



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

## UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

### CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

#### TESIS DE GRADO

#### TÍTULO:

**“PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC DE LA CIUDAD DE LATACUNGA DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO AÑO 2010”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. C.P.A.

#### AUTORES:

Berrazueta Andrade Sonia Alexandra

Escobar Vizuete Beatriz Eulalia

#### DIRECTOR:

Ing. Milton Marcelo Cárdenas. M.B.A.

Latacunga – Ecuador

Diciembre / 2012



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

## AUTORÍA

Los criterios formulados en el presente trabajo de investigación sobre el tema: **“PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC DE LA CIUDAD DE LATACUNGA DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO AÑO 2010”**, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

---

**SONIA A. BERRAZUETA A.**

C.I. 0502224942

---

**BEATRIZ E. ESCOBAR V.**

C.I. 0501581094



## **AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS**

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

**“PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC DE LA CIUDAD DE LATACUNGA DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO AÑO 2010”**, de las alumnas Berrazueta Andrade Sonia Alexandra y Escobar Vizuite Beatriz Eulalia, postulantes de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Diciembre 2012

Atentamente,

---

Ing. Milton Marcelo Cárdenas Cárdenas. M.B.A.  
**DIRECTOR DE TESIS**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Carrera de Ciencias Administrativas, Humanísticas y del Hombre; por cuanto, las postulantes: Sonia Alexandra Berrazueta Andrade y Beatriz Eulalia Escobar Vizuete, con el título de tesis: **“PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC DE LA CIUDAD DE LATACUNGA DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO AÑO 2010”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Diciembre del 2012

Para constancia firman:

.....  
Ing. Catalina Rueda  
**PRESIDENTE**

.....  
Ing. Daniel Mejía  
**MIEMBRO**

.....  
Ing. Mercy Guerrero  
**OPOSITOR**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

(ESTA HOJA NO SE IMPRIME, ES EJEMPLO ÚNICAMENTE)

## CERTIFICADO

Ing. Guillermo Osorio Zaldumbide

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
EDUCADORES DE COTOPAXI “CACEC”**

CERTIFICA:

Que la señoras Sonia Alexandra Berrazueta Andrade, portadora de la cédula de identidad N<sup>o</sup> 0502224942 y Beatriz Eulalia Escobar Vizute con cédula de identidad N<sup>o</sup> 0501581094, realizaron la investigación requerida en esta institución con la finalidad de planificar y elaborar la propuesta de tesis con el tema: **“PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC DE LA CIUDAD DE LATACUNGA DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO AÑO 2010”**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas hacer uso del presente documento a su conveniencia y dentro del marco de lo legal.

Certificado emitido a los veinte dos días del mes de septiembre del dos mil doce.

---

Ing. Guillermo Osorio Zaldumbide  
**GERENTE GENERAL**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

## CERTIFICACIÓN DE LA TRADUCCIÓN

Yo, Verónica Del Rocío Cajas Mayorga, con C.I. N° 050194465-6, Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés; certifico haber realizado la traducción del resumen de la tesis: **“PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD EN EL LA COOPERATIVA CACEC, UBICADA EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”** de las señoras Sonia Alexandra Berrazueta Andrade y Beatriz Eulalia Escobar Vizuite, es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, particular que pongo a disposición de los interesados para que hagan uso del presente como creyeren conveniente.

Latacunga, Diciembre 2012

---

Lcda. Verónica Cajas M.

C.I. 050194465-6



## AGRADECIMIENTO

*La palabra Gracias tiene un significado profundo, es muy difícil plasmarle en un papel lo que el sentimiento quiere expresar, faltan términos y sobran emociones.*

*Empezaré por agradecerle a Dios, el único que me permite estar en este bello mundo, y a los cómplices que Dios escogió para que Yo esté aquí, mejor decisión no pudo tomar me eligió a los más bellos seres: nobles, leales, honestos, cariñosos, que tan acertadamente se llaman “Hijos, Padres y Familia”, para ellos va mi gratitud por este logro que me dan lo que nos permite caminar segura, avanzar y seguir cumpliendo mis metas, porque han hecho de mi, alguien capaz de entregar lo mejor y superar las pruebas que la vida nos presenta.*

**Sonia**

*Mi primer agradecimiento y el más importante es a DIOS, ya que Él me dio fuerza, valor, paciencia, etc. para poder terminar este paso tan duro que he podido dar en mi vida; también quiero agradecer a mi gran familia el apoyo y la ayuda brindada, a los profesores de la UTC que me impartieron sus conocimientos y, a la Cooperativa CACEC que nos dio la oportunidad de desarrollar esta tesis.*

*Tengo que agradecer a alguien que se marchó de este mundo, y que debe estar en el cielo velando por sus hijos; mi madre Nelly, no está físicamente conmigo, pero su espíritu sí, y, si de algo estoy segura es que estará contenta y desde el cielo me dirá sollozando y con lágrimas en sus ojos “TE FELICITO” hijita.*

**Beatriz**



## *DEDICATORIA*

*Esta tesis la dedico con mucho amor y respeto:*

*A Dios por darme las fuerzas necesarias para seguir adelante por este camino lleno de retos. En especial a mi hijo Mateo Sebastián, quien con su comprensión supo entender los momentos que no estuve junto a él, entregándome todo de sí para la feliz culminación de esta profesión, por haber llenado mi vida de dicha y felicidad, porque con su inocencia, paciencia supo comprenderme y pasar muchos días en mi ausencia.*

*A mis padres que siempre me han apoyado en todo, que confiaron en Mí, me brindaron su apoyo incondicional al igual que a mis Hermanos y Sobrinos.*

*Les quiero muchísimo.*

**Sonia**

*Este paso tan grande en mi vida le dedico con mucho amor a mi hija Bárbara ya que me sirvió de inspiración para darle un buen ejemplo para que ella se dé cuenta que en la vida hay que superarse en todo aspecto sin tomar en cuenta ninguna barrera que se pueda presentar, sino luchar hasta conseguir que se cumplan los anhelos deseados, para orgullo de uno mismo y después de los demás.*

**Beatriz**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

**TEMA:** “PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC DE LA CIUDAD DE LATACUNGA DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO AÑO 2010”

**Autores:** Berrazueta Andrade Sonia Alexandra  
Escobar Vizquete Beatriz Eulalia

## RESUMEN

La presente investigación contempla información referente a un Plan de Riesgo Crediticio con la finalidad de mejorar las políticas de resguardo financiero que permitan minimizar o impedir posible morosidad e incobrabilidad de créditos.

El análisis de los procesos de evaluación de los riesgos de la empresa permitió establecer un plan que resultará propicio, adecuado y provechoso a las necesidades de la misma; para este fin se utilizó métodos (descriptivo, científico, analítico) y técnicas (observación, encuesta) que pusieron al descubierto falencias tanto operativas como financieras, las que no permiten cumplir con objetivos o metas esperados, provocando menor eficiencia y efectividad en los procesos de adjudicación o recuperación de los créditos.

Para la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio propuesto, se consideró conveniente analizar primeramente temas que permitan discernir el objetivo de esta investigación; se realizó un estudio situacional de la institución mediante instrumentos de investigación adecuados a través de los cuales se recaban datos tomando en cuenta factores internos y externos que influyen directa o indirectamente en la toma de decisiones. De acuerdo al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas u objetivos formulados en el trabajo, el estudio reúne las condiciones suficientes para ser calificado como una investigación aplicada.

Los resultados de la investigación confirman que se administran aceptablemente los riesgos crediticios por lo tanto se debe minimizar su incidencia en la morosidad.

Mejorar la administración de riesgo crediticio mediante normas rígidas de crédito para prestatarios y créditos, evaluar el riesgo crediticio, considerando al efecto las operaciones de otorgamiento de crédito, dar seguimiento a la cartera crediticia, así como establecer mecanismos que le permiten verificar el destino de los recursos provenientes de créditos otorgados, hacer el análisis y predicción con mayor exactitud posible de la ocurrencia de hechos causantes de perjuicios económicos a las personas minimizando los efectos adversos de los riesgos, con un costo mínimo mediante la identificación, evaluación y control de los mismos.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

**THEME:** “CREDIT RISK PLAN TO REDUCE DELINQUENT DEBTORS IN CUSTOMERS FROM THE CREDIT SAVINGS UNION “EDUCADORES DE COTOPAXI” CACEC OF LATACUNGA CITY DURING JANUARY 1<sup>ST</sup> TO JULY 31<sup>ST</sup> 2010”.

**Authors:** Berrazueta Andrade Sonia Alexandra  
Escobar Vizueté Beatriz Eulalia

## SUMMARY

The following research highlights information referring to a credit risk plan with its purpose to prevent delinquent debtors as possible, helping to improve the financial protection policies that allow reduction or forbid possible delinquency and non-collectable credits.

The analysis of evaluation procedures of company risks permitted to establish a plan that will result propitious, adequate and rewarding to its necessities; for this purpose methods and techniques were used which revealed operative and financial flaws, the ones don't allow to achieve objectives and expected goals, provoking less efficiency and effectiveness in the adjudication procedures or credit recovery.

To apply the credit risk plan proposed, firstly, it is convenient to analyze the topics that discern the purpose of this research.

A market survey of the institution is carried out through adequate research tools from which information is gathered taking in account internal and external factors that influence direct or indirectly in taking decisions. According to the research goal, nature of the problems and proposed objectives in it, the following study has the sufficient conditions to be qualified as applied research.

The research results will confirm that the credit risks are managed acceptably, for instance the delinquency incidence should be minimized.

Improving Credit risk administration through rigid credit rules for borrowers and credits, evaluate the credit risk, considering grant credit operations, and give a follow up to credit portfolio, Likewise establish mechanisms that allow to verify the destiny of the resources from granted credits, develop analysis and prediction as accurate as possible of facts causing economic harm to the people while minimizing the adverse effects of the risks, with a minimal cost through the identification, evaluation and its control.



## INTRODUCCIÓN

En un campo financiero tan competitivo, el riesgo crediticio es un indicador de mercado, que se deriva de la gestión y la movilidad, relativa a la volatilidad del dinero, cuyo fondo está en función de la oportunidad de la liquidación de un porcentaje importante del portafolio de cada entidad bancaria o cooperativa, que le asigna una categoría de riesgo de mercado, la cual es complementaria a la clasificación de riesgo otorgada al fondo de inversión. Esta calificación esta en relación directa a una adecuada y eficiente Gestión Administrativa, sobre todo a saber asumir decisiones estratégicas de Gestión Financiera.

Esta investigación, propenderá a establecer el marco teórico, analítico y técnico de cómo establecer los Indicadores de Gestión económica que ayude a determinar con anticipación los riesgos, sobre todo permita asumir los correctivos a tiempo. Por eso, la Administración Financiera, sea de una entidad financiera cualquiera, exige, de la habilidad de quien gerencia, saber asumir decisiones e implementarlas. A la hora del análisis, los aspectos en los cuales se debe apoyar un Administrador eficiente son todos aquellos indicadores que le permitan evaluar los resultados al final del Periodo Contable; es decir, tener conocimiento del retorno recibido sobre el capital y el grado de reinversión; que si el nivel de retorno es más alto por el activo, entonces la relación es mejor.

Una buena administración debe determinar el porcentaje de recursos en efectivo que tiene la cooperativa, para cubrir obligaciones de corto plazo, así como articular el rendimiento de la cartera y aceptaciones bancarias, con la Rentabilidad de la Gestión de intermediación en relación a los ingresos generados por dicha actividad. Siempre estableciendo el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la Gestión Operativa y la tasa de rendimientos de los activos productivos. La diferencia entre tasa activa de colocaciones con la tasa pasiva de captaciones permitirán observar el nivel de disponibilidad que tiene la entidad para atender el pago de pasivos de mayor exigibilidad mismos que son los indicadores relacionados como razón de un buen apalancamiento.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

Además debe cuidar que los costos de las captaciones sean igualmente bajos en concordancia a: la tasa de rendimiento de los activos productivos, el nivel de endeudamiento asumido por la entidad en relación al patrimonio, el nivel en que los activos que han sido financiados por recursos de terceros que permitirán medir el nivel de contribución de los recursos patrimoniales para la adquisición de recursos improductivos.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” CACEC de la Ciudad de Latacunga, se ha observado que está expuesta a diferentes tipos de riesgos como son: Riesgo de Mercado, el mismo que está asociado con los movimientos en precio de los activos que componen una cartera; Riesgo de Crédito, mismo que se da por el aumento de los intereses y disminución de la colocación de créditos; Riesgo de Tipo de Interés, se da cuando la tasa pasiva disminuye lo que provoca que la cooperativa no capte efectivo, por ende influiría en la economía de la misma, y finalmente; el Riesgo de Liquidez, que está relacionado con la probabilidad de que la cooperativa no tenga la suficiente capacidad de brindar créditos. Este estudio, a través del Análisis Financiero de la realidad económica de la Cooperativa, realiza con objetividad este propósito, mediante la articulación de tres capítulos, lo cual permitirá que se tenga una visión amplia y técnica de la real dimensión de la problemática y las soluciones aquí planteadas.

El Capítulo I, abarca temas que sustentan la fundamentación teórica basada en las categorías fundamentales de la investigación, conceptualizando acertadamente para un mejor entendimiento. El Capítulo II, recoge la información que ayuda al análisis situacional de la cooperativa “CACEC” mediante instrumentos de investigación adecuados para la tabulación e interpretación de los mismos. El Capítulo III, se refiere al manejo de los riesgos crediticios haciendo énfasis en la prevención para poder establecer políticas claras del manejo de riesgos. Y, finalmente se exponen conclusiones con sus recomendaciones sobre la investigación para seguidamente presentar la bibliografía y los anexos correspondientes.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

## ÍNDICE

Portada .....	i
Autoría .....	ii
Aval .....	iii
Aprobación del Tribunal de Grado .....	iv
Certificación de la Empresa “CACEC” .....	v
Certificación de la traducción .....	vi
Agradecimiento .....	vii
Dedicatoria .....	viii
Resumen .....	ix
Summary .....	x
Introducción .....	xi
Índice .....	xiii
Índice de Cuadros .....	xvii
Índice de Flujogramas .....	xviii
Índice de Gráficos .....	xix
Índice de Tablas .....	xx

## CAPÍTULO I

1.	Fundamentación Teórica .....	1
1.1	Antecedentes Investigativos .....	1
1.2	Categorías Fundamentales .....	5
1.2.1	Gestión Financiera .....	5
1.2.1.1	Concepto .....	6
1.2.1.2	Objetivos .....	6
1.2.1.3	Importancia .....	7
1.2.2	Gestión Bancaria .....	7
1.2.2.1	Concepto .....	7
1.2.2.2	Objetivos .....	8
1.2.2.3	Importancia .....	8



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

1.2.3	Gestión de Riesgo .....	10
1.2.3.1	Concepto de Riesgo .....	10
1.2.3.2	Objetivos del Riesgo .....	11
1.2.3.3	Importancia del Riesgo .....	11
1.2.3.4	Clasificación de los Riesgos .....	12
1.2.3.4.1	Riesgo Financiero Crediticio .....	12
1.2.3.4.1.1	Aspectos a Considerar para el Otorgamiento de Créditos .....	13
1.2.3.4.2	Riesgo de Mercado .....	22
1.2.3.4.2.1	Riesgo de Liquidez .....	23
1.2.3.4.3	Riesgo de Operación .....	23
1.2.3.4.3.1	Riesgo Legal .....	23
1.2.3.4.3.2	Riesgo Económico .....	28
1.2.3.4.3.3	Riesgo de Transacción .....	28
1.2.3.4.3.4	Riesgo de Control .....	29
1.2.3.5	Concepto de Gestión de Riesgo .....	30
1.2.3.6	Objetivos de Gestión de Riesgo .....	30
1.2.3.7	Importancia de Gestión de Riesgo .....	30
1.2.3.8	La Central de Riesgos .....	31
1.2.3.8.1	Funciones de la Central de Riesgos .....	31
1.2.3.8.2	Tipos de Calificación y su Significado .....	32
1.2.3.9	El significado de Incertidumbre .....	34
1.2.3.10	Concepto de Administración del Riesgo .....	35
1.2.3.10.1	Objetivos de Administración de Riesgos .....	35
1.2.3.10.2	Importancia de la Administración del Riesgo .....	36
1.2.3.11	La Rentabilidad y el Riesgo .....	37
1.2.3.12	Indicadores de Rentabilidad .....	37
1.2.3.13	Análisis de Ratios .....	38
1.2.3.13.1	Ratios .....	38

## CAPÍTULO II

2.	Situación Actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda. de la Ciudad de Latacunga .....	43
----	--	----



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

2.1	Reseña Histórica	43
2.1.1	Nombre o Razón Social	44
2.1.2	Titularidad de la Empresa	45
2.1.3	Tipo de Empresa	45
2.2	Base Filosófica	45
2.2.1	Misión	45
2.2.2	Visión	45
2.2.3	Valores Corporativos	45
2.2.4	Objetivos	46
2.2.5	Principios y Valores	46
2.2.6	Gobierno	46
2.2.7	Proceso Tecnológico	47
2.2.8	Productos y Servicios Ofertados	47
2.3	Análisis e Interpretación de los Factores Internos y Externos de la Cooperativa “Educadores de Cotopaxi”	52
2.3.1	Macroambiente de la Cooperativa “Educadores de Cotopaxi”	52
2.3.2	Microambiente de la Cooperativa “Educadores de Cotopaxi”	58
2.4	Diseño Metodológico	63
2.4.1	Tipo de Investigación	64
2.5	Análisis e Interpretación de la Encuesta Dirigida al Personal de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC”	66
2.6	Análisis F.O.D.A.	76
2.7	Conclusiones	77
2.8	Recomendaciones	78

## CAPÍTULO III

3.	Desarrollo de la Propuesta	79
3.1	Plan de Riesgo Crediticio para Disminuir la Morosidad de los Clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” CACEC de la Ciudad de Latacunga, Durante el Período 01 de Enero al 31 de Julio Año 2010	79



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

3.1.1	Datos Informativos .....	79
3.1.2	Introducción .....	80
3.1.3	Objetivos .....	80
3.1.4	Justificación .....	81
3.1.5	Análisis Financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” del año 2010 .....	82
3.1.5.1	Análisis Vertical .....	82
3.1.5.2	Aplicación de Indicadores Financieros .....	86
3.1.5.3	Aplicación de Indicadores de Morosidad .....	88
3.1.6	Contenido del Plan de Riesgo Crediticio .....	90
3.1.7	Identificación de Riesgos .....	91
3.1.7.1	Riesgo de Proceso del Crédito .....	91
3.1.7.2	Riesgo de Liquidez .....	91
3.1.7.3	Riesgo de Movilidad del Efectivo .....	91
3.1.7.4	Riesgo de Sistema Informático Financiero .....	91
3.1.7.5	Riesgo de Fallecimiento del Socio con Crédito .....	92
3.1.7.6	Riesgo de Eventos Naturales .....	92
3.1.7.7	Riesgo de Inadecuado Análisis de Capacidad de Pago del Socio ..	92
3.1.7.8	Riesgo de Productos de Ahorro .....	92
3.1.7.9	Riesgo de Mercado .....	92
3.1.7.10	Riesgo de Garantías .....	93
3.1.7.11	Riesgo de Concentración de Créditos .....	93
3.1.7.12	Riesgo de Gestión de Cobranza Judicial .....	93
3.1.7.13	Riesgo de Custodia de los Documentos de Valor .....	93
3.1.7.14	Riesgo de Robo y Fraude .....	94
3.1.7.15	Riesgo de Reformas Políticas .....	94
3.1.7.16	Riesgo de Reformulación del Sistema de Cobros .....	94
3.1.8	Medidas Generales para Evitar Riesgos de la Cartera de Crédito ..	94
3.1.9	Propuestas para un eficiente Plan de Riesgo de Crediticio .....	100
3.1.9.1	Una estructuración con proyección a futuro .....	100
3.1.9.2	Diversificando el servicio .....	102



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

3.1.9.3	Mejorando la calificación de riesgo	102
3.1.9.3.1	Identificación de los Riesgos de Crédito	104
3.1.9.3.2	Cuantificación del riesgo de crédito	105
3.1.9.3.3	Límites de exposición	106
3.1.9.3.3.1	Límites de exposición para riesgos de crédito	106
3.1.9.3.4	Planes de contingencia	107
3.1.9.4	Eficiente administración de créditos	107
3.1.9.5	Considerar los riesgos de mercado	116
3.1.9.6	Una adecuada administración de riesgos y sus responsabilidades	116
3.1.9.7	Una consistente constitución de provisiones	118
3.1.9.8	Pasos para la Aprobación de los Créditos y su Recuperación	121
3.2	Conclusiones y Recomendaciones	124
3.2.1	Conclusiones	124
3.2.2	Recomendaciones	126
3.3	Bibliografía	128
3.3.1	Bibliografía Citada	128
3.3.2	Bibliografía Consultada	129
3.3.3	Bibliografía Virtual	130
3.4	Anexos	131

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 2.1 Tasas de Interés Según Publicación del Banco Central del Ecuador	54
CUADRO N° 2.2 Instituciones Financieras de la Competencia	60
CUADRO N° 2.3 Universo de Investigación	65
CUADRO N° 2.4 Análisis FODA	76



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

## ÍNDICE DE FLUJOGRAMAS

FLUJOGRAMA N° 3.1 Proceso de Desarrollo de Actividades .....	122
FLUJOGRAMA N° 3.2 Proceso de Recuperación de Cartera Vencida .....	123



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1.1	Categorías Fundamentales .....	5
GRÁFICO N° 1.2	Estructura para la Identificación, Medición y Administración de Riesgo .....	36
GRÁFICO N° 2.3	Descuento vía Rol de Pagos Establecimientos Educativos Jardines y Escuelas .....	48
GRÁFICO N° 2.4	Descuento vía Rol de Pagos Establecimientos Educativos Colegios .....	49
GRÁFICO N° 2.5	Organigrama Estructural de la COAC “Educadores de Cotopaxi Ltda.” .....	59
GRÁFICO N° 2.6	Implementación de un Plan de Riesgo Crediticio .....	66
GRÁFICO N° 2.7	Controles de Riesgo Crediticio Suficientes .....	67
GRÁFICO N° 2.8	Plan de Riesgo Crediticio Beneficioso .....	68
GRÁFICO N° 2.9	Recuperación de Cartera Vencida Según Plan de Riesgo Crediticio .....	69
GRÁFICO N° 2.10	Control de la Central de Riesgos .....	70
GRÁFICO N° 2.11	Adecuadas Políticas de Crédito Implementadas .....	71
GRÁFICO N° 2.12	Requisitos Suficientes para los Créditos .....	72
GRÁFICO N° 2.13	Capacitación Periódica .....	73
GRÁFICO N° 2.14	Organización de la Cooperativa .....	74
GRÁFICO N° 2.15	Trabajo en Equipo para Rescate de Cartera Vencida .....	75
GRÁFICO N° 3.16	Composición del Activo .....	83
GRÁFICO N° 3.17	Composición del Pasivo .....	84
GRÁFICO N° 3.18	Composición del Patrimonio .....	85



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 2.1	Cuota Socio .....	47
TABLA N° 2.2	Créditos de Consumo .....	50
TABLA N° 2.3	Financiamiento Crédito Anticipo de Sueldo .....	50
TABLA N° 2.4	Financiamiento Crédito Emergente .....	50
TABLA N° 2.5	Financiamiento Crédito Ordinario .....	51
TABLA N° 2.6	Microcréditos .....	51
TABLA N° 2.7	Financiamiento Microcréditos .....	52
TABLA N° 2.8	Factores Geográficos .....	52
TABLA N° 2.9	Factores Geográficos .....	53
TABLA N° 2.10	Implementación de un Plan de Riesgo Crediticio .....	66
TABLA N° 2.11	Controles de Riesgo Crediticio Suficientes .....	67
TABLA N° 2.12	Plan de Riesgo Crediticio Beneficioso .....	68
TABLA N° 2.13	Recuperación de Cartera Vencida según Plan de Riesgo Crediticio .....	69
TABLA N° 2.14	Control de la Central de Riesgos .....	70
TABLA N° 2.15	Adecuadas Políticas de Crédito Implementadas .....	71
TABLA N° 2.16	Requisitos Suficientes para los Créditos .....	72
TABLA N° 2.17	Capacitación Periódica .....	73
TABLA N° 2.18	Organización de la Cooperativa .....	74
TABLA N° 2.19	Trabajo en Equipo para Rescate de Cartera Vencida .....	75
TABLA N° 3.20	Composición del Activo .....	82
TABLA N° 3.21	Composición del Pasivo .....	84
TABLA N° 3.22	Composición del Patrimonio .....	85
TABLA N° 3.23	Cartera Improductiva (Cuentas que Intervienen) .....	88
TABLA N° 3.24	Cartera Bruta (Cuentas que Intervienen) .....	88
TABLA N° 3.25	Cartera Improductiva de Consumo (Cuentas que Intervienen) .....	89
TABLA N° 3.26	Cartera Bruta de Consumo (Cuentas que Intervienen) ..	89



## CAPÍTULO I

### 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 1.1 Antecedentes Investigativos

En la tesis de Mercedes Barreno, Ana Moyota. Titulada “PLAN DE RIESGO CREDITICO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES EN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA” DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA DURANTE EL AÑO 2009, CONCLUYE:

La mayoría de los socios tiene créditos de montos inferiores, que son destinados a la agricultura, pocos son destinados al consumo.

Desde el punto de vista del análisis cuantitativo, se establece que la Cartera de Crédito se ha incrementado de manera considerable en los últimos meses estudiados, esto nos permite opinar que la demanda de créditos por parte de los clientes cada vez es más exigente, debido a las facilidades en el otorgamiento y en los procesos del trámite. También, se puede deducir que la Cooperativa no presenta una cartera de morosidad alta, y que sus índices de riesgo crediticio se encuentran por debajo de los límites fijados por la Superintendencia de Bancos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema”, no cuenta con una Área de Riesgos, que ayude a la evaluación, control y prevención de riesgos frente a futuras eventualidades de factor económico, natural, política.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Para países como Perú, Chile y otros, el concepto de riesgo consiste en: "Un sistema integrado de registro de riesgos financieros, crediticios, comerciales y de seguros, conteniendo información consolidada y clasificada sobre los deudores de las empresas".

El Ecuador maneja un concepto parecido, al establecer al Riesgo como: "Un Sistema de registro de información sobre los créditos que una persona o empresa contrata con las instituciones reguladas y controladas por la Superintendencia de Bancos; que incluye entidades bancarias, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas, entre otras. También se registra el préstamo que usted obtenga de un banco extranjero (offshore) cuya matriz se encuentra en el país".

La aplicación de un Plan de Riesgo Crediticio para disminuir la morosidad de los clientes en la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES DE COTOPAXI "CACEC"** es para priorizar los cobros de acuerdo a montos, garantías, riesgos del sector al que pertenece y desplazamiento de los días de mora.

Altos niveles de morosidad en la cartera y proliferación de entidades, sobre todo en la Sierra central, son algunos problemas que presentan las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) que estaban reguladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y que pasaron al control de la nueva Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

A diciembre del 2010, según la Red Financiera Rural (RFR) y el buró de información crediticia, las entidades reguladas por el MIES en la Sierra central presentaron un nivel de morosidad del 10,4%. Les superan las de la Amazonía, con el 13,3%; y de la Costa, con el 12,8%. Mientras que la morosidad de todas las cooperativas en su conjunto es del 8,7%.

En cambio, las cooperativas registradas por la Superintendencia de Bancos presentan una morosidad del 6,36% y la banca, del 4,24% al 18 de julio.

En los últimos tres años, desde Machachi hasta Riobamba se han multiplicado las COAC que estaban reguladas por el MIES, sobre todo indígenas. Algunas son



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

desmembraciones de otras y se convierten en pequeñas iniciativas, de grupos de amigos o de familiares, según dirigentes consultados.

En el último censo del MIES, a diciembre del 2008 se contabilizaban 1.221 en el país. Pichincha y Guayas concentraban la mayor cantidad, con 404 y 177, respectivamente. En Cotopaxi había 32, en Tungurahua 117 y en Chimborazo 73.

Según la Superintendencia de Economía popular y Solidaria, al momento la cifra bordea las 1.000 entidades activas y, según la RFR, el 35% de ese total está en la Sierra central.

Mónica Chancusig, presidenta de la Red de Finanzas Popular de Cotopaxi, explica que algunas cooperativas ya no funcionan bajo los principios de asociatividad y solidaridad, la base del cooperativismo, sino que buscan generar lucro.

En Cotopaxi, que tiene 409.295 habitantes, Chancusig refiere que hay entre 70 y 100 de estas organizaciones. Basta con hacer un breve recorrido por el centro de Latacunga y en los sectores de La Estación y San Felipe para constatar la presencia de decenas de cooperativas. Sierra Centro, Mushuk Muyu, Mushuc Runa, Acción Solidaria, Kullki Winari, Tahuantinsuyo y Coorambato son algunos de sus nombres, con una variedad de tamaños y servicios. Algunas funcionan en modestas oficinas, en las que un oficial de crédito y un cajero atienden a los socios desde un escritorio; otras se levantan en edificaciones más modernas y amplias, con varias ventanillas y áreas de espera.

Miguel Ángel de la Fuente, coordinador del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio de Cotopaxi, dice que la mayoría de cooperativas ha sido de origen familiar, “son chulqueros camuflados”, y enfatiza en la necesidad de que la Ley de Economía Popular y Solidaria permita hacer una depuración de estas, pues no están reguladas y no disponen de un capital para garantizar los ahorros y los créditos. Otro problema, señala, es que su capital no aumenta en la medida en que lo hacen las iniciativas productivas de las comunidades. Esto se debe, según De la Fuente, a una cultura en que la gente de comunidades aún ahorra más en la banca y pide crédito a las cooperativas.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Pero Mariela Noboa, de la Unión de Cooperativas Rurales Tungurahua, dice que en esa provincia hay más de 400 cooperativas y corporaciones, estas últimas autorizadas por el Codenpe (Consejo de Desarrollo de las Naciones y Pueblos del Ecuador), pero que no han estado bajo ningún control ni exigencia de presentar balances.

En el centro de Riobamba también es evidente una gran oferta de esas entidades. Incluso, en el último año, pese a la prohibición legal de constituir más cooperativas y sucursales, son notorias las aperturas de oficinas.

“Aquí, solo alrededor de nosotros, hay unas 30”, dice Luis Guauracaja, gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Suman Llacta Ltda., quien se refiere al sector de Santa Rosa y La Condamine. Guauracaja observa que por eso ya se registran casos de socios que reciben créditos de varias COAC, con lo que aumenta el nivel de morosidad.

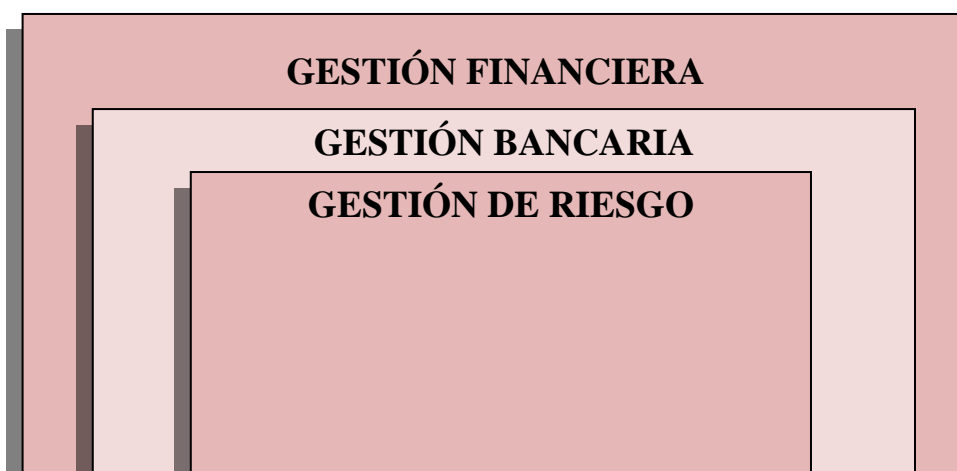
Créditos superarían \$ 1.000 millones. La colocación de créditos de las cooperativas que eran reguladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, según la Red Financiera Rural y el buró Equifax, sobrepasa los \$ 1.015 millones dirigidos a más de 500 mil personas.

En las entidades de la Sierra central, ubicadas en Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar, se concentra el 23% del total de cartera. Solo les superan las cooperativas que están en Pichincha, con el 30%; y las de la Sierra sur, donde están Cañar, Azuay y Loja, con el 25%, señalan las cifras de la Red Financiera Rural, a diciembre del 2011.

## 1.2 Categorías Fundamentales

GRÁFICO N° 1.1:

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES





## PLAN DE RIESGO CREDITICIO PARA DISMINUIR LA MOROSIDAD DE LOS CLIENTES

**Fuente:** Módulo de Administración General, II Nivel. U.T.C., 2006

**Elaborado por:** Las Postulantes

### *1.2.1 Gestión Financiera*

La Gestión Financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros.

El propósito fundamental de la Gestión Financiera es ayudar a la dirección en la toma de decisiones, para lo cual se debe partir de una correcta administración; entendiéndose ésto como un conjunto de actividades encaminadas a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes del personal de todos los niveles para que desempeñen mejor sus actividades. La administración indica o señala que se debe cumplir con un conjunto de acciones que orienten de manera adecuada al personal de una empresa en el desarrollo de las diferentes funciones que estos desempeñan.

**1.2.1.1 Concepto.-** La Gestión Financiera comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos relacionados principal y directamente a la salvaguarda de los activos de la empresa y a la confiabilidad de los registros financieros.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Según NUNES, Paulo (2008), “la Gestión Financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros”.

(<http://www.knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestionfinanciera.htm#plus>)

Se considera que esta actividad surge en el momento mismo en que la propiedad de los recursos financieros así como la responsabilidad de asignar éstos a usos productivos ya no están en manos de una misma persona como ocurre en instituciones de cierto tamaño y complejidad, propiciando acciones encaminadas al control de las actividades financieras, contables, a la salvaguarda de los activos para proveer de seguridad razonable a las empresas. Así mismo, para solventar esta seguridad es necesario utilizar recursos analíticos adecuados con la finalidad de tomar acciones orientadas a conocer la situación financiera y los resultados alcanzados a una fecha determinada, lo cual se puede obtener mediante un análisis financiero oportuno y efectivo.

**1.2.1.2 Objetivos.-** Apoyar a la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel de estructura de la financiación y a la política de dividendos enfocándose en dos factores primordiales como la maximización del beneficio y la maximización de la riqueza para lograr estos objetivos una de las herramientas más utilizadas para que la Gestión Financiera sea realmente eficaz es el control de gestión, que garantiza en un alto grado la consecución de las metas fijadas por los creadores, responsables y ejecutores del plan financiero.

**1.2.1.3 Importancia.-** Es una herramienta esencial que se requiere para seguir adelante con sus planes de expansión. En general, este aspecto crítico se tiene en cuenta porque los empresarios no son conscientes de sus ventajas y usos.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Los informes financieros pueden ayudar bastante en la toma de importantes decisiones en el futuro. Si usted tiene un negocio en solitario o una microempresa, entonces no es tan imprescindible hacer uso de la Gestión Financiera, su utilidad rendirá más frutos si va a hacer algo más grande en el mundo de los negocios y el comercio.

## ***1.2.2 Gestión Bancaria***

**1.2.2.1 Concepto.-** Es el sistema encargado de ocuparse de la captación, medición y valoración de los movimientos internos de un banco, así como también de su racionalización y control que resulta fundamental para poder suministrar a los distintos directivos de la empresa bancaria, la información relevante para que los mismos puedan llevar a cabo la toma de las decisiones correspondientes.

**“La Gestión Bancaria se encarga de controlar los márgenes bancarios; determinar la calidad de los activos; enfrentar todos aquellos riesgos inertes de su propia actividad; adaptar la calidad de los servicios que se suelen ofertar en cuanto a las exigencias actuales del entorno en el que se realizan las actividades de gestión bancaria”.**

**(<http://www.gestionyadministracion.com/empresas/gestion-bancaria.html>)**

Se considera que cuando se habla de las entidades bancarias se debe tomar en cuenta que el entorno en el cual desarrollan todas sus actividades financieras ha cambiado con el paso de los años en una manera dinámica, demandando el mismo tipo de flexibilidad en sus procesos como así también las herramientas financieras que ofrecen y lógicamente una mejor y más eficiente Gestión Bancaria. Además, se debe tomar en cuenta que los riesgos bancarios son parte implícita de sus actividades y por lo tanto normadas por organismos supervisores de los mismos.

**1.2.2.2 Objetivo.-** Proporcionar los flujos correctos de la información para así poder establecer aquellas decisiones determinantes en la Gestión Bancaria, y precisamente para poder lograr esto debe considerarse el análisis técnico del proceso interno desarrollado en la Gestión Bancaria; las necesidades de flujo de



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

información que la entidad bancaria presente; las posibilidades del banco para poder obtener dicha información y las particularidades específicas del banco. De todas formas es importante destacar que la mayoría de las entidades bancarias están llevando a cabo un proceso de Gestión Bancaria que resulta mucho más eficiente y eficaz que les permite mejorar su nivel de adaptación a los continuos cambios de este mercado tan complicado.

**1.2.2.3 Importancia.-** Es importante tener presente todas aquellas particularidades de la Gestión Bancaria, sus servicios y productos deben ser analizados junto con el proceso interno de transformación de valores.

Al hablar de las entidades bancarias hay que considerar que el entorno en el cual desarrollan todas sus actividades financieras ha cambiado con el paso de los años de una manera dinámica, demandando el mismo tipo de flexibilidad en sus procesos como así también las herramientas financieras que ofrecen y lógicamente una mejor y más eficiente Gestión Bancaria.

Es sabido que todos estos aspectos señalan la necesidad imperiosa de usar una herramienta que sea capaz de permitir el control y el análisis de los resultados para de esta manera poder tomar las decisiones correspondientes que afectarán a las Gestión Bancaria. **Es importante que se tenga en cuenta que son tres los aspectos que permiten llevar a cabo una correcta Gestión Bancaria**, y ellos son: el conocimiento real de los costos para una reducción o racionalización de los mismos; el conocimiento de todas aquellas rentabilidades correspondientes a los diferentes productos y servicios que suele desarrollar cualquier entidad bancaria; y por último, el control de las variables fundamentales como por ejemplo, los riesgos de una y otra clase que los bancos están obligados a asumir durante el desarrollo de sus actividades.

Generalmente cuando los márgenes de la actividad correspondiente a la Gestión Bancaria comienzan a disminuir por el incremento de la competencia, para la disminución de los tipos de intereses, entre otros factores, es esencial conocer y



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

controlar todos los costos de los productos y lógicamente adecuar sus precios a los mismos. En la actualidad son muchos los bancos que además de buscar el crecimiento de su negocio en el campo competitivo, **están interesados en poder lograr mediante la gestión bancaria el control del riesgo** ya que éste es un aspecto que contribuye al saneamiento de dicho negocio. Por otra lado resulta muy importante señalar que todas las investigaciones que se llevan a cabo en las distintas entidades bancarias, dan muestra de que, aunque no se utilice un sistema convencional de costo, los bancos son capaces de crear presupuestos que resulta ser el objetivo por las unidades de negocio y también, analizar las desviaciones.

En ocasiones puede afirmarse que en la Gestión Bancaria existen ciertas limitaciones que se han hecho presentes para la correcta utilización de la misma, entre las que se pueden mencionar: la escasa tradición en su uso, a excepción de todo aquello relativo a los presupuestos básicos; la falta de atención en los análisis y en el estudio de la misma. Es importante tener en cuenta que la teoría general que se refiere a la citada Gestión se encuentra prácticamente restringida a los profesionales que se desempeñan en este sector, siendo un factor que realmente dificulta el conocimiento y la difusión de sus aspectos más importantes. Se debe tener en cuenta la importancia de contar con un sistema de costos que resulte adecuado de aplicar, pero es fundamental que se considere que **la Gestión Bancaria se encarga de controlar los márgenes bancarios; determinar la calidad de los activos;** enfrentar todos aquellos riesgos inherentes a su propia actividad; adaptar la calidad de los servicios que se suelen ofertar en cuanto a las exigencias actuales del entorno en el que se realizan las actividades de la referida Gestión.

Un [banco](#) es un tipo especial de [empresa](#), que capta [dinero](#) del público, estos recursos externos, conjuntamente con los recursos propios de la entidad son transferidos en forma de préstamos, a terceros, que pagan [intereses](#) por el uso del dinero. Así, usualmente los recursos con los que un banco genera sus ingresos son, en parte propios ([patrimonio](#) o [capital](#)), y mayoritariamente ajenos ([depósitos](#) del público). Por ello, dado que la mayoría del dinero que un banco administra no



le pertenece, la Gestión Bancaria requiere un proceso constante de evaluación y medición de los [riesgos](#) a los que se exponen los recursos de los depositantes en las operaciones de la entidad.

### *1.2.3 Gestión de Riesgo*

**1.2.3.1 Concepto de Riesgo.-** El [concepto](#) de [riesgo](#) está íntimamente relacionado al de incertidumbre, o falta de certeza, de algo que pueda acontecer y generar una pérdida del mismo.

Desde el punto de vista técnico, puede decirse que el riesgo es la posibilidad de que por azar ocurra un evento, futuro e incierto, de consecuencias dañosas susceptibles de crear una necesidad patrimonial.

**CABANELLAS, Guillermo (2004)**, define el Riesgo así: “Contingencia, [probabilidad](#), proximidad de un [daño](#). Peligro”. (p.51)

La palabra riesgo utilizada en su sentido correcto significa posibilidad de sufrir pérdida. La [naturaleza](#) de la pérdida [física](#) o monetaria es indiferente, pero tiene que darse su posibilidad, sin ninguna [seguridad](#) de que va a producirse, puesto que allí donde la pérdida es segura no hay riesgo de pérdida, sino certeza.

Las investigadoras consideran que, en estas definiciones se puede constatar que aunque son de diferentes autores, coinciden cuando expresan que el riesgo es la incertidumbre asociada con la posibilidad de que se produzca una pérdida económica, por lo cual el [patrimonio](#) de la Institución se vería afectado. Se puede afirmar que la necesidad de tomar precauciones surge cuando se está frente a la posibilidad de que ocurra un evento dañoso, pudiendo decir que el riesgo actúa como móvil. En resumen, el riesgo implica posibilidades de pérdidas no compensadas con posibilidades de ganancias.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

**1.2.3.2 Objetivos del Riesgo.-** Proporcionar elementos de juicio que permitan identificar en términos de probabilidad que una variable se comporte de manera distinta a como inicialmente se había planeado y que esto implique que ocurra una desviación de los rendimientos futuros esperados.

**1.2.3.3 Importancia del Riesgo.-** Es importante porque es parte inevitable en los procesos de toma de decisiones en general y en los procesos de inversión en particular. En general es importante conocer el riesgo en el ámbito financiero, ya que la mayoría de las decisiones financieras de importancia son en base a predecir el futuro y no se dan en base a lo que se había previsto, de ser así, seguramente se habrá tomado una mala decisión.

Se considera que el principal objetivo del riesgo es el de tomar conciencia, precaución o previsión, de la posibilidad de que se produzcan eventos susceptibles de ocasionar pérdidas, mismos que pueden ser de distinta naturaleza, siendo la causa de mayor preocupación y recaudo, la económica.

### **1.2.3.4 Clasificación de los Riesgos**

#### **1.2.3.4.1 Riesgo financiero crediticio**

Se presenta cuando las contrapartes están poco dispuestas o imposibilitadas para cumplir sus obligaciones contractuales.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en función a su actividad el principal riesgo al cual está inmerso es al riesgo crediticio, ya que tiene la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

Es importante mencionar que el acuerdo Basilea II busca mejorar la gestión y la medición del riesgo de crédito debido a que es la principal fuente de problemas en los entes financieros, además que la cartera de créditos es considerado el activo más importante y con mayor participación en una Cooperativa que desarrolla



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

actividad financiera. Es por ello que para su análisis se debe considerar los factores tanto *externos* como *internos*:

## 1) *Externos*

- La economía: Buen crecimiento económico implica menor desempleo y menor índice de calidad de cartera.
- El sector: No siempre sigue el mismo camino de la economía.
- La actividad económica del asociado o cliente: Factores socioeconómicos, por ejemplo cuando es empleado su situación económica está muy ligada a la salud financiera de la empresa donde labora.

## 2) *Internos*

- Las políticas: son responsabilidad de los Consejos de Administración.
- Riesgo Operacional
- La estructura organizacional.
- Riesgo Legal

La Gestión del Riesgo de Crédito involucra el análisis del otorgamiento de crédito, en el cual se analiza los siguientes aspectos que son considerados clave para confiabilidad de la institución financiera:

### *1.2.3.4.1 Aspectos a considerar para el otorgamiento de créditos*

#### 1) *Crédito*

Un crédito también se define como una prerrogativa de comprar ahorrar y pagar en una fecha futura, en la actualidad es un sistema moderno de comercialización mediante el cual una persona o entidad asume un compromiso de pago futuro (deudor) por la aceptación de un bien o servicio ante otra persona o entidad (acreedor); en cual los pagos de las mercancías se aplazan a través del uso general de documentos negociables. Ej. Letras de cambio, cartas de crédito, factura conformada.

El crédito flexibiliza los términos de una transacción (plazos, montos, tipo de interés) facilitando el acuerdo comercial, tanto al cubrir una satisfacción de venta



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

tanto por parte del comerciante, como la necesidad de comprar por parte del consumidor, de acuerdo a la disponibilidad de pago que presenta.

- **Sujetos del Crédito:**

Es la persona natural o maestros que reúne los requisitos para ser evaluado y posteriormente ser favorecido con el otorgamiento de un crédito, en efectivo o venta de un artículo con facilidades de pago. Estos requisitos están comprendidos en la política de créditos de la empresa que otorga dicho crédito.

## 2) *Objetivo Básico del Otorgamiento de un Crédito:*

Desde el punto de vista empresarial, el establecer un sistema de créditos tiene como objetivo principal incrementar el volumen de las ventas mediante el otorgamiento de facilidades de pago a los potenciales consumidores que no presente disponibilidad para comprar bienes o servicios con dinero en efectivo y de esta forma, cumplir con el objetivo principal de la organización el cual es generar mayores ingresos y rentabilidad para la empresa.

## 3) *Composición de los Créditos:*

Está compuesto por:

- Solicitante del Crédito (Clientes deudores)
- Otorgante del Crédito (Acreedores)
- Documentos a cobrar
- Deudores Morosos
- Garantías Reales o Prendarias
- Tasa de Interés Pactada
- Monto del Crédito
- Plazos y modalidad de pago.

## 4) *Clasificación de los Créditos*

- a. **Créditos Informales.**- Los créditos informales son aquellos que no cuentan con características de documentación que garanticen la realización de un crédito.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

**b. *Créditos Formales.-*** Los créditos formales son todos aquellos créditos que tienen características contractuales; en que las partes contratantes se obligan mutuamente al cumplimiento del mismo. Es decir este crédito se formaliza por escrito entre ambas partes:

- **Créditos de Consumó o Microcréditos.-** Son todos aquellos créditos otorgados por las empresas al público en general en los términos señalados en el contrato de crédito. Y que son destinados a satisfacer las necesidades del público en general.
- **Créditos Empresariales.-** Son todos aquellos créditos celebrados entre empresas sean estas de producción, de comercialización o de servicios para suministrarse materias primas, insumos, suministros o para comprar productos y luego venderlos o para la prestación o adquisición de servicios.
- **Créditos Bancarios.-** Son todos aquellos créditos otorgados por las empresas del sistema financiero a las distintas empresas para invertir ya sea en activos fijos, aumentar la producción, pagar deudas a sus acreedores, aumentar su ventas, aumentar sus líneas de productos. Así como también a personas naturales o jurídicas que necesitan recursos para financiar sus actividades.

**c. *Otras formas de crédito que otorgan las empresas del Sistema Financiero son:***

- El crédito documentario; que mayormente se usa en comercio internacional.
- Las Tarjetas de Crédito

## **5) *Tipos de Crédito***

**a. *Créditos o Microcréditos.-*** Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como comerciales, es decir créditos directos o indirectos otorgados a personas naturales o jurídicas



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

destinados al financiamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases.

También se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas jurídicas a través de tarjetas de crédito, operaciones de arrendamiento financiero u otras formas de financiamiento que tuvieran fines similares.

- b. *Créditos de Consumo.***- Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como de consumo, es decir aquellos créditos que se otorgan a las personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes servicios o gastos no relacionados con una actividad empresarial.

También se consideran dentro de esta definición los créditos otorgados a las personas naturales a través de tarjetas de crédito, los arrendamientos financieros y cualquier otro tipo de operación financiera con fines similares.

- c. *Créditos de Vivienda.***- Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que cumplan los requisitos para ser considerados como de vivienda, es decir, aquellos créditos destinados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que en uno y otros casos, tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas: sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

Se consideran también créditos hipotecarios para vivienda los concedidos, con dicha finalidad, a los directores y trabajadores de la respectiva empresa del sistema financiero.

## **6) *Administración de Créditos***

Para conservar los clientes y atraer nueva clientela, la mayoría de las empresas encuentran que es necesario ofrecer crédito. Las condiciones de crédito pueden



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

variar entre campos industriales diferentes, pero las empresas dentro del mismo campo industrial generalmente ofrecen condiciones de crédito similares. Las ventas a crédito, que dan como resultado las cuentas por cobrar, normalmente incluyen condiciones de crédito que estipulan el pago en un número determinado de días.

Aunque todas las cuentas por cobrar no se cobran dentro el periodo de crédito, la mayoría de ellas se convierten en efectivo en un plazo inferior a un año; en consecuencia, las cuentas por cobrar se consideran como activos circulantes de la empresa. Toda empresa que otorga créditos a sus clientes a través de cualquiera de las modalidades descrita anteriormente deben contar con departamentos de riesgos crediticios.

Uno de los principales problemas en el adecuado manejo de las finanzas de un negocio, es sin duda asegurar el retorno de la inversión, uno de los canales por los que se dan más pérdidas es por el exceso de cuentas incobrables o de lenta recuperación pues los costos derivados de estas impactan de manera directa en las utilidades de la empresa.

Pero el crédito es el motor de las ventas, por lo que no podemos dejar de promoverlo y otorgarlo, es decir, la solución para reducir el número de cuentas incobrables o incrementar la recuperación de las cuentas no está en limitar o reducir los créditos, sino en otorgarlos sobre bases sólidas y bien planificadas.

El análisis previo al otorgamiento de un crédito es todo un campo de la administración y planeación financiera que en algunos casos llega a requerir un alto grado de especialización, sin embargo se ha tomado los principios fundamentales para ofrece los puntos clave en el proceso a fin de que se pueda conocer de manera clara, cuales son los 5 factores que se debe evaluar al analizar un crédito.

Los principales factores que deben tomarse en cuenta, para decidir si se otorga o no crédito, son nombrados como *las cinco "C" del crédito* y con los siguientes:

**a. *Carácter***



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Son las cualidades de honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder al crédito otorgado.

Cuando se hace un análisis de crédito, lo que se busca es de alguna manera ser capaces de predecir el futuro comportamiento de pago de un cliente, para ello no se dispone de una “bolita mágica” que permita ver con claridad ese futuro incierto, por lo que se debe buscar información sobre sus hábitos de pago y comportamiento, dicha información tendrá que hacer referencia al pasado (Como se ha comportado en operaciones crediticias pasadas) y al presente (Como se está comportando actualmente en relación a sus pagos) esto marcará una tendencia y por ende una probabilidad de mantener un similar comportamiento para futuros eventos.

La estabilidad familiar es un aspecto cualitativo muy importante que se debe considerar en el análisis de un solicitante.

***Los puntos que se deben observar son:***

- Número de años en el lugar de residencia.
- Número de cargas familiares (analizando las edades, nivel de educación y el estado de salud)
- Referencia de otras fuentes de ingresos alternativas para poder pagar la cuota en el caso de que se presenten problemas en el negocio.
- Referencias personales principalmente de los vecinos y proveedores
- Título de propiedad de algún bien mueble o inmueble.

***Al analizar la moral de pago se debe observar lo siguiente:***

- Excelente historial crediticio con el sistema financiero
- Buen historial de pago de cuentas de servicios básicos y otras deudas
- Que no presente antecedentes de mala conducta o problemas judiciales

La evaluación del carácter o solvencia moral de un cliente debe hacerse a partir de *elementos contundentes, medibles y verificables* tales como:

- Pedir Referencias Comerciales a otros proveedores con quienes tenga crédito.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

- Obtener un Reporte de Buró de crédito (Esta puede ser tramitado por su propio cliente y entregarte una copia).
- Verificar demandas judiciales (existen empresas que por un pago mínimo le dan ese tipo de información).
- Obtener Referencias Bancarias (Por medio de una carta o pedir las directamente al banco).

"Además en el Art. 2 determina que la custodia de las garantías deberá estar a cargo de un custodio quien, bajo su responsabilidad, mantendrá un registro centralizado de las garantías vigentes, el que contendrá por lo menos la siguiente información:

- a) Nombre e identificación del deudor;
- b) Tipo de garantía y breve descripción;
- c) Nombre e identificación de la persona que otorga la garantía, en caso de que no sea el deudor;
- d) Valor de la garantía y fecha de su vencimiento, en caso de haberla;
- e) Valor y fecha de vencimiento de los créditos que está garantizando;
- f) Fecha y monto del último avalúo y nombre del perito evaluador (cuando la garantía requiera de un avalúo);
- g) Fecha y monto del valor del endoso de la póliza de seguro (cuando ésta sea requerida); y,
- h) Firma de responsabilidad del custodio"

## ***b. Capacidad***

Es la habilidad y experiencia en los negocios que tenga la persona o empresa de su administración y resultados prácticos. Para su evaluación se toma en cuenta la antigüedad, el crecimiento de la empresa, sus canales de distribución, actividades, operaciones, etc.

Los nuevos negocios ofrecen un difícil problema para el departamento de Crédito, pues miles de establecimientos cada año, fallan en un gran porcentaje, debido a la falta de habilidad y experiencia para conducir un negocio con éxito.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

En general de lo que se trata aquí es de saber que tanta experiencia y estructura tiene el cliente para manejar y desarrollar de la mejor forma su negocio, recordemos que al venderle a un cliente no solo se busca una compra esporádica sino que el tenga la capacidad de seguir comprando a crédito y seguir pagando por mucho tiempo, ese es el objetivo de buscar una relación comercial exitosa.

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros, la capacidad de pago a las que se debe someter las personas para poder acceder a los créditos en el sistema financiero es del 50% de su patrimonio como garantía para su aprobación.

### *c. Condiciones*

Son los factores externos que pueden afectar la marcha de algún negocio, es decir aquellos que no dependen de su trabajo.

Los negocios en general y las condiciones económicas, sobre las que los individuos no tienen control, pueden alterar el cumplimiento del pago, así como su deseo de cumplir con sus obligaciones.

Algunos elementos a considerar son:

- Ubicación geográfica
- Situación política y económica de la región
- Sector

Si bien estos factores no pueden evitarse, una correcta evaluación y forma de cálculo permite al menos prever sus posibles efectos e incluirlos en el análisis como riesgos contingentes.

### *Metodología para la obtención de la tasa activa nominal promedio ponderada por plazos*

Para el cálculo de las tasas de interés promedio ponderadas por tipo de crédito y plazos se sigue el siguiente procedimiento:



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- a) Obtención del número de días plazo restando la fecha de vencimiento del crédito menos la fecha de concesión del crédito.
- b)  $\text{Número de días plazo} = \text{Fecha de vencimiento del crédito} - \text{Fecha de concesión del crédito}$ .
- c) Ordenamiento de los datos.
- d) Agrupamiento de los datos por tipo de crédito.
- e) Los agrupamientos del paso 3, se subdividen por plazos.
- f) Cada agrupación se realiza la sumatoria del número de operaciones y el total del monto otorgado correspondiente.
- g) En cada subgrupo del paso 4 se totaliza la columna del valor de la operación.
- h) Se calcula la tasa nominal promedio ponderada de cada operación del subgrupo multiplicando el valor de cada operación por su tasa nominal, y ese resultado se divide para el total.

## *d. Colateral*

Son todos aquellos elementos de que dispone el negocio o sus dueños, para garantizar el cumplimiento de pago en el crédito, es decir las garantías o apoyos colaterales; mismos que se evalúan a través de sus activos fijos, el valor económico y la calidad de estos. Uno de los fundamentos del análisis de crédito establece que no debe otorgarse un crédito que no tenga prevista una segunda fuente de pago, a menos que el margen de la utilidad sea muy alto, lo que permitiría correr un mayor riesgo.

La segunda fuente hace las veces de "un plan b", en caso de que el cliente no pague, algunas opciones de colateral o segunda fuente podrían ser:

- Aval
- Pagare en garantía
- Contrato prendario
- Fianza
- Seguro de crédito
- Deposito en garantía



- Garantía inmobiliaria

Particularmente en el tema de las garantías hay que ser muy cuidadoso, pues no se debe determinar el monto del crédito basado en el valor que tiene la garantía que respalda el crédito, pues es una práctica poco sana ya que lo que se pretende es que el monto del financiamiento se calcule en base a lo que el cliente puede pagar y no a lo que se le puede embargar si no paga.

#### *e. Capital*

Se refiere a los valores invertidos en el negocio, así como sus compromisos, es decir, el estudio de sus finanzas para su evaluación, se requiere del análisis a su situación financiera. El análisis financiero detallado nos permitirá conocer completamente sus posibilidades de pago, su flujo de ingresos y egresos, así como la capacidad de endeudamiento, para llevar a cabo un análisis de esta índole, es necesario conocer algunos elementos básicos con los que se puede asesorar el contador con formulas de aplicación práctica para que a través de un balance, se pueda medir el flujo de liquidez, la rotación del inventario, el tiempo promedio que tarda en pagar.

Por supuesto que no en todos los casos se podrá obtener información financiera, por lo que es conveniente considerar medios alternativos para evaluar el flujo de ingresos del potencial cliente, al solicitar por ejemplo información de algún estado de cuenta bancario reciente.

El análisis de crédito implica el conocimiento detallado de una amplia gama de elementos, todos ellos pueden tener un mayor o menor valor dependiendo del tipo de crédito a otorgar, el mercado en el que se desarrolla el cliente, el monto del crédito y otros elementos. Lo cierto es que cada uno de los 5 elementos mencionados tiene una gran importancia, por lo que no se puede solo centrar la decisión en uno de ellos.

El analista de crédito centra su atención, sobre todo, en las dos primeras C (reputación y capacidad); porque representan los requisitos básicos para la concesión del crédito. Las tres últimas (capital, garantía colateral y condiciones),



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

son importantes para elaborar el contrato de crédito y tomar la decisión de crédito final, que depende de la experiencia y el criterio del analista de crédito.

### *1.2.3.4.2 Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, hace referencia no sólo a las pérdidas latentes, sino también a las ganancias potenciales. En cuyo caso las Cooperativas están inmersas dentro de la competencia en el mercado a correr riesgos tales como:

- Riesgo de tasa de cambio,
- Riesgo de valor razonable de tipo de interés, y,
- Riesgo de precio.

#### *1.2.3.4.2.1 Riesgo de liquidez*

A pesar de enfrentar el congelamiento de sus cuentas de inversión, el indicador de liquidez de las Cooperativas después de la crisis de 1999, reflejó un fortalecimiento. El sistema bancario presentó un índice de liquidez de 26,1%. Estos datos revelan que el sistema bancario, a pesar de tener un índice superior al de las Cooperativas, es más vulnerable a las fluctuaciones del mercado lo que se refleja en su nivel de desintermediación financiera, que desembocó en el problema de solvencia y quiebra del sistema bancario. Curiosamente, en esta coyuntura ninguna de las dos tuvo que recibir inyección de fondos y promoción estatal para evitar su liquidación.

En suma, en las Cooperativas hay más liquidez, más activos, sobre todo productivos, mayor protección al riesgo crediticio y mejor posición patrimonial y de ahorros.

### *1.2.3.4.3 Riesgos de Operación*

#### *1.2.3.4.3.1 Riesgo legal*



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

La Dirección Nacional de Cooperativas, adscrita al Ministerio de Bienestar Social, que fundamenta su control en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Cooperativas y su Reglamento General, para todo tipo de Cooperativas, especialmente en los asuntos relacionados con los aspectos de carácter societario.

Para ello la Junta Bancaria determinará los montos mínimos de capital de constitución de nuevas Cooperativas para lo cual considerará la localización geográfica y las diversas áreas de influencia económica del medio.

Para someterse al control de la Superintendencia, las Cooperativas de Ahorro y Crédito en funcionamiento observarán los requisitos que determine la Junta Bancaria.

Las Cooperativas excluidas de este decreto se registrarán por la Ley de Cooperativas y serán supervisadas por la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social.

El otro organismo es la **Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador**, que es la entidad encargada de vigilar y supervisar la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones que forman parte del sistema financiero ecuatoriano, entre ellas las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público.

**LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR, (artículo N° 222)**, establece que las "Superintendencias son organismos técnicos con autonomía administrativa, económica y financiera y personería de derecho público, que tienen por objeto controlar instituciones públicas y privadas, a fin de que las actividades económicas y los servicios que presten, se sujeten a la Ley y atiendan el interés general".

Por su parte la Ley de Instituciones del Sistema Financiero Ecuatoriano en el artículo 171, determina que la Superintendencia de Bancos y Seguros es el organismo técnico que reúne las características señaladas en la Constitución Política y que tiene a su cargo el control de las instituciones del sistema financiero público y privado.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Esta Ley establece además en el artículo 121 que las personas naturales o jurídicas que no forman parte del sistema financiero y no cuentan con el respectivo certificado expedido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la órbita de su competencia, quedan expresamente prohibidas de realizar operaciones reservadas para las instituciones que integran dicho sistema.

Algo más, en caso de que a juicio de esta Superintendencia, se pueda presumir que existe una infracción a lo dispuesto en este artículo, tendrá respecto de los presuntos infractores las mismas facultades de inspección que esta ley le confiere respecto de las instituciones controladas, debiendo ordenar la suspensión de las operaciones financieras que se realicen en contravención de este artículo. Adicionalmente a los responsables se les juzgará por el delito de estafa y sancionados con prisión.

La supervisión para todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador, que captan recursos del público no es una opción, sino una obligación y en consecuencia el estudio de los costos de la supervisión adquiere mayor importancia por que deberán formar parte de los programas de fortalecimiento institucional que les permitirá adecuar su estructuras y procedimientos a la normativa vigente por su parte las Cooperativas vigiladas que ya se encuentran controladas, deben incorporar nuevos sistemas de información y nuevos controles, que forman parte de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, a fin mantener un enfoque de administración basado en la identificación, valoración y control de riesgos.

Art. 6.- Para autorizar la constitución de una Cooperativa, la Superintendencia exigirá que junto con la solicitud respectiva se anexen los siguientes requisitos:

a) Lista de los socios fundadores con los siguientes datos: nombre, domicilio, ocupación, nacionalidad, copia de la cédula de identidad y copia del certificado de la última votación, para el caso de ecuatorianos; y, copia del pasaporte junto con la visa de inmigrante o no inmigrante autorizado para comerciar, para el caso de extranjeros. En tratándose de personas jurídicas se remitirá la documentación que



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

acredite su existencia jurídica, copia certificada del nombramiento de representante legal y del número del registro único de contribuyentes;

**b)** Antecedentes de los fundadores que permitan probar su responsabilidad, probidad y solvencia, la que se acreditará con la hoja de vida, sus antecedentes académicos y laborales, cuando fuere del caso, así como la declaración juramentada de bienes en la que deberá indicarse que los recursos provienen de actividades lícitas, junto con una certificación de información crediticia actualizada emitida por un buró de información crediticia o la central de riesgos de la Superintendencia, en la que se destaque que no registra cartera vencida o cartera castigada;

**c)** Copia certificada del acta de la asamblea constitutiva firmada por todos los fundadores, en la que además, se haya designado un consejo de administración provisional conformado por no más de cinco miembros;

**d)** Estudio de factibilidad económico y financiero de la Cooperativa a constituirse.

La Junta Bancaria determinará el período sobre el cual se efectuará el análisis correspondiente;

**e)** Certificado de integración del capital social, extendido por la institución financiera que haya recibido el depósito;

**f)** Dos ejemplares certificados del proyecto de estatuto aprobado en la asamblea de fundadores, el que contendrá, por lo menos, las siguientes especificaciones:

- El nombre o razón social, responsabilidad y domicilio de la Cooperativa;
- El objeto social, debidamente concretado a las actividades previstas en el artículo 2 de este reglamento;
- El importe del capital social inicial en certificados de aportación, con la determinación del valor de los mismos;
- Los requisitos para ser socios, así como sus derechos y obligaciones;



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- La forma en que se organizarán los organismos de gobierno y administración de la Cooperativa;
- La forma de constituir, pagar e incrementar los certificados de aportación;
- La forma de constituir reservas y distribuir excedentes;
- La forma de tomar decisiones en la asamblea general, su convocatoria, funcionamiento e instalación;
- Las causas de disolución y liquidación voluntaria de la Cooperativa;
- El procedimiento para reformar el estatuto social;
- Los requisitos de designación así como las causales de inhabilidad y remoción de los representantes, miembros del consejo de administración, del gerente general y del funcionario que le subrogue, quienes deberán ser calificados por la Superintendencia;
- Las infracciones y sanciones aplicables a los socios, así como las causales de expulsión y el procedimiento para su aplicación; y,
- Las demás disposiciones que considere la Cooperativa, en cuanto no se opongan a la Ley, al presente reglamento y a las normas que expida la Junta Bancaria.

En el Art. 40 de la Ley de Cooperativas expone que el monto mínimo del capital social pagado para constituir una Cooperativa será el que fije la Junta Bancaria, de conformidad con lo dispuesto en la letra c) del artículo 37 de la Ley. Dicho capital estará constituido por los certificados de aportación patrimonial suscritos y pagados por sus socios.

Los certificados de aportación representan la participación de los socios en la entidad y confieren derecho a voz y voto. Los certificados serán nominativos e indivisibles, podrán ser transferibles entre socios, mediante sesión ordinaria, previa aceptación del consejo de administración.

Además en el Art. 54 de la misma Ley señala que el capital social mínimo requerido para la constitución de una Cooperativa de ahorro y crédito de segundo



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

piso será el que determine la Junta Bancaria, y el valor de cada certificado de aportación será de cien dólares.

Por otra parte en el Art. 6 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero indica que al momento de constituirse deberá establecerse en el Estatuto Social el capital autorizado, hasta cuyo monto podrá la institución del sistema financiero privado aceptar suscripciones y emitir acciones. El capital suscrito, al tiempo de la constitución, no podrá ser menor del cincuenta por ciento (50%) del capital autorizado y por lo menos la mitad del capital suscrito deberá pagarse antes del inicio de las operaciones.

Art. 37.- El monto mínimo de capital pagado para constituir una institución financiera sujeta a esta Ley será:

- a) Para los bancos: US \$ 2.628.940;
- b) Para las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo: US \$ 1.314.470; y,
- c) La Superintendencia fijará el monto de capital mínimo con el que deban iniciar sus actividades las instituciones de servicios financieros y las demás entidades sujetas a su control, incluyendo a las sociedades controladoras.

Para que una Cooperativa de Ahorro y Crédito esté inscrita y controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros deberá contar con un monto de 10'000.000 de dólares en sus activos.

### ***1.2.3.4.3.2 Riesgo económico***

El riesgo económico; es aquél que se asocia con las operaciones normales de la institución o más precisamente, es el riesgo de no poder cubrir los costos de operación de la misma. Es independiente de la estructura financiera de la empresa, e incluye aquellas eventualidades que pueden afectar el resultado de explotación de la empresa, tales como obsolescencia o exceso de oferta del servicio, baja de cotizaciones en mercados. Estas se derivan de la incapacidad de la organización para garantizar la estabilidad del resultado, debido a que se encuentra expuesta a factores endógenos y exógenos propios de su entorno.



#### *1.2.3.4.3.3 Riesgo de transacción*

Debido a que el sistema financiero por la propia naturaleza de su negocio es muy sensible a los cambios en las principales variables económicas, se hace necesaria una adecuada gestión de riesgos, y una óptima supervisión de los mismos para evitar grandes fluctuaciones de estas variables. Todo esto llevaría a reducir los costos de transacción en los que incurrirían las instituciones financieras al presentar problemas y a reducir los costos gubernamentales en los que incurre el Estado al tratar de ayudarlos y evitar que quiebren.

Los actuales modelos organizacionales y su estructura de información presentan algunas deficiencias en cuanto a la medición y valoración sobre el riesgo de obtención del beneficio institucional, dificultando así la toma de decisiones de los responsables y usuarios de esta información, repercutiendo directamente con la entrada de recursos por medio de nuevos inversores de capital.

Las condiciones en que se realiza cualquier transacción son aceptadas por todas las partes que intervienen en la misma. La transacción no se producirá mientras las partes no crean que vayan a resultar beneficiadas con su realización. Como consecuencia de ello, los intereses de las diversas partes se armonizan. La cooperación, y no el conflicto, es la regla.

#### *1.2.3.4.3.4 Riesgo de control*

La Superintendencia de Bancos y Seguros con el apoyo de organismos internacionales emprendió un drástico programa de cambio con el objetivo de alinearse a las tendencias internacionales en lo que a supervisión y control se refiere, para de esta manera borrar la mala reputación adquirida y proyectarse como un organismo que verdaderamente garantice los depósitos de los clientes y la estabilidad del sistema financiero.

Se busco estructurar un marco normativo que además de promover la competitividad de las instituciones financieras permitan un adecuado nivel de supervisión de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. El riesgo de



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

control surgiría cuando la Superintendencia de Bancos y Seguros que es el ente controlador, incline sus actividades a la corrupción.

**1.2.3.5 Concepto de Gestión de Riesgo.-** La Gestión del Riesgo es el conjunto de saberes, voluntades, capacidades y recursos físicos, económicos, tecnológicos, éticos, espirituales y de todo tipo, con que cuenta una institución o una sociedad, con el fin de fortalecer la capacidad de las organizaciones, para desarrollarse sin amenazas destructoras provenientes de factores tanto internos como externos.

Según **CAMPOVERDE, Patricio (2007)**, el riesgo es “La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos, por lo cual el riesgo se mide en términos de consecuencia y probabilidad... a pesar de algunas diferencias en los detalles, en la mayoría de la definiciones, el riesgo empresarial se interpreta en el espacio de categorías como incertidumbre, probabilidades, alternativas, pérdidas” (p.35)

Según **DEL TORO, Eduardo (2005)**, se denomina riesgo “A la posibilidad de que por azar ocurra un hecho que produzca una necesidad patrimonial. La teoría del riesgo lo considera como algo incierto, posible, fortuito, concreto, lícito y con contenido económico” (p.28)

Las postulantes consideran que el análisis y manejo del riesgo es una herramienta indispensable para las empresas, en especial en países donde las variables económicas y las reglas de juego cambian constantemente. Es importante tenerlo en cuenta en la toma de decisiones e incluirlo en el plan estratégico de la empresa. Para un correcto análisis e implementación de un plan de riesgo es necesario tener un amplio conocimiento de los objetivos y metas del negocio y su relación con el entorno, así como información confiable de escenarios futuros.

**1.2.3.6 Objetivos de la Gestión de Riesgo.-** Los objetivos de la Gestión de Riesgos es identificar, controlar y eliminar las fuentes de riesgo antes de que empiecen afectar al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**1.2.3.7 Importancia de la Gestión de Riesgo.-** La importancia de la Gestión de Riesgo radica en identificar qué factores de riesgo pueden concebir un desempeño



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

más bajo al esperado, mediante la comprensión de lo que afecta a una empresa. Pues, identificando cuáles son los principales factores de riesgo se evitará el desempeño por debajo de las metas planteadas.

### *1.2.3.8 La Central de Riesgos*

El objetivo de la Central de Riesgos es informar a los demás miembros del sector si una persona o posible cliente es un buen, regular o mal pagador.

La Central de Riesgos, entre otras situaciones, registra los riesgos por endeudamientos financieros y crediticios en un país y en el exterior, los riesgos comerciales en el país, los riesgos vinculados con el seguro de crédito y otros riesgos de seguro, dentro de los límites que determine la Superintendencia de Banca, Seguros (SBS) y Fondos Complementarios Provisionales Cerrados (FCPC's).

Es así, que en el marco de la Legislación ecuatoriana, cuando una persona solicita un préstamo o tarjeta de crédito, los bancos o las casas comerciales, se aseguran de que ésta, de haber obtenido un préstamo en otro banco o institución financiera, haya sido un buen pagador. Puesto que toda persona que tiene una tarjeta de crédito o un préstamo, inmediatamente es reportado por el banco a la Superintendencia de Bancos para su control. De igual manera pueden requerir información a la Central de Riesgo, la persona que solicitó el crédito, las instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos y aquellas que tienen actividad comercial y venden a plazo (Point, La Rebaja, Créditos Económicos, La Ganga, Comándate y similares). Cabe anotar que ningún particular puede pedir información sobre el historial crediticio de otra persona.

#### *1.2.3.8.1 Funciones de la Central de Riesgos*

Esta entidad se encarga de registrar, entre otras situaciones, los riesgos por endeudamientos financieros y crediticios en el país y en el exterior, los riesgos comerciales en el país, los riesgos vinculados con el seguro de crédito y otros riesgos de seguro, dentro de los límites que determine la SBS y FCPC's.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Solo la Superintendencia de Bancos y Seguros administra la Central de Riesgos. Por lo tanto los bancos, las sociedades financieras, las mutualistas y las cooperativas están obligadas a proporcionar mensualmente o cuando sea requerida por el organismo la información exacta sobre los créditos entregados al público y tarjetas de crédito.

En los actuales momentos, son los Burós de Información Crediticia los que están legalmente autorizados por la Superintendencia de Bancos a entregar esta información.

### *1.2.3.8.2 Tipos de Calificación y su Significado*

Las clasificaciones son establecidas por las propias empresas del sistema financiero de acuerdo con el comportamiento crediticio de los usuarios.

Estas clasificaciones deben ser consistentes con los criterios establecidos en la Resolución SBS. De allí la importancia de la información de la Central de Riesgos de la SBS respecto al récord histórico de un deudor, puesto que esta se mantiene en el sistema como un indicador de la calidad del cumplimiento de la obligación adquirida. La Superintendencia no emite constancia de cancelación de deudas, ni documento alguno en el que se recomiende al deudor para efectos de solicitar créditos en las empresas financieras.

Las calificaciones que se dan son de cinco clases:

**A:** Aquella persona que cuenta con suficientes ingresos para pagar el capital e intereses y lo hace puntualmente. Si es un crédito comercial, el pago de la cuota no puede pasar de 30 días y si es de consumo, no más de cinco días.

**B:** Clientes que todavía demuestran que pueden atender sus obligaciones pero que no lo hacen a su debido tiempo. En los créditos comerciales son los que se tardan hasta tres meses en pagar sus obligaciones.

**C:** Personas con ingresos deficientes para cubrir el pago del capital y sus intereses en las condiciones pactadas.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

**D:** Igual que las personas de calificación C, pero donde se tiene que ejercer la acción legal para su cobro y, generalmente renegocian el préstamo bajo otras condiciones.

**E:** Es la última calificación. Aquí están las personas que se declaran insolventes o en quiebra y no tienen medios para cancelar su deuda. En los créditos comerciales, la morosidad es superior a los nueve meses y en los de consumo, por encima de los 120 días.

Ser calificado como cliente C, D o E, trae problemas posteriores, así se cancele toda la deuda. Porque cuando quiera obtener una tarjeta de crédito o un préstamo, el banco o la casa comercial, le exigirá más garantías o simplemente se lo negará.

- Para depositar en ahorros

Antes de hacerlo debe verificar primero si la empresa o institución, cuenta con autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) para realizar operaciones de captación de recursos del público. A la fecha las instituciones autorizadas a captar ahorros del público se encuentran en la sección de calificación de riesgo realizada por la SBS a las distintas entidades del Sistema Financiero.

- Se debe establecer la diferencia entre un depósito y una inversión.

Ante la existencia de muchas instituciones que a través de diversos medios publicitarios, invitan a las personas para captar su dinero, es muy importante establecer la diferencia que existe entre "depósitos" e "inversiones".

La principal diferencia, no la única, se encuentra en que mientras en el depósito los fondos recibidos tienen que ser devueltos y mantienen su valor hasta el final del Contrato. En la inversión no existe el compromiso de devolución y el valor no es garantizado, pues puede crecer o disminuir. Por lo tanto, cualquier persona que entrega su dinero a un tercero, debe haber entendido en forma clara y precisa las bases sobre las cuales algunos agentes toman o captan su dinero, esto es, si es un Depósito ó es una Inversión.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

La labor de la SBS es la protección de los depósitos del público para lo cual desarrolla una labor de Supervisión y Control.

- Una pregunta que todo cliente o depositante se hace es:

¿Es posible depositar dinero en un Banco y al cabo de cierto tiempo sin haberlo retirado encontrar que el monto depositado ha bajado?

Si es posible. La mayoría de empresas del sistema financiero cobran comisiones por mantenimiento. Si el monto depositado es pequeño, los intereses devengados por el depositado pueden ser inferiores a las comisiones cobradas por el banco. Es por eso que es importante preguntar por la tasa de interés efectiva que percibiría por mis depósitos.

- Riesgos al efectuar depósitos por personas naturales o jurídicas no autorizadas.

Como depositante, el primer y más obvio paso es asegurarse que cualquiera sea la empresa o institución elegida, ésta se encuentre debidamente autorizada. Si uno deposita dinero con alguien que no está autorizado, se corre el riesgo de perderlo. Por eso, la persona natural o jurídica que recibe depósitos sin estar autorizado, actúa en la informalidad financiera y lo hace porque sabe que no es capaz de mostrar los estándares mínimos que se exigen a una empresa para autorizarla, por lo tanto tiene más probabilidades de quebrar".

### ***1.2.3.9 El significado de Incertidumbre***

La base de cualquier protocolo de gestión de riesgo empieza en la consideración explícita de la incertidumbre. Ya que el grado de ésta generalmente viene dado respecto de las variables claves en consideración, en la vida cotidiana.

Entre éstas últimas se cuentan gran parte de las decisiones financieras. Por lo tanto, la administración debe considerar el efecto que tendrán esos eventos en la condición financiera de la institución, Si la administración no considera los eventos futuros y planifica de ese modo estrategias de distinto tipo (financieras,



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

producto/mercado, geográficas) la institución estará regida por las sacudidas del mercado financiero en lugar de las líneas directrices del programa.

Es así que, la consideración explícita de incertidumbre obliga a trabajar con elementos de probabilidades, y el pronóstico de los eventos futuros se constituye en la parte esencial de un programa de administración de riesgos. Así la administración debe considerar el efecto que tendrán esos eventos en la condición financiera de la institución.

### ***1.2.3.10 Concepto de Administración del Riesgo***

El riesgo puede ser definido en relación a los objetivos de la empresa o institución, como la incertidumbre de alcanzar los objetivos sobre un horizonte especificado de tiempo. Esta definición de riesgo subraya la necesidad de establecer objetivos comerciales claros para tomar riesgo. Con frecuencia, objetivos ambiguos conducen a riesgos inesperados. Así para identificar el riesgo, tenemos que empezar estando claros acerca de cuáles son los objetivos de la entidad.

***1.2.3.10.1 Objetivos de Administración del Riesgo.-*** Son objetivos de la Administración del Riesgos:

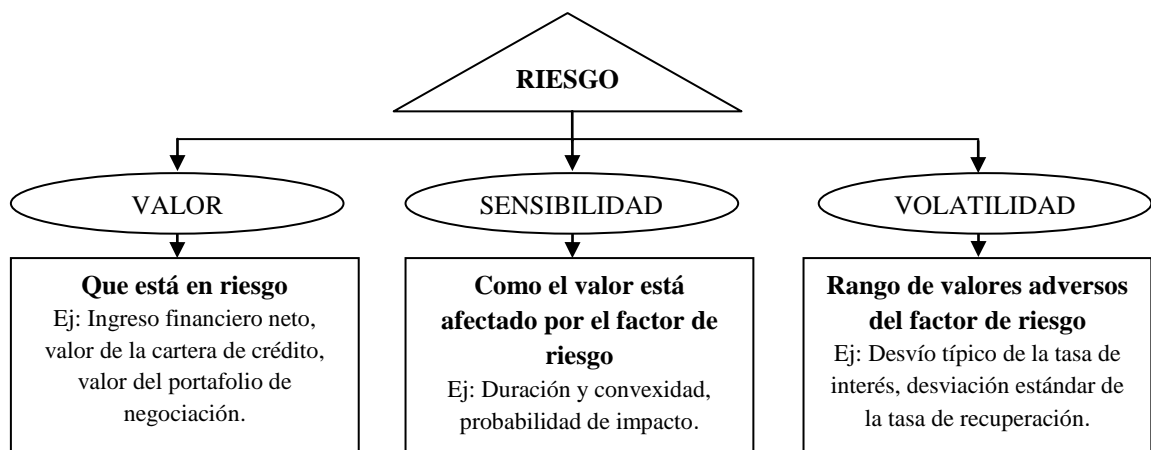
- 1) Ayudar a mejorar la exposición al riesgo
- 2) Contribuir a la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones.
- 3) Lograr controlar un crecimiento excesivo
- 4) Mejorar la exposición a los riesgos
- 5) Establecer un estado de control de los riesgos significativos
- 6) Exhibir la falta de integridad en los procesos internos.
- 7) Optimizar el uso de fondos y recursos a través de la asignación de estos a áreas no prioritarias
- 8) Comprender cada vez mejor las interacciones y relaciones existentes entre los diversos riesgos.

### ***1.2.3.10.2 Importancia de la Administración del Riesgo***

La importancia de la administración del riesgo radica en que, a través del entendimiento de lo que afecta a un negocio, usualmente no es difícil identificar qué factores de riesgo pueden hacer que se tenga un desempeño bajo el esperado. Pues, identificando cuáles son los principales factores de riesgo que pueden hacernos desempeñar debajo de los objetivos planteados, procedemos a la medición de las exposiciones a estos riesgos.

Si por ejemplo se habla acerca de una cartera de instrumentos de renta fija, entonces nuestra exposición a la tasa de interés está medida por el valor de nuestro portafolio, por la sensibilidad de estos bonos a los cambios en las tasas de interés, por una medida de cuan volátiles estas tasas de interés pueden ser. El mismo enfoque de valor por la sensibilidad por la volatilidad del factor de riesgo se aplica a todos los cálculos de riesgo, sea que estemos hablando acerca de ingresos financieros, precios de acciones, o valores de cartera. En cada caso, medimos la sensibilidad y volatilidad en formas potencialmente diferentes, pero el principio permanece el mismo. Lo importante es la medición de la sensibilidad y la volatilidad en un modo perceptible.

### GRÁFICO N° 1.2: ESTRUCTURA PARA LA IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO



**Fuente:** Loeys, Jan, A, Framework for Identifying. Measuring and managing risk.

**Elaborado por:** Las Postulantes

#### 1.2.3.11 La Rentabilidad y el Riesgo



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Según SÁNCHEZ, Mateo (2006) “En las operaciones financiera y de inversión en el ámbito internacional, existe diversidad de factores o riesgos que afectan la percepción de rentabilidad y seguridad” (p.45)

Uno de los componentes primordiales en la creación de una eficiente Gestión Integral de Riesgos, es la identificación del Apetito por Riesgo de la Cooperativa, es decir, el nivel de riesgo que está dispuesta a asumir en su búsqueda de rentabilidad y valor. Este es un factor importante en el establecimiento de objetivos y la selección de las estrategias de cada organización. Si una organización establece metas muy agresivas, esto conlleva a un apetito por riesgo alto. Cuando el Consejo de Administración acuerde cualquier tipo de estrategia, debería considerar que esté alineada dentro del Apetito por Riesgo de la Cooperativa.

El Consejo de Administración, como responsable de establecer una Gestión Integral de Riesgos en la Cooperativa, debe conocer los principales riesgos que enfrentan y supervisar que se encuentren dentro de los límites que han establecido. Si no comprenden los niveles de riesgo que la Gerencia está dispuesta a tomar en la búsqueda de sus objetivos, será difícil que puedan cumplir eficazmente sus responsabilidades de supervisión de riesgos.

El Apetito por Riesgo se puede definir mediante parámetros cuantitativos como cualitativos, así como expresado en rangos en vez de montos exactos. Si bien las medidas cualitativas no son muy precisas, (alto, moderado, bajo), proveen una valiosa guía para medir apropiadamente los niveles de riesgo tomados.

### *1.2.3.12 Indicadores de Rentabilidad*

- **Rentabilidad Bruta**

El margen bruto de utilidad refleja la capacidad de la empresa en la generación de utilidades antes de gastos de administración y ventas, otros ingresos y egresos e impuestos. Al compararlo con estándares financieros de su actividad, puede reflejar compras o costos laborales excesivos.

Utilidad Bruta / Ventas Netas



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- **Rentabilidad Operacional**

Refleja la rentabilidad de la compañía en el desarrollo de su objeto social, indicando si el negocio es o no lucrativo independientemente de ingresos y egresos generados por actividades no directamente relacionadas con este.

Utilidad Operacional / Ventas Netas

- **Rentabilidad Neta**

Mide la rentabilidad después de impuestos de todas las actividades de la empresa, independientemente de si corresponden al desarrollo de su objeto social.

Utilidad Neta / Ventas Netas

- **Rentabilidad del Patrimonio**

Muestra la rentabilidad de la inversión de los socios o accionistas.

Utilidad Neta / Patrimonio Líquido

- **Rentabilidad del Activo Total**

Muestra la capacidad del activo en la generación de utilidades.

Utilidad Neta / Activo Total

### ***1.2.3.13 Análisis de Ratios***

#### ***1.2.3.13.1 Ratios***

El pilar fundamental del Análisis Financiero está contemplado en la información que proporcionan los estados financieros de la empresa, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos y los objetivos específicos que los originan, entre los más conocidos y usados son el Balance General y el Estado de Resultados (también llamado de Pérdidas y Ganancias), que son preparados, casi siempre, al final del período de operaciones por los administradores y en los cuales se evalúa la capacidad del ente para generar flujos favorables según la recopilación de los datos contables derivados de los hechos económicos.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

## 1) *Ratios de Liquidez*

Son los ratios que miden la disponibilidad o solvencia de dinero en efectivo, o la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones de corto plazo.

A su vez, los Ratios de Liquidez se dividen en:

- Ratios de Liquidez Corriente.
- Ratios de Liquidez Severa o Prueba Ácida.
- Ratios de Liquidez Absoluta o Ratio de Efectividad o Prueba Super-Ácida.
- Capital de Trabajo.

### *Ratio de Liquidez Corriente*

Este ratio muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo cuya conversión en dinero corresponden aproximadamente al vencimiento de las deudas.

Su fórmula es:

$$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Si el resultado es igual a 2, la empresa cumple con sus obligaciones a corto plazo.

Si el resultado es mayor que 2, la empresa corre el riesgo de tener activos ociosos.

Si el resultado es menor que 2, la empresa corre el riesgo de no cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

### *Ratio de liquidez severa o prueba ácida*

Este ratio muestra una medida de liquidez más precisa que la anterior, ya que excluye a las existencias (mercaderías o inventarios) debido a que son activos destinados a la venta y no al pago de deudas, y, por lo tanto, menos líquidos; además de ser sujetas a pérdidas en caso de quiebra.

Su fórmula es:



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

(Activo Corriente – Existencias) / Pasivo Corriente

Si el resultado es igual a 1, la empresa cumple con sus obligaciones a corto plazo.

Si el resultado es mayor que 1, la empresa corre el riesgo de tener activos ociosos.

Si el resultado es menor que 1, la empresa corre el riesgo de no cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

### ***Ratio de liquidez absoluta o ratio de efectividad o prueba superácida***

Es un índice más exacto de liquidez que el anterior, ya que considera solamente el efectivo o disponible, que es el dinero utilizado para pagar las deudas y, a diferencia del ratio anterior, no toma en cuenta las cuentas por cobrar (clientes) ya que es dinero que todavía no ha ingresado a la empresa.

Su fórmula es:

Caja y banco / Pasivo Corriente

El índice ideal es de 0.5.

Si el resultado es menor que 0.5, no se cumple con obligaciones de corto plazo.

### ***Ratio de Capital de Trabajo***

Se obtiene de deducir el pasivo corriente al activo corriente.

Su fórmula es:

Activo Corriente – Pasivo Corriente

Lo ideal es que el activo corriente sea mayor que el pasivo corriente, ya que el excedente puede ser utilizado en la generación de más utilidades.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

## 2) *Ratios de Endeudamiento, Solvencia o de Apalancamiento*

Son aquellos ratios o índices que miden la relación entre el capital ajeno (fondos o recursos aportados por los acreedores) y el capital propio (recursos aportados por los socios o accionistas, y lo que ha generado la propia empresa), así como también el grado de endeudamiento de los activos. Miden el respaldo patrimonial.

A su vez, los ratios de endeudamiento se dividen en:

- Ratio de Endeudamiento a Corto Plazo.
- Ratio de Endeudamiento a Largo Plazo.
- Ratio de Endeudamiento Total.
- Ratio de Endeudamiento de Activo.
- **Ratio de Endeudamiento a Corto Plazo**

Mide la relación entre los fondos a corto plazo aportados por los acreedores y los recursos aportados por la propia empresa.

$$(\text{Pasivo Corriente} / \text{Patrimonio}) \times 100$$

- **Ratio de Endeudamiento a Largo Plazo**

Mide la relación entre los fondos a largo plazo proporcionados por los acreedores, y los recursos aportados por la propia empresa.

$$(\text{Pasivo no Corriente} / \text{Patrimonio}) \times 100$$

- **Ratio de Endeudamiento Total**

Mide la relación entre los fondos totales a corto y largo plazo aportados por los acreedores, y los aportados por la propia empresa.

$$((\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no Corriente}) / \text{Patrimonio}) \times 100$$



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- **Ratio de Endeudamiento de Activo**

Mide cuánto del activo total se ha financiado con recursos o capital ajeno, tanto a corto como largo plazo.

$$((\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no Corriente}) / \text{Activo Total}) \times 100$$

Es criterio de las autoras que, mediante una acertada aplicación de indicadores se podrá establecer eficazmente la situación operacional, económica y financiera en la que se encuentra una entidad. Las razones o indicadores no son más que un mecanismo de ayuda para que los involucrados en hacer efectiva la Gestión de Riesgo puedan contar con elementos idóneos aplicables mediante un sistema de control eficaz con la finalidad de alcanzar la eficiencia en el logro de los planes propuestos. Además, traen una ventaja fundamental para la empresa, debido a que el uso de estos disminuye la incertidumbre y consecuentemente se incrementa la confianza de la Cooperativa y el bienestar de todos los interesados.

Existen una gran variedad de indicadores, los anteriormente citados pueden ser los más útiles para los propósitos que busca la empresa en cuestión, puesto que permitirán hacer un análisis acertado del verdadero desempeño de todos sus procesos.

## CAPÍTULO II



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

## 2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE COTOPAXI LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

### 2.1 Reseña Histórica

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda., fue creada mediante Acuerdo Ministerial No. 4439 del 15 de julio de 1965 (**Acuerdo Ministerial No. 4439-Coac Educadores de Cotopaxi Ltda.**) e inscrita en el Registro General de Cooperativas el 20 de julio de 1965 con el número de orden 1386, como se puede observar la entidad cumple 43 años de existencia el 15 de julio del 2008.

En el año 1965 un grupo de maestros toma la iniciativa de crear la cooperativa por las siguientes razones:

- a) El maestro para satisfacer sus necesidades de crédito recurría a los almacenes para solicitar en préstamo; mercadería, abarrotes, etc.
- b) Los almacenes de Latacunga y otros cantones de la provincia de Cotopaxi, adoptaron un formato de implementar un convenio con la Dirección de Educación Hispana de Cotopaxi para que los descuentos sean vía rol de pagos, es decir al maestro se le descontaba de su pago mensual directamente hacia la casa comercial el crédito que este obtuvo.
- c) Otro factor que motivó la creación de la cooperativa fue justamente el mercado negro de dinero, es decir el profesor recurría a personas particulares que prestaban los recursos monetarios a tasas muy elevadas de interés.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Estas son las principales razones por las cuales se crea la institución, así lo que se deseaba era crear un mecanismo de ahorro y crédito, propio del profesor que le brindara:

- Una atención adecuada.
- Un crédito con una tasa de interés competitiva sea este en mercadería o dinero.

La historia de la institución demuestra que en varias ocasiones se creó el almacén donde al socio se le ofrecía mercadería de varias líneas como elementos que componían la canasta básica, ropa, electrodomésticos entre otros, sin embargo este comisariato así como fue creado de igual forma fue eliminado en varias ocasiones, al término de conflictos muy elevados de tono por el no manejo adecuado de los recursos monetarios de los socios.

## ***2.1.1 Nombre o razón social***

Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda. "CACEC" Ltda. Ubicada en la ciudad de Latacunga, parroquia La Matriz, calle General Maldonado (planta alta) y Sánchez de Orellana.

## ***2.1.2 Titularidad de la empresa***

Cooperativa de Ahorro y Crédito.

## ***2.1.3 Tipo de empresa***

De derecho privado.

## **2.2 Base Filosófica**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

De apoyo al sistema cooperativo, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada.

## ***2.2.1 Misión***

Facilitar créditos rápidos y oportunos, previa la captación de dinero de los socios, para satisfacer las necesidades de inversión o consumo, ofreciendo a los beneficiarios variedad de productos y servicios con las tasas de interés más bajas del mercado, a través de un servicio de calidad.

## ***2.2.2 Visión***

Ocupar los primeros lugares en el mercado de la Provincia de Cotopaxi, producto del incremento sostenido de la captación y satisfacción de los socios en un plazo de 5 años.

## ***2.2.3 Valores Corporativos***

- Solidaridad.
- Honestidad y transparencia.
- Respeto.
- Responsabilidad.
- Integración

## ***2.2.4 Objetivos***

- Disponer de la normatividad estatutaria y reglamentaria acorde a las perspectivas institucionales, marco legal, que contendrá las normas del Sistema Financiero Nacional en un enfoque de economía solidaria.
- Mantener una estructura sana, reflejada en índices financieros óptimos, con niveles de crecimiento y rentabilidad reales superiores al promedio del sistema cooperativo y bajo las normas del sistema financiero nacional.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

## ***2.2.5 Principios y valores***

La asociación tanto administrativa como operacionalmente acatará y defenderá los principios universales del sistema cooperativo, los valores éticos, principios morales; y, los derechos de los socios consagrados en la Constitución Política del Estado.

## ***2.2.6 Gobierno***

El Consejo de Administración de la Cooperativa está conformado por nueve miembros principales y nueve suplentes elegidos para un período de tres años.

El Consejo de Vigilancia está conformado por cinco miembros principales y cinco suplentes elegidos para un período de tres años.

El comité de crédito es nombrado por el Consejo de Administración y está integrado por tres miembros del mismo cuerpo, el mismo que por su designación e integración cumple con lo establecido en la legislación vigente.

## ***2.2.7 Proceso Tecnológico***

La cooperativa cuenta con un sistema de administración de operaciones elaborado en un lenguaje de programación, Fox.

## ***2.2.8 Productos y Servicios Ofertados***

La Cooperativa Educadores de Cotopaxi Ltda., no se limita a ofrecer productos financieros, sino que como parte de su trayectoria siempre pretende generar valor agregado con servicios complementarios, los principales servicios que presenta son:

### **1) Ahorros**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

El ahorro es de tipo cautivo o como se conoce en la banca ahorro programado, es decir que esta institución parte de la política que el socio aporta cada mes una cuota fija la misma que se distribuye así:

**TABLA 2.1:  
CUOTA SOCIO**

AHORROS	\$ 9,00
CERTIFICADOS APORTACIÓN	\$ 0,65
GASTOS ADMINISTRACIÓN	\$ 1,00
<b>TOTAL CUOTA MENSUAL</b>	<b>\$ 10,65</b>

**Fuente:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

**Elaborado por:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

## **Tipos de Ahorro:**

- Ahorro Navideño
- Ahorro Estudiantil
- Ahorro Fondo de Reserva
- Ahorro a la Vista
- Ahorro Programado

Ahorro planificado para diversas ocasiones desde \$5,00 mensuales en adelante, se paga las mejores tasas de interés del mercado financiero.

Es importante resaltar que partiendo del ahorro cautivo este ha permitido mantener a la institución por más de 40 años, pese a todos los problemas y crisis que la institución ha soportado.

El descuento vía rol de pagos funcionaba de la siguiente manera en los establecimientos educativos de jardines y escuelas;

1. La Dirección de Educación Hispana es la entidad que regula y administra a los docentes, personal administrativo y de servicios de todos los planteles de la provincia de Cotopaxi, así ésta cada mes cancela a todos los profesores sus remuneraciones.
2. El señor socio recibe los servicios de la cooperativa (créditos)



# UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

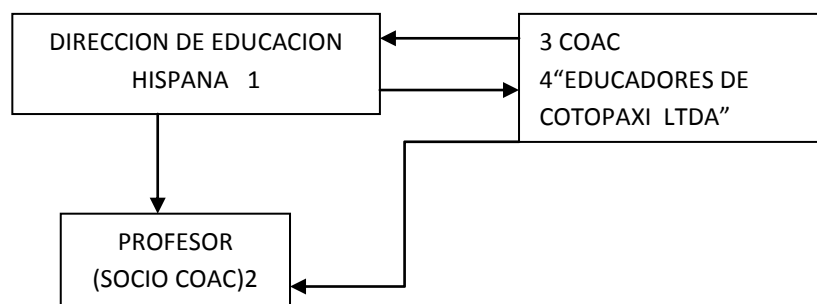
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANISTICAS

Latacunga – Ecuador

3. La cooperativa enviaba los descuentos (ahorro y alícuota del crédito del socio) a la Dirección de Educación Hispana.
4. La Dirección de Educación Hispana cancelaba (ahorro y alícuota del crédito del socio) a la cooperativa, y registraba en el rol de pagos del socio el descuento para que este lo pueda verificar.

## GRÁFICO N° 2.3:

### DESCUENTO VÍA ROL DE PAGOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS JARDINES Y ESCUELAS



Fuente: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

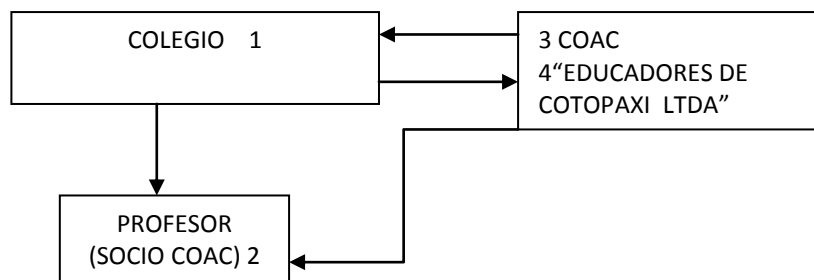
Elaborado por: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Los colegios si bien es cierto también están directamente relacionados con la Dirección de Educación Hispana, con respecto al pago de sus profesores tiene un tratamiento diferente, puesto que son entes autónomos en el proceso de cancelar los haberes a sus maestros, así cada uno de estos tiene un departamento de colecturía quien se encarga de recibir los registros de descuento y pago a la cooperativa como se detalla a continuación:

1. El departamento de colecturía del colegio cada mes cancelaba a todos los profesores sus remuneraciones.
2. El señor socio recibía los servicios de la cooperativa (créditos)
3. La cooperativa enviaba los descuentos (ahorro y alícuota del crédito del socio) al colegio
4. El colegio a través de su departamento de colecturía cancelaba (ahorro y alícuota del crédito del socio) a la cooperativa, y registraba en el rol de pagos del socio el descuento para que este lo pueda verificar.



## GRÁFICO Nº 2.4: DESCUENTO VÍA ROL DE PAGOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS COLEGIOS



Fuente: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Elaborado por: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

## 2) Créditos de Consumo

TABLA 2.2:  
CRÉDITOS DE CONSUMO

MONTO	PLAZO	TIEMPO DE ENTREGA
\$55,00 Anticipo de Sueldo	1 mes	Inmediata
\$300,00 Emergente	3 a 6 meses	En 24 horas
\$500,00 Ordinario	De 5 a 10 meses	En 24 horas
\$1.000,00 Ordinario	De 10 a 12 meses	En 24 horas
\$2.000,00 Ordinario	De 12 a 24 meses	En 24 horas

Fuente: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Elaborado por: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Se ejemplifica a continuación:

TABLA 2.3:  
FINANCIAMIENTO CRÉDITO ANTICIPO DE SUELDO

Monto máximo	\$ 55,00
Plazo	1 mes
Tasa de Interés Activa	17% sobre saldos
Entrega	Inmediata



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Garantía	Sobre Firmas
----------	--------------

**Fuente:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.  
**Elaborado por:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

**TABLA 2.4:**

## FINANCIAMIENTO CRÉDITO EMERGENTE

Monto máximo	\$300,00
Plazo	3 a 6 meses
Tasa interés activa	17% sobre saldos
Entrega	En 24 horas
Garantía	Sobre firmas

**Fuente:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.  
**Elaborado por:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

**TABLA 2.5:**

## FINANCIAMIENTO CRÉDITO ORDINARIO

Monto máximo	\$2.000,00
Plazo	24 meses
Tasa interés activa	17% sobre saldos
Entrega	En 24 horas
Garantía	Sobre firmas

**Fuente:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.  
**Elaborado por:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

A este tipo de créditos se le agrega el 10%, los mismos que se distribuyen así; el 5% se dirige para Gastos de Administración y el 5% restante para depositar en la cuenta de certificados de aportación del socio.

Financia actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades.

### 3) Microcréditos



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

**TABLA 2.6:**  
**MICROCRÉDITOS**

<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>
\$3.000,00	De 12 a 24 meses	En 48 horas

**Fuente:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

**Elaborado por:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Se ejemplifica a continuación:

**TABLA 2.7:**  
**FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITO**

Monto máximo	\$3.000,00
Plazo	24 meses
Tasa interés activa	19% sobre saldos
Entrega	48 horas
Garantía	Sobre firmas

**Fuente:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

**Elaborado por:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

## **2.3 Análisis e Interpretación de los Factores Internos y Externos de la Cooperativa “Educadores de Cotopaxi”**

### ***2.3.1 Macroambiente de la Cooperativa “Educadores de Cotopaxi”***

#### ***a. Factores Geográficos***

**Tabla N° 2.8:**  
**FACTORES GEOGRÁFICOS**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

FACTOR	ZONA DE RIESGO	IMPACTO	ACCESIBILIDAD
VOLCÁN COTOPAXI Peligro Latente		Excelente	
		Buena	X
		Regular	
		Mala	

Fuente: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Elaborado por: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Tabla N° 2.9:

## FACTORES GEOGRÁFICOS

Evacuación, traslado de la Institución	Excelente	
	Buena	X
	Regular	
	Mala	

Fuente: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Elaborado por: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Dentro del factor geográfico, podemos observar una fortaleza al momento de hablar de peligros latentes con un grado mínimo de impacto frente a la cooperativa, y al existir una favorable en el contexto de evacuación y traslado de la institución permite manejarse términos aceptables para un cambio de lugar a priori en caso de ser necesario; aunque en los dos escenarios no se maneja terminología de excelencia se posee un nivel favorable y bueno para la cooperativa.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

## *b. Factores Económicos*

- Tasas de Interés

**CUADRO N° 2.1:  
TASAS DE INTERÉS SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BANCO CENTRAL DEL  
ECUADOR**

<b>MARZO 2011</b>			
<b>1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES</b>			
<b>Tasas Referenciales</b>		<b>Tasas Máximas</b>	
<b>Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:</b>	<b>% anual</b>	<b>Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:</b>	<b>% anual</b>
Productivo Corporativo	8.65	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.66	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.31	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.96	Consumo	16.30
Vivienda	10.55	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	23.09	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.66	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.94	Microcrédito Minorista	30.50
<b>2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO</b>			
<b>Tasas Referenciales</b>	<b>% anual</b>	<b>Tasas Referenciales</b>	<b>% anual</b>
Depósitos a plazo	4.59	Depósitos de Ahorro	1.44
Depósitos monetarios	0.87	Depósitos de Tarjetahabientes	0.63
Operaciones de Reporto	0.24		
<b>3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR</b>			



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.90	Plazo 121-180	5.13
Plazo 61-90	4.00	Plazo 181-360	5.73
Plazo 91-120	4.75	Plazo 361 y más	6.66

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Las Postulantes

Se considera que la cooperativa orienta las tasas de interés adecuadas y dentro de las tasas de interés activas efectivas vigentes, convirtiéndose esto en una fortaleza para la captación de nuevos clientes, el cual muestra de manera favorable, permitiendo incrementar su cartera de usuarios de crédito en un futuro. Transformándose, de esta manera, en una ventaja competitiva frente a otras instituciones de orden financiero y por consiguiente ayudando al crecimiento institucional.

- ***Niveles de Inflación***

El índice de precios al consumidor cerró el 2010 en 3,33%, previsión hecha por el Instituto de Estadística y Censos (INEC) a inicio del mismo año.

Con relación al 2009 este índice se desaceleró en 0,98% al ubicarse en 4,31%. La inflación de diciembre fue de 0,51%, inferior al 0,58% del mismo mes del 2009.

Según el informe, divulgado a través de la página de internet por el INEC, los alimentos y las bebidas no alcohólicas fueron los sectores que tuvieron el mayor peso inflacionario en el último mes del año pasado, seguidos de las prendas de vestir y calzado, bienes y servicios diversos y los restaurantes y hoteles. En diciembre anterior, el costo de la canasta básica fue de 544,71 dólares, mientras que el ingreso familiar ascendió a 448 dólares. Lo que significó un déficit de 96,71 dólares, según el propio INEC. El índice de precios al consumidor anual fue más alto a nivel de la región Costa con el 3,56%, frente a 3,13% en la Sierra (Ambato fue la más inflacionaria con 4,83%). Ecuador cerró el 2010 con una inflación dentro de las proyecciones que había realizado hace un año atrás (3,4%).



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

El año 2010 fue un año estable y que el nivel de inflación ecuatoriano está entre los más bajos de la región, por debajo de Argentina y Uruguay además de otros países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Es criterio de las autoras que el nivel de inflación tiene una importancia primordial en el desarrollo de toda negociación y más aún en las de naturaleza financiera, si los márgenes de inflación se mantiene muy altos la cobranza de la cartera de crédito se vuelve muy riesgosa debido a que esto denota una mala situación del riesgo país con índices tendientes a la alza.

## *c. Factores Políticos*

- **Aspecto Legal**

### **Decreto Presidencial 194. Normativas de las Cooperativas:**

La Constitución de la República, en su artículo 283, establece que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objeto garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. Además, establece que el sistema económico se integrará por las formas de organización económica popular y solidaria, e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios;

La Constitución de la República, en su artículo 309, establece que el Sistema Financiero Nacional incluye al sector financiero popular y solidario, el cual contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez;

En su artículo 311, establece que el sector financiero popular y solidario se compondrá de: cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro; estableciendo, que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y las micro, pequeñas y medianas unidades productivas recibirán un tratamiento diferenciado



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria;

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 en su Objetivo No. 6 garantiza el trabajo, justo y digno, mediante la aplicación de la Política 6.1, cuyo objetivo es propiciar el empleo emergente y dinamizar la economía considerando, para tal efecto, las siguientes estrategias:

1. Incentivo a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y entidades de Finanzas Solidarias para captar y canalizar el ahorro, con costos equitativos, favoreciendo en particular a los emprendimientos de la economía solidaria;
2. Fomento a las micro y pequeñas empresas, tomando en cuenta a las Finanzas Solidarias en sus diversas formas, estimulando proyectos articuladores, cooperativos y comunales exitosos; y,
3. Consolidación de un programa integral dirigido a las Finanzas Solidarias en sus diversas formas, que permitan a micro y pequeños empresarios el acceso a recursos crediticios y mercados financieros bajo condiciones preferenciales;

Es decisión del Gobierno Nacional promover la democratización del acceso al crédito por parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, objetivo que será logrado con el impulso y fortalecimiento del sector financiero popular y solidario a fin de que sea un efectivo catalizador de recursos a los sectores más vulnerables del país;

El sector cooperativo de ahorro y crédito ha posibilitado el acceso al crédito a los sectores de la economía popular que han sido excluidos del sector financiero formal, convirtiéndose así en un elemento dinamizador de la economía nacional, el aparato productivo en particular, fortaleciendo el tejido social en los territorios;

Que, es necesario dotar a las cooperativas de ahorro y crédito de un marco jurídico que les permita desenvolverse dentro de los principios, valores y fines cooperativistas, en el marco de su objeto social de intermediario financiero cooperativo;



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en su artículo 212 establece que mediante decreto ejecutivo se reglamentará la constitución, organización, funcionamiento y liquidación, así como las facultades de competencia y control de la Superintendencia de Bancos y Seguros respecto de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 147 número 13 de la Constitución de la República del Ecuador, y 212 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

A criterio de las postulantes, toda institución financiera según el ejercicio de la ley debe tener una regulación específica para poder hablar de transparencia institucional, la misma que ayuda a que las instituciones muestren confiabilidad y el éxito de toda negociación radica en la confianza que se establezca entre las partes, según el artículo 194 se establecen normativas específicas para la regulación de las cooperativas que van a ayudar a la institución investigada a tener políticas más definidas y evitar auditorías con informes negativos y saltos en rojo que perjudiquen a los socios y potenciales clientes que posee esta.

## **2.3.2 Microambiente de la Cooperativa**

### **“Educadores de Cotopaxi”**

#### ***a. Estructura Organizacional***

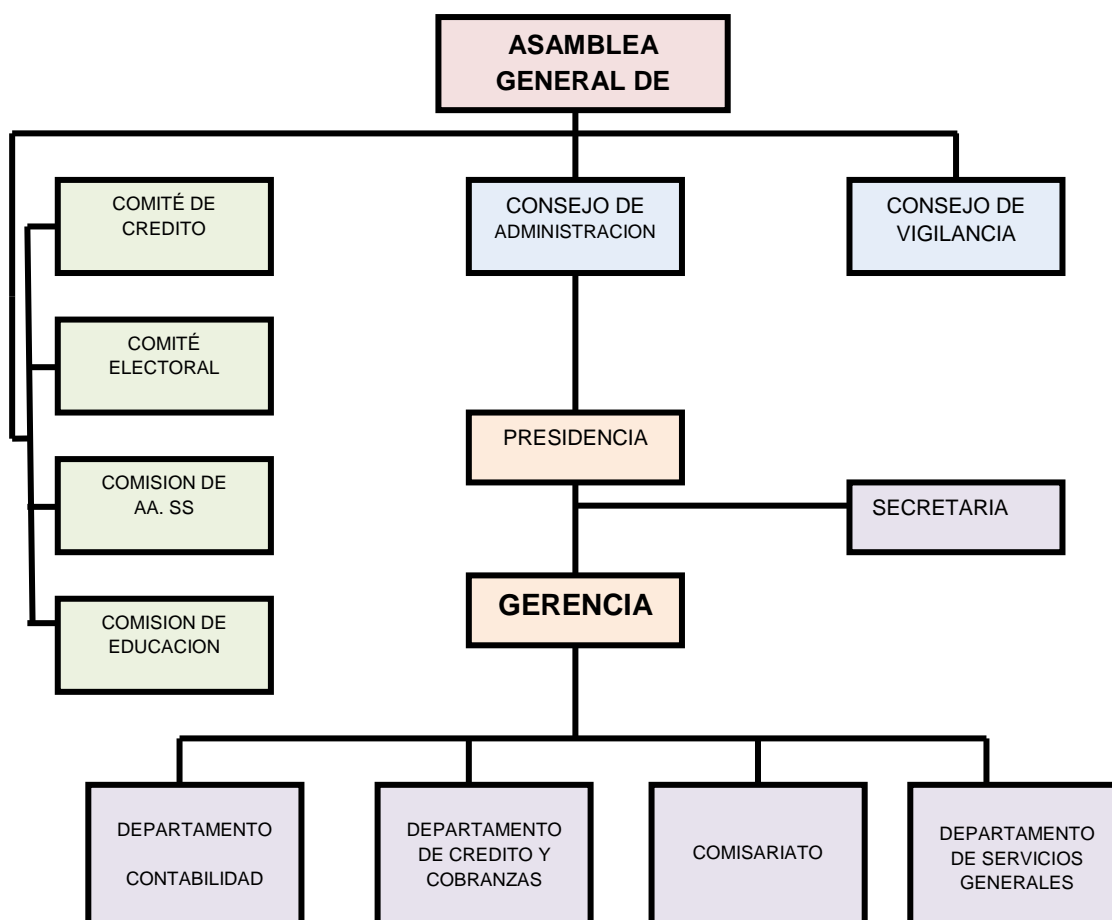
La estructura organizacional vigente tiene las siguientes características:

- La posición estructural de los Consejos de Administración y Vigilancia se ajusta a la legislación vigente, clarifica el rol de dirección y control que cumplen los organismos respectivamente.
- Se define la posición estructural de los comités de apoyo en la toma de decisiones.
- Se aprecia claramente los mandos medios claves, representados por las siguientes áreas: Contabilidad, Crédito y Cobranzas

- La estructura organizacional está acompañada del reglamento orgánico – funcional donde se establece el rol de cada una de las áreas, la interrelación y esquema de comunicación entre cada una de estas.

## GRÁFICO N° 2.5:

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COAC “EDUCADORES DE COTOPAXI LTDA”



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi Ltda. "CACEC" Ltda. Año 2010.  
**Elaborado por:** Grupo de Investigación

#### *b. La Competencia*

El análisis de la competencia es una parte del diagnóstico del entorno, los rivales o competidores de una firma, son factores fundamentales para el desarrollo de este análisis.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

En Cotopaxi a Diciembre del 2008, existen 39 Cooperativas de Ahorro y Crédito; se detalla a continuación:

## CUADRO N° 2.2:

### INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA COMPETENCIA

N°	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
1	Cámara de Comercio Latacunga
2	Chugchilán
3	Cotopaxi
4	Educadores Primarios de Cotopaxi
5	El Microempresario
6	Empleados Municipales
7	Éxito
8	Futuro Lamanense
9	Hermes Gaibor Verdezoto
10	Cámara de Comercio La Maná
11	Mi Cooperativa
12	Monseñor Leonidas Proaño
13	Nabec Ltda.
14	Nueva Esperanza
15	9 de Octubre
16	Rumiñahui Caycer
17	San Antonio de Lasso
18	San Miguel de Sigchos
19	Unidad y Progreso
20	Unión Mercedaria
21	Universidad Técnica de Cotopaxi
22	Virgen del Cisne
23	Runa Shungo
24	Sindicato de Chóferes San Miguel de Salcedo
25	Rural Cumbijín Ltda.
26	Alborada Ltda.
27	CACPECO
28	OSCUS
29	Chibuleo
30	Mushuc-Runa
31	Sac Aiet Ltda.
32	Kullkiwasi
33	San Francisco Ltda.
34	El Sagrario
35	Jesús del Gran Poder

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Las Postulantes



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Los servicios que presta la Cooperativa de ahorro y crédito educadores de Cotopaxi LTDA. de la ciudad de Latacunga enfoca a tres tipos:

- **Crédito Ordinario:** monto máximo \$500 a una tasa de interés del 17% sobre saldos.
- **Micro crédito:** monto máximo \$4000 a una tasa de interés del 16% anual.
- **Consumo:** monto máximo \$4000 a una tasa de interés del 17% sobre saldos.

## REQUISITOS CREDITICIOS PARA CLIENTES DE LAS PRINCIPALES COOPERATIVAS DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

- *Según la Cartera de Crédito:*

### - CACPECO

1. Solicitud de crédito.
2. Copias de las cédulas de identidad y papeleta de votación del deudor, cónyuge, garante (s) y cónyuge (s) a color.
3. Rol de pagos del deudor y cónyuge.
4. Copia de los documentos de respaldo de los bienes declarados por el deudor.
5. Certificado del Registro de Propiedad de los bienes que poseen el o los garantes, que se encuentran libres de todo gravamen.
6. Referencias Bancadas.
7. Copia de la última planilla de pago de servicios básicos.
8. Copia de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.

### - SAGRARIO

1. Cédula de Ciudadanía y Comprobante de Votación.
2. Si trabaja bajo relación de dependencia: Certificado de la Empresa (tiempo de trabajo) y Rol de Pagos del último mes.
3. Si tiene negocio propio: Copias del R.U.C. y las tres últimas declaraciones del I.V.A., Certificado de proveedores o facturas de compra-venta autorizados por el S.R.I.
4. Copia del Impuesto Predial actualizado.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

5. Copia de la Matrícula de Vehículo actualizada o Contrato de Venta legalizado de vehículo.
6. Referencias Comerciales y/o Bancarias.
7. Copia de planilla de Servicios Básicos: Agua, Luz o Teléfono (del último mes) del Negocio o Domicilio.
8. Copia de la declaración o retención en la fuente del Impuesto a la Renta de los últimos 3 años.

## - OSCUS

1. Libreta de ahorros del socio.
2. Certificado del curso de cooperativismo.
3. Justificativos de ingresos del solicitante, cónyuge.
4. Copia de la cédula de identidad: socio, cónyuge.
5. Una fotografía del socio tamaño carné, actualizada.
6. Certificado del registrador de la propiedad, que el predio no soporta gravamen e historia de la misma hasta completar 15 años.
7. Certificado de avalúos y catastros sobre el valor del predio.
8. Escritura original. 9.- Carta de pago predial.
10. Línea de fábrica actualizada en la propiedad a hipotecarse o planimetría.
11. Adicionalmente, para préstamos de construcción o adecuación de vivienda, se presentan planos debidamente aprobados en el Municipio de la respectiva ciudad donde se efectúa la construcción.
12. Presupuesto de la obra en formularios propios de la Cooperativa permisos de construcción municipal.
13. Contrato con el profesional o persona para la construcción o dirección técnica.
14. Para la compra de casa o terreno, la promesa de compra-venta, con firmas de responsabilidad y cédulas debidamente legalizadas y los documentos de los numerales 6, 7 Y 8 del bien raíz a comprarse.
15. Otros que fueren necesarios según el caso.
16. Copia del recibo del pago de servicio básico del deudor.

## - COOPERATIVA EDUCADORES DE COTOPAXI



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

1. Solicitud de crédito.
2. Copias de las cédulas de identidad y papeleta de votación del deudor, cónyuge, garante (s) y cónyuge (s) a color.
3. Rol de pagos del deudor y cónyuge.
4. Copia de Registro de Propiedad de los bienes que poseen el o los garantes, que se encuentran libres de todo gravamen.
5. Copia de la última planilla de pago de servicios básicos.
6. Copia de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.

Haciendo una comparación directa entre requisitos crediticios se puede observar que no existe mayor diferencia entre ellas, permitiendo una sana competencia crediticia.

## 2.4 Diseño Metodológico

El método empleado en esta investigación fue el Descriptivo porque permitió medir, evaluar o recolectar datos sobre aspectos, dimensiones o componentes del problema a investigar, facilitando descubrir las posibles causas y efectos del mismo. La metodología utilizada es la *no experimental*, ya que para la implementación del Plan de Riesgo Crediticio se requiere observar el fenómeno tal cual es sin influir o manipular las variables que intervienen en él, con la finalidad de descubrir falencias que admitan implementar medidas correctivas.

De igual manera el desarrollo del presente análisis de la administración del riesgo de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Cotopaxi “CACEC”, de la ciudad de Latacunga, se lo realizó utilizando el método científico, el cual permitió formular interrogantes sobre la realidad observable, lo que admitió hallar posibles soluciones al problema de la morosidad en la cartera de crédito.

### 2.4.1 Tipo de Investigación

Según su aplicabilidad y propósito del presente plan, es de tipo aplicativo, porque se orientó a la solución de un problema que se planteó, por consiguiente se usaron



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

técnicas y metodologías para el desarrollo, seguidamente en el tramo final el análisis e interpretación de resultados.

El Método Científico hizo posible dilucidar las interrogantes ideadas mediante el análisis de los factores que intervienen, se pudo emitir juicios basados en la realidad, en cuanto a que el Plan de Contingencia Financiero, evitara el riesgo crediticio de la Cooperativa.

A través del Método Analítico se puede elaborar un análisis cabal de los hechos que hacen parte de todo lo que respecta a un análisis del riesgo completo que nos va a llevar a considerar hechos, datos e información del pasado para concluir en el presente y a través de nuevas decisiones proyectadas al futuro. Se lo podrá aplicar en cada uno de los capítulos a estudiarse, y con mayor énfasis en el análisis de la cartera de crédito.

Se consideró propicio la utilización de técnicas como la observación y la encuesta para no interrumpir las labores institucionales. A través de la observación se recopiló información directa de fuente primaria, mediante una guía y el cuaderno de apuntes de los procedimientos que se ejecutan en la gestión de crédito; esta técnica se la utilizó en todo el desarrollo de la investigación. La encuesta fue propicia para aplicarla simultáneamente al universo a investigar en forma escrita, además porque éstos no tienen la preocupación de ser identificados al contestar con absoluta libertad.

Para la interpretación de resultados del trabajo investigativo se procederá a la tabulación y codificación de los datos obtenidos a través de las técnicas de investigación aplicadas como son: La Observación, y la Encuesta.

Estos datos serán procesados mediante programas informáticos como hoja electrónica, procesador de palabras, diseño de gráficos y a partir de los mismos se elaboraran tablas, cuadros estadísticos, histogramas que permitan comprender el análisis de los mismos.

Los instrumentos que se utilizaron en las técnicas antes señaladas fueron: Cuestionarios.



Se consideró prudente trabajar con una población de 7 personas que laboran en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC”.

## CUADRO N° 2.3:

### UNIVERSO DE INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN
Gerente	1
Contadora	1
Oficial de Crédito	2
Oficial de Captaciones	2
Cajera	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

Fuente: Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

Elaborado por: Las Postulantes

## *2.5 Análisis e Interpretación de la Encuesta Dirigida al Personal de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi “CACEC”*

1. ¿Cómo considera usted la Implementación de un Plan de Riesgo Crediticio en la Cooperativa?

TABLA N° 2.10:

### IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE RIESGO CREDITICIO

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Necesaria	7	100
b) Innecesaria	0	0



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

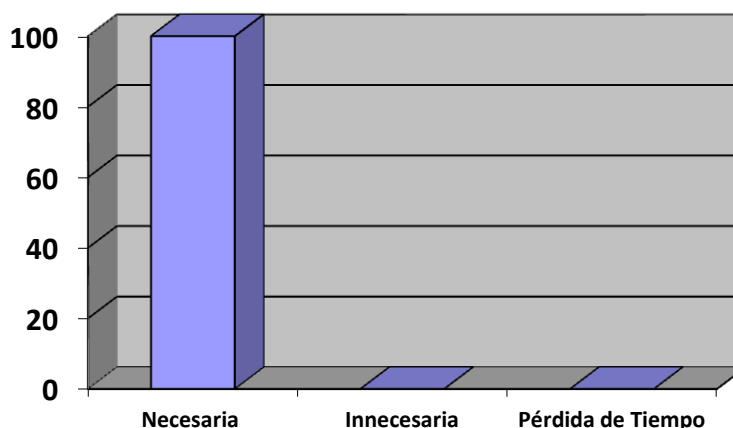
Latacunga – Ecuador

c) Pérdida de tiempo	0	0
----------------------	---	---

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

**GRÁFICO N° 2.6:  
IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE RIESGO CREDITICIO**



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los resultados obtenidos revelan la total aceptación de los encuestados a la propuesta de la Implementación de un Plan de Riesgo Crediticio, puesto que, de los 7 empleados participantes, que corresponden al 100%, todos estuvieron de acuerdo en la necesidad de la implementación de dicho Plan. Un Plan de Riesgo Crediticio constituye un elemento fundamental en el desenvolvimiento de las actividades financiero-crediticias, ya que estas tienen su base en la mitigación de riesgos que causen perjuicios a la Cooperativa.

### 2. ¿Considera usted que los controles de riesgo crediticio existentes en la Cooperativa son suficientes?

**TABLA N° 2.11:  
CONTROLES DE RIESGO CREDITICIO SUFICIENTES**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Si	5	71
b) No	2	29
c) A veces	0	0

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

### GRÁFICO N° 2.7:

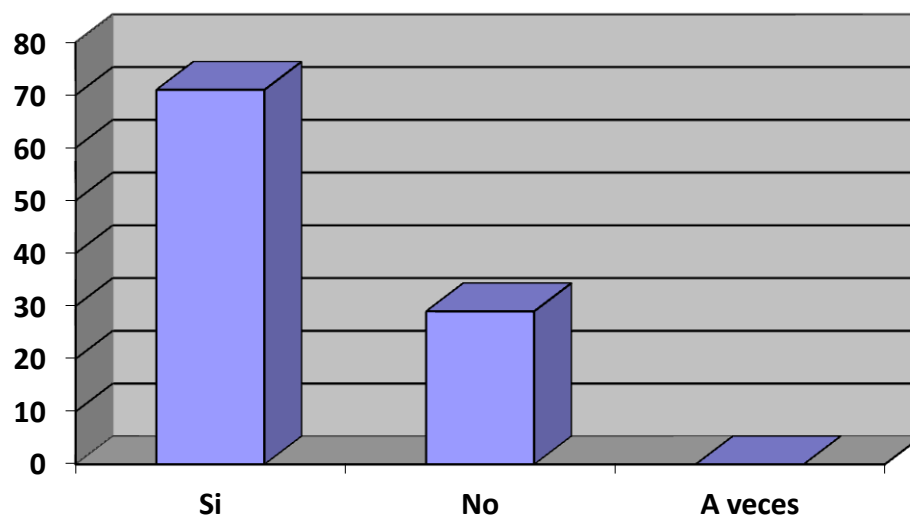


# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

## CONTROLES DE RIESGO CREDITICIO SUFICIENTES



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

La mayoría de los encuestados tiene una posición afirmativa respecto a la interrogante, esto es 5 individuos que corresponden al 71% del total de la población investigada, mientras que el otro 29% (2 personas) consideran que los Controles de Riesgo Crediticio existentes son suficientes, siendo éste un factor determinante que pone de relieve la falta de conocimiento, por parte de un porcentaje de trabajadores, de los procedimientos que se llevan a cabo en las actividades de la Cooperativa.

### 3. ¿Considera Usted beneficioso para la institución la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio?

**TABLA N° 2.12:**  
**PLAN DE RIESGO CREDITICIO BENEFICIOSO**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Si	7	100
b) No	0	0
c) Innecesario	0	0

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

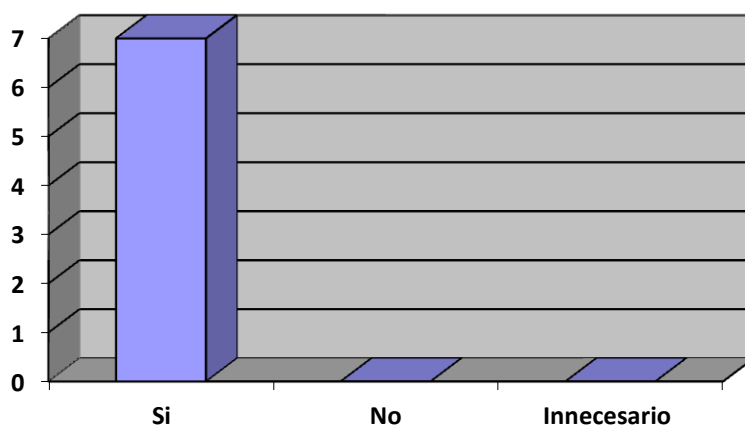
**GRÁFICO N° 2.8:**  
**PLAN DE RIESGO CREDITICIO BENEFICIOSO**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Se puede notar inconsistencia en la información obtenida, debido a que en la pregunta anterior gran parte del personal cree que la Cooperativa cuenta con controles suficientes para evitar la morosidad de los clientes, pero, al responder la presente pregunta del cuestionario el 100% de los encuestados -7 personas- responden que sí se requiere un plan de riesgo crediticio, demarcando inconsistencia en sus respuestas, lo que demuestra la falta de conocimiento de los procesos crediticios que dispone la institución, éste inconveniente prioriza la necesidad de la implementación de la propuesta investigativa.

### 4. ¿Cómo cree usted que influirá en la recuperación de la cartera de crédito vencida la implementación del Plan de Riesgo Crediticio (PRC) propuesto en la Cooperativa?

**TABLA N° 2.13:  
RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA SEGÚN PRC**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Positivamente	6	86
b) Negativamente	1	14
c) Se mantendrá igual	0	0

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

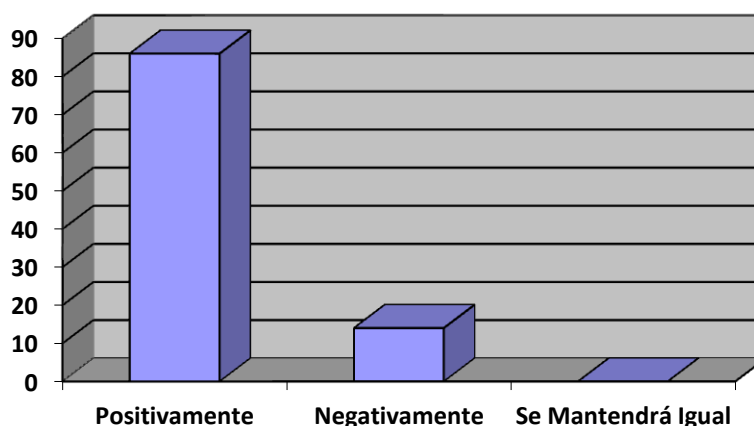
**GRÁFICO N° 2.9:  
RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA SEGÚN PRC**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Hay conocimiento claro por parte de la mayoría de encuestados, esto es el 86% (6 personas), de lo positivo de la propuesta debido a que la cartera de crédito vencida tiene una importancia vital para la vida de la empresa pues esta depende de los recursos que se reembolsan en su sistema financiero; el otro 14% (1 persona) se manifiesta negativamente a la idea. Es importante recalcar que se debe bajar los índices crediticios no recuperados debido a que por morosidad la empresa pierde dinero y genera malestar interno. El trabajo en equipo es esencial.

### 5. ¿Existen controles de la Central de Riesgo al aplicar para un crédito?

**TABLA N° 2.14:  
CONTROL DE LA CENTRAL DE RIESGOS**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Si	7	100
b) No	0	0
c) A veces	0	0

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

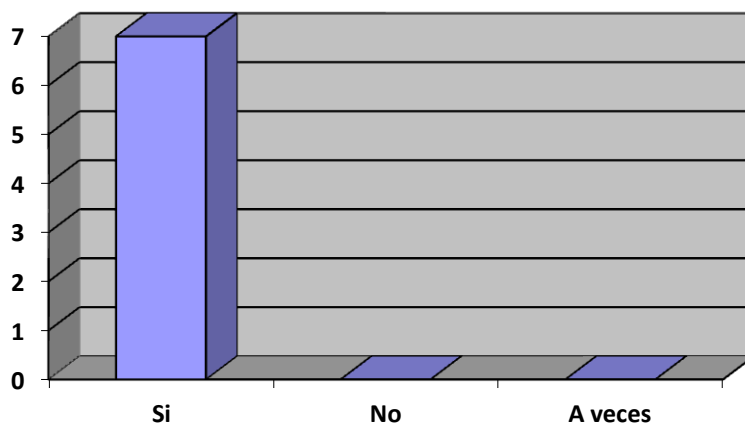
**GRÁFICO N° 2.10:  
CONTROL DE LA CENTRAL DE RIESGOS**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”  
Elaborado por: Las Postulantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100% de los encuestados -7 personas- afirman que siempre se aplica a cualquier tipo de crédito la consulta en la Central de Riesgos, para poder indicar el tipo de cliente con que se está trabajando y su calificación ayuda a establecer si se otorga o no los créditos. De acuerdo a la investigación de campo realizada, los procesos y la normativa que la Cooperativa aplica en sus procedimientos para la debida calificación y posterior otorgamiento de los créditos, se la realiza apegada a las leyes y reglamentos que la Superintendencia de Bancos exige para tales fines.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

6. ¿Considera usted que las políticas de crédito implementadas en la Cooperativa son adecuadas para el medio?

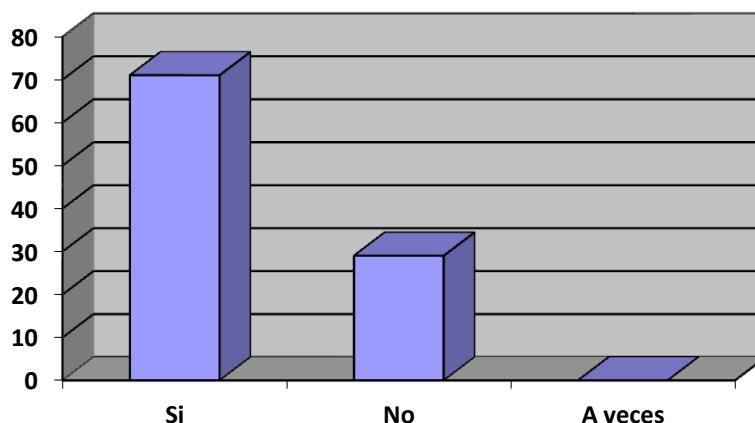
**TABLA N° 2.15:**  
**ADECUADAS POLÍTICAS DE CRÉDITO IMPLEMENTADAS**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Si	5	71
b) No	2	29
c) A veces	0	0

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

**GRÁFICO N° 2.11:**  
**ADECUADAS POLÍTICAS DE CRÉDITO IMPLEMENTADAS**



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Acerca de que las Políticas de Crédito Implementadas en la Cooperativa son adecuadas, 5 de los investigados que corresponden al 71% están de acuerdo con esta postura, pero el otro 29% (2 personas) no creen que esto sea así. Hay que tener presente también que no todos los integrantes de la Cooperativa trabajan en el área de crédito, por lo que podría darse el caso de falta de conocimiento del tema, por lo tanto, no es solamente primordial que existan políticas crediticias, es también muy importante socializarlas y ponerlas en práctica acertadamente.

7. ¿Considera usted que los requisitos exigidos a los clientes para el otorgamiento de los créditos son suficientes?

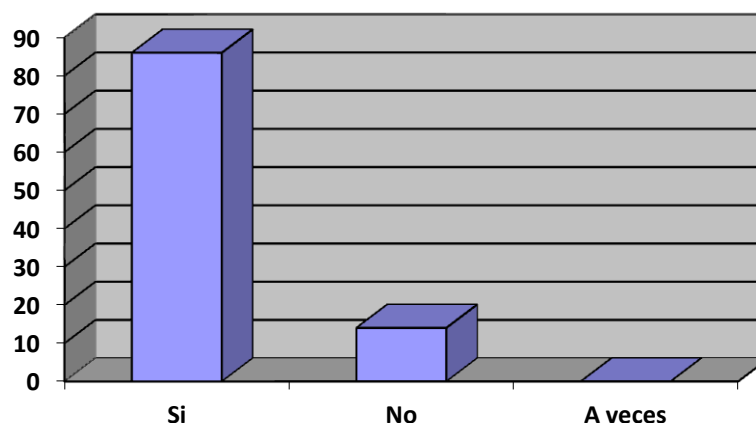
**TABLA N° 2.16:  
REQUISITOS SUFICIENTES PARA LOS CRÉDITOS**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Si	6	86
b) No	1	14
c) A veces	0	0

**Fuente:** “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

**Elaborado por:** Las Postulantes

**GRÁFICO N° 2.12:  
REQUISITOS SUFICIENTES PARA LOS CRÉDITOS**



**Fuente:** “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

**Elaborado por:** Las Postulantes

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por los resultados que arroja la encuesta, se puede deducir que el 86% (6 personas) de los involucrados considera que los requisitos que la Cooperativa exige para el otorgamiento de los créditos son suficientes, en cambio únicamente una persona (14%) opina contrario al tema; por ello se puede establecer que los requisitos instaurados para que los clientes den cumplimiento hacia el otorgamiento de los préstamos son suficientes con la finalidad de conceder créditos según la información de campo conseguida y examinada.

**8. ¿Se capacita periódicamente al personal para una mejor atención al cliente?**

**TABLA N° 2.17:**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

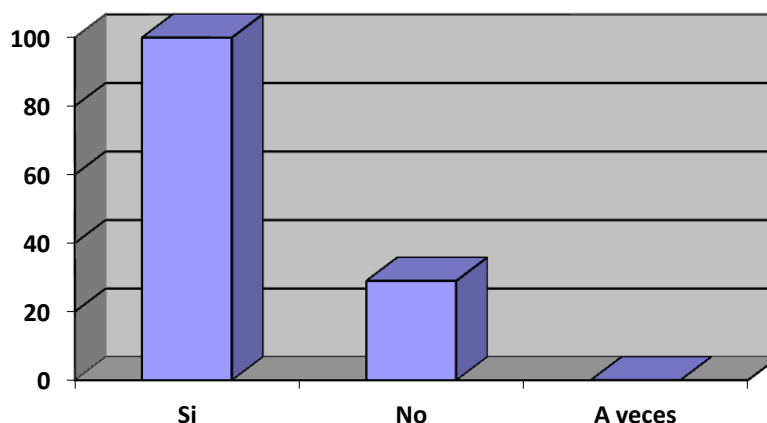
## CAPACITACIÓN PERIÓDICA

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Si	7	100
b) No	0	0
c) A veces	0	0

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

**GRÁFICO N° 2.13:**  
**CAPACITACIÓN PERIÓDICA**



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la investigación recabada se tiene un 100% de logro cognitivo estructural, lo que demuestra que en capacitación se toman actitudes acertadas, esto quiere decir que los 7 integrantes de la encuesta afirman que se capacita periódicamente al personal. Un indicador de una buena Gestión Administrativa es tener un personal altamente capacitado, esto predispone a que los mismos sean igualmente calificados para desempeñar a cabalidad sus actividades en desmedro de posibles irregularidades. Realizar campañas periódicas de capacitación ayudará a mitigar riesgos financieros como de desempeño profesional, en este caso específicamente riesgos de morosidad.

### 9. ¿Cómo considera usted la organización que la Cooperativa tiene?

**TABLA N° 2.18:**  
**ORGANIZACIÓN DE LA COOPERATIVA**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

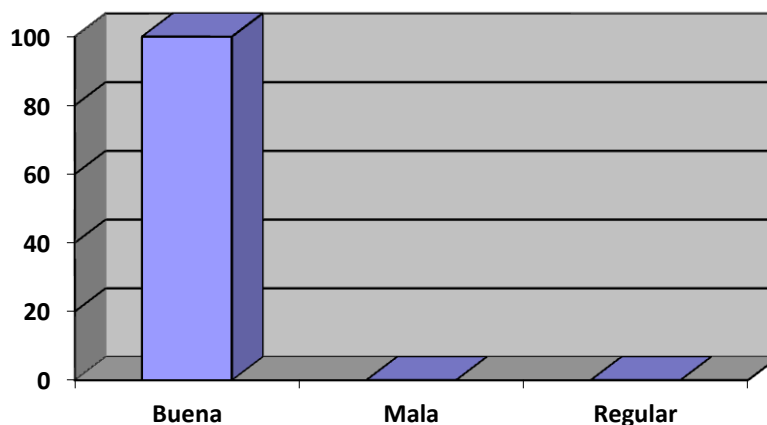
Latacunga – Ecuador

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Buena	7	100
b) Mala	0	0
c) Regular	0	0

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

**GRÁFICO N° 2.14:**  
**ORGANIZACIÓN DE LA COOPERATIVA**



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la encuesta se establece que el 100% de los investigados -7 personas- consideran que la Cooperativa tiene una buena organización, siendo ésta la mejor opción a elegir, por consiguiente demuestra una acertada administración de la misma, este es uno de los factores más positivos para destacar. El sistema organizacional de la empresa presenta un indicador favorable, el cual es muy bueno en el sentido de gestión empresarial, esto permite implementar un nuevo sistema para controlar y atenuar riesgos crediticios, por una excelente relación interna funcional de la empresa.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

10. ¿Cree usted que el trabajo en equipo influirá en la aplicación del Plan de Riesgo Crediticio mejorando la recuperación de cartera vencida en la Cooperativa?

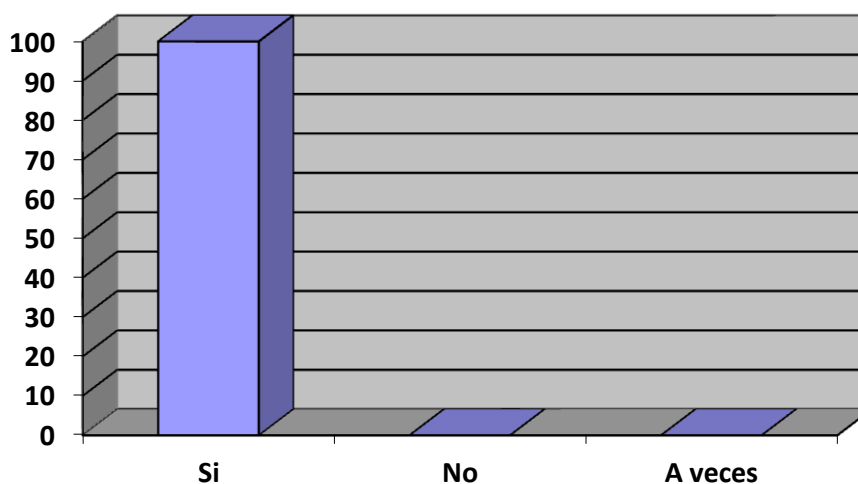
**TABLA N° 2.19:**  
**TRABAJO EN EQUIPO PARA RESCATE DE CARTERA VENCIDA**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
a) Si	7	100
b) No	0	0
c) A veces	0	0

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

**GRÁFICO N° 2.15:**  
**TRABAJO EN EQUIPO PARA RESCATE DE CARTERA VENCIDA**



Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al observar los datos de la encuesta se aprecia que la totalidad de la población investigada -7 personas- correspondiente al 100% se muestran favorables hacia la Implementación de un Plan de Riesgo Crediticio que permitirá mejorar la recuperación de cartera vencida, ésto sumado a la excelente organización empresarial y predisposición al objetivo que se persigue, hace el camino propicio para implementar procedimientos que admitan atenuar los riesgos y en este caso la disminución de la morosidad.

## 2.6 Análisis F.O.D.A.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

CUADRO N° 2.4:

## ANÁLISIS FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
F1. Experiencia en el mercado rural F2. Atención personalizada y sin costo F3. Beneficios Solidarios (Seguros) F4. Experiencia en el sector docente F5. Estructura organizacional adecuada F6. Personal capacitado F7. Imagen externa en crecimiento F8. Personal suficiente para suplir ausencias F9. Confianza y credibilidad en el mercado	D1. Ausencia de enlace entre oficinas D2. Captaciones insuficientes D3. Sistema de procesos y procedimientos D4. Calidad en los servicios D5. Bajo nivel de productividad D6. Metodología de crédito débil D7. Control interno insuficiente D8. Estructura física inadecuada D9. Innovación de productos y servicios
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
O1. Organismos externos de apoyo O2. Sectores de mercado no atendidos O3. Atención del 20% de la Población Económicamente Activa PEA O4. Apertura al sector urbano marginal O5. Demanda insatisfecha en sectores rurales O6. Ingreso a la Superintendencia de Cooperativas	A1. Migración A2. Fuerte competencia en el sector docente A3. Sobreendeudamiento de microempresarios A4. Tasas de interés A5. Aspectos legales A6. Riesgo País

**Fuente:** Cacec Educadores Cotopaxi Ltda.

**Elaborado por:** Las Postulantes

## 2.7 Conclusiones



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- No hay una conciencia plena de la verdadera importancia que representa trabajar mancomunadamente para mitigar los riesgos que causan perjuicios a la Cooperativa, siendo muy positivo que cada miembro del equipo de la empresa conozca el valor de contar con un auténtico y estructurado plan de riesgo crediticio.
- La cartera de crédito vencida provoca un malestar generalizado por ser un factor negativo que pone en serios aprietos a la Cooperativa, ya que al no recibir el reembolso de los créditos otorgados puede causar la quiebra de la institución.
- No hay una conciencia plena de la verdadera magnitud del problema que la Cooperativa tiene en lo referente a los créditos vencidos, puesto que ciertas respuestas en las encuestas realizadas contradicen al hecho de la necesidad de poseer un plan de riesgo crediticio.
- A pesar de no estar aplicando los procedimientos crediticios muy convenientemente, no cabe duda que el nivel organizacional es muy aceptable, uno de sus aciertos es precisamente contar con personal altamente calificado gracias a sus campañas periódicas de capacitación.

## 2.8 Recomendaciones

- Manejar adecuadamente los reglamentos y normativas de la Cooperativa serán de mucha importancia para minimizar posibles errores, riesgos o malos manejos de los créditos otorgados.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- Analizar previamente en forma meticulosa, es muy importante para la calificación de los créditos por parte del Oficial de Crédito y en última instancia por el Gerente sea ampliamente establecida con el propósito de reducir los riesgos a una mínima expresión.
- Establecer dentro de las necesidades de la Cooperativa la implementación de un Plan de Riesgo Crediticio que permitan la recuperación total o en gran medida de la cartera vencida para minimizar una posible falta de liquidez es de primordial importancia.
- Capacitar constantemente al personal no exime del hecho de que sus acciones no sean las más admisibles, es muy importante hacer un seguimiento periódico de la manera en que los involucrados estén llevando a cabo sus actividades no solamente en el área de crédito, sino en todos los departamentos que conforman la institución.

## CAPÍTULO III



## 3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### 3.1 Plan de Riesgo Crediticio para Disminuir la Morosidad de los Clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” CACEC de la Ciudad de Latacunga Durante el Período 01 de Enero al 31 de Julio Año 2010

#### 3.1.1 Datos Informativos

**Empresa:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” CACEC

**Ubicación:** Provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, Barrio Centro

**Dirección:** Calle General Maldonado y Sánchez de Orellana

**Teléfonos:** (03) 2801716

**Web:** Aún no fue creado

**Año de Creación:** 1.965

**Gerente General:** Ing. Guillermo Rolando Osorio Zaldumbide

**Representante Legal:** Ing. Guillermo Rolando Osorio Zaldumbide

#### 3.1.2 Introducción

La elaboración de un Plan de Riesgo Crediticio para seguridad del activo más importante de la intermediación financiera, contempla el análisis de los factores de riesgo a los que puede estar expuesta la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “**EDUCADORES DE COTOPAXI**”.

El Plan de Riesgo Crediticio establece los procedimientos y acciones básicas que se deben ejecutar para afrontar de manera oportuna, ágil y efectiva dichos riesgos.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

El presente plan es aplicable al órgano Directivo, Administrativo y Operativo de la Institución, que intervienen en el dictamen de las políticas crediticias y también en la ejecución de las mismas para la adecuada colocación y recuperación de la cartera de crédito. Siendo de gran utilidad como un plan de actuación frente a eventos que se pudieran producir sobre los factores internos y externos que amenazarían con el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, su objetivo no es evitar los riesgos, sino minimizarlos y estar preparados de tal manera que se pueda contar con estrategias para salvaguardar los recursos financieros de la Cooperativa y su efectiva continuidad de las operaciones.

### ***3.1.3 Objetivos***

#### **Objetivo General**

Realizar un análisis a la Administración del Riesgo de la cartera de crédito la Cooperativa de ahorro y Crédito CACEC con relación a la morosidad, mediante el análisis de los indicadores aplicables a esta investigación, el mismo que servirá para realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas para apoyar la colocación y seguimiento del crédito.

#### **Objetivos Específicos**

- Determinar la importancia de realizar una adecuada gestión de riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEC
- Analizar la Cooperativa CACEC en su entorno interno y externo para conocer en forma detallada las figuras de crédito y riesgo que maneja la institución, con el fin de establecer su situación actual.
- Conocer los beneficios que se obtienen al utilizar una metodología para medir el riesgo de crédito, y como ayuda a una adecuada toma de decisiones sobre la concesión de nuevos créditos.



### *3.1.4 Justificación*

Con la finalidad de evitar la exposición al riesgo de la cartera de crédito, se propone realizar un análisis de los factores que afectan e inciden en la morosidad del crédito y que pueden ocasionar iliquidez momentánea y decrecimiento de la rentabilidad financiera en la Cooperativa “Educadores de Cotopaxi”.

El Plan de Riesgo Financiero, como instrumento de gestión crediticia propone resolver el riesgo ocasionado por la morosidad de la cartera, coadyuvando a que la administración cumpla con los objetivos propuestos y la institución cumpla con su misión social. Tomando en consideración lo dicho, la propuesta resolvería en gran parte el grave problema del Riesgo Crediticio.

En este sentido la Cooperativa puede tener repercusiones en el repago de los créditos. El riesgo de irrecuperabilidad de los préstamos puede estar condicionado a factores externos que afectan las actividades productivas, comerciales o de servicios, a las que se dedican los microempresarios. La escasez de materias primas, la inflación, la devaluación, etc.

Los actores internos obedecen a riesgos de la propia institución financiera, tales como: la gestión administrativa, operativa y financiera, es por esta razón justificable emplear recursos para esta investigación.

### *3.1.5 Análisis Financiero para la obtención de datos comparativos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Cotopaxi” del año 2010*

El presente análisis fue realizado en base al estado contable presentado del año 2010, así como también fue utilizado el mismo para la obtención de datos comparativos.

#### *3.1.5.1 Análisis Vertical*

##### **a. ACTIVO**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

La composición del activo se encuentra ponderada de la siguiente manera:

**TABLA N° 3.20:  
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO**

CUENTAS	VALOR (\$)	PONDERACIÓN (%)
FONDOS DISPONIBLES	51740,40	9,08
INVERSIONES	913,00	0,16
CARTERA DE CRÉDITO	383545,70	67,28
CUENTAS POR COBRAR	4884,71	0,86
PROPIEDADES Y EQUIPO	126987,22	22,27
OTROS ACTIVOS	1980	0,35
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>570051,03</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Investigación de Campo  
Elaborado por: Las Postulantes

Como se puede apreciar el Activo se encuentra compuesto en el 67,28% por la Cartera de Crédito, este dato indica el porcentaje de activos totales que está distribuido en el giro propio de la Cooperativa.

La siguiente cantidad relevante es la cuenta de Planta y Equipo, designándosele el 22,27%, porcentaje que denota la reinversión en la adecuación del área física de la Cooperativa.

En cuanto a: Fondos Disponibles, Inversiones, Cuentas por cobrar, y Otros Activos se puede constatar valores porcentuales en menor cuantía, ya que no existe mayor diversificación del riesgo en lo que la empresa posee.

A continuación se presenta un gráfico, para apreciar de mejor manera la segregación del activo:

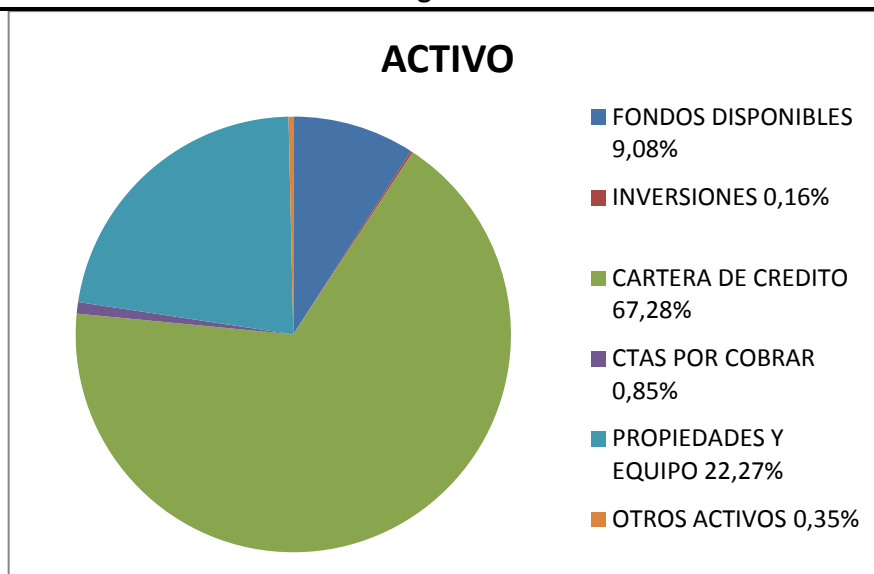
**GRÁFICO N° 3.16:  
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador



Fuente: Investigación de Campo  
Elaborado por: Las Postulantes

## b. PASIVO

La composición del Pasivo se determina así:

**TABLA N° 3.21:  
COMPOSICIÓN DEL PASIVO**

CUENTAS	VALOR (\$)	PONDERACIÓN (%)
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	382101,73	88,59
CUENTAS POR PAGAR	49195,75	11,41
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>431297,48</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Investigación de Campo  
Elaborado por: Las Postulantes

Las obligaciones con el Público representan el 88,59% de la Deuda Total, sin embargo es una estrategia bastante agresiva, ya que existe una correlación directa con la Cartera de Crédito, se aprovecha al máximo los recursos y trabajan casi en su totalidad con capital de terceros; manteniendo así un margen conservador de las cuentas por pagar.

A continuación se presenta un gráfico, para apreciar de mejor manera la segregación del pasivo:

**GRÁFICO N° 3.17:**

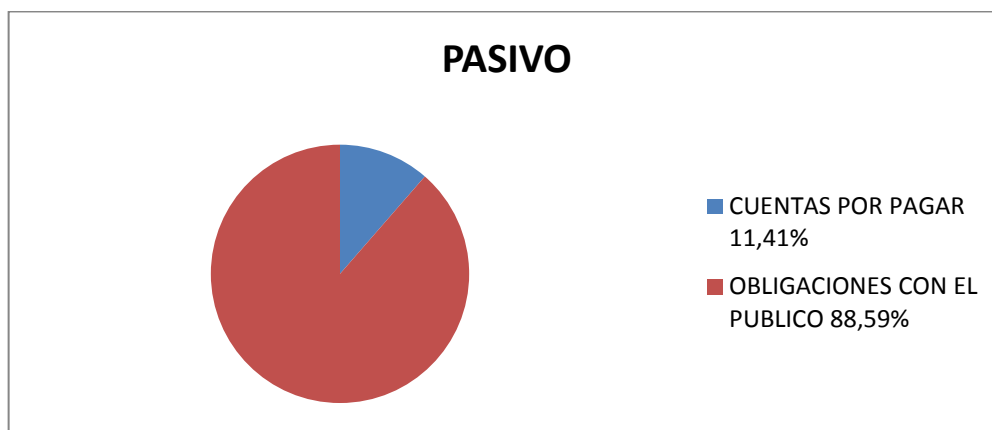


# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

## COMPOSICIÓN DEL PASIVO



Fuente: Investigación de Campo  
Elaborado por: Las Postulantes

### c. PATRIMONIO

La composición del Patrimonio se encuentra definida a continuación:

**TABLA N° 3.22:  
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO**

CUENTAS	VALOR (\$)	PONDERACIÓN (%)
CAPITAL SOCIAL	68197,42	56,88
RESERVAS	45989,25	38,35
RESULTADOS	5719,61	4,77
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>119906,28</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Investigación de Campo  
Elaborado por: Las Postulantes

Como se puede observar el Capital Social posee el 56,88%, sin embargo tiene un colchón de seguridad razonable en cuanto a las Reservas ya que posee el 38,35% en las mismas, dejando un resultado “libre de riesgo”.

**GRÁFICO N° 3.18:  
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO**

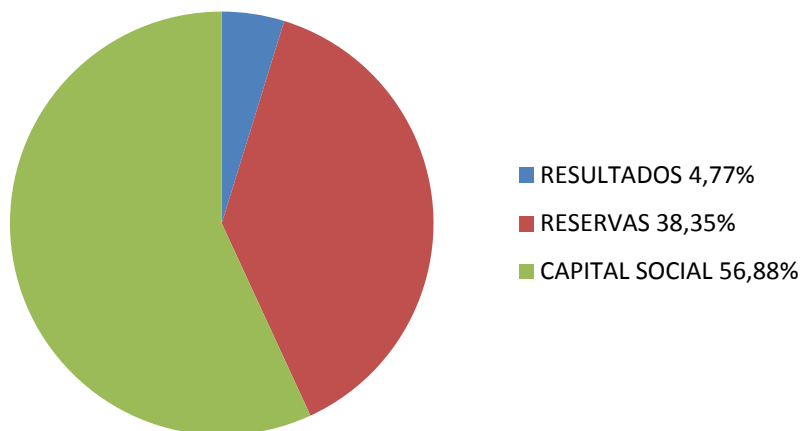


# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

## PATRIMONIO



Fuente: Investigación de Campo  
Elaborado por: Las Postulantes



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

## 3.1.5.2 Aplicación de Indicadores Financieros:

- **Indicador de Liquidez**

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Pasivo Corriente

$$\text{Liquidez} = \frac{440170,81}{440297,48}$$

440297,48

$$\text{Liquidez} = 1,02$$

### ANÁLISIS

Al obtener un índice de liquidez del 1,02% se puede decir que la Cooperativa CACEC está en peligro de no cumplir con sus obligaciones a corto plazo, ya que el resultado óptimo que debe tener la institución es del 2%

- **Indicador de Capital de Trabajo**

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 440170,81 - 431297,48$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 8873,33$$

### ANÁLISIS



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

El capital de trabajo es de 8.873,33, esto quiere decir que dicho excedente es beneficioso para la Cooperativa CACEC, ya que puede ser utilizado en la generación de más utilidades.

- **Indicador Razón de Apalancamiento**

$$\text{Razón de Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Total Activos}}$$

$$\text{Razón de Apalancamiento} = \frac{431297,48}{570051,03}$$

$$\text{Razón de Apalancamiento} = 0,76$$

## ANÁLISIS

Esto nos indica que la Cooperativa CACEC por cada \$1,00 de deuda adquirida está produciendo 0,76 para responder dicha deuda, lo que quiere decir que la Institución no cuenta con los recursos necesarios para poder responder con sus deudas.

### 3.1.5.3 Aplicación de Indicadores de Morosidad

- *Morosidad de Cartera*



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

**TABLA N° 3.23:  
CARTERA IMPRODUCTIVA (CUENTAS QUE INTERVIENEN)**

1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERÉSES	\$9470,50
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	\$11870,65
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	\$9105,86
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	\$5484,41
	TOTAL	\$ 35931,42

Fuente: "Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC"

Elaborado por: Las Postulantes

**TABLA N° 3.24:  
CARTERA BRUTA (CUENTAS QUE INTERVIENEN)**

14	CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 383.545,70
1499	PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES	\$-1.54
	TOTAL	\$ 383.544,16

Fuente: "Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC"

Elaborado por: Las Postulantes

**Morosidad Cartera = Cartera Improductiva**

**Cartera Bruta**

$$\text{Morosidad Cartera} = \frac{\$35931,42}{\$383544,16} = 0.0984254$$

$$\text{Morosidad Cartera} = 0.093682 * 100 = 9,36\%$$

## ANÁLISIS

El total de Cartera de Crédito concedida por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Educadores de Cotopaxi" del año 2010, asciende a \$ 383.544,16 lo que indica que en ese año de trabajo de la cooperativa no tiene una participación aceptable en nuestra plaza, manejando un índice de cartera vencida del 9,36% que está por encima de



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

lo que exige el sistema cooperativo que es del 5%, lo que nos indica un manejo deficiente del riesgo.

- *Morosidad de Cartera de Consumo*

**TABLA N° 3.25:  
CARTERA IMPRODUCTIVA DE CONSUMO  
(CUENTAS QUE INTERVIENEN)**

1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERÉS	\$9470,50
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	\$9105,86
	TOTAL	\$18576,36

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

**TABLA N° 3.26:  
CARTERA BRUTA DE CONSUMO (CUENTAS QUE INTERVIENEN)**

1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	\$ 249.009,74
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERÉS	\$9470,50
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	\$9105,86
	TOTAL	\$ 267586,10

Fuente: “Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC”

Elaborado por: Las Postulantes

**Morosidad Cartera de Consumo=  $\frac{\text{Cartera Improductiva de Consumo}}{\text{Cartera Bruta de Consumo}}$**

**Morosidad Cartera de Consumo=  $\frac{\$ 18576,36}{\$ 267586,10} = 0,06942199$**

**\$ 267586,10**

**Morosidad Cartera de Consumo=  $0.06942199 * 100 = 6,94\%$**

## ANÁLISIS



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Del total de la cartera de consumo se pudo constatar que tienen un índice de morosidad en la cartera de consumo del 6,94% lo que determina que no se encuentra dentro de las normas establecidas por el sistema cooperativo, esto nos indica que existe un riesgo en la cartera de consumo.

### ***3.1.6 Contenido del Plan de Riesgo Crediticio***

Este documento es una guía que ayudará en forma adecuada a mitigar riesgos, contingencias y minimizar los posibles problemas que puedan generarse en la operatividad económica de la Institución, afectando de esta manera a nivel operativo, administrativo y financiero, así como también al sistema informático financiero, ante eventuales riesgos derivados de factores internos y externos a los que estamos expuestos día a día, permitiendo con la adecuada aplicación de este Plan de Riesgo Crediticio la efectiva continuidad de las actividades de la Cooperativa salvaguardando así sus activos corrientes.

La Cartera de Crédito, que es la razón de ser de la Cooperativa, debe ser controlada eficaz y eficientemente. Se debe definir e implementar los procesos de control interno oportunos y políticas que normen los procedimientos, tomando en consideración un mejor control en el Departamento de Crédito con un área especializada denominada: “Administración de Crédito” o “Gerencia de Riesgos” que procure efectuar controles precisos y definidos para evitar el riesgo financiero y las posibles pérdidas económicas.

### ***3.1.7 Identificación de Riesgos***

A continuación se tipifican los posibles riesgos que ocurran y afecten peligrosamente a la Cooperativa ante posibles eventualidades, las consecuencias de los mismos y las medidas para prevenirlos:

***3.1.7.1 Riesgo de Proceso del Crédito:*** El resultado será la posibilidad de incobrabilidad del crédito, el incremento de la morosidad, la pérdida de credibilidad Institucional, ante esto se debe tomar en cuentas la capacitación para



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

el personal de Crédito, una selección adecuada del personal el mismo que deberá ser idóneo y efectivo.

**3.1.7.2 Riesgo de Liquidez:** La Cooperativa al no tener un índice de liquidez rentable, limitaría la colocación de créditos, esto influirá para una desconfianza de los socios, lo importante es buscar estrategias de captación atractivas para los socios como: Rifas, Tasas de interés baja, buscar financiamiento interno o externo para captar inversiones a favor de la Institución pagando una tasa de interés módica.

**3.1.7.3 Riesgo de Movilidad del Efectivo:** Se debe tener una buena captación de recursos por parte de los socios y de esta manera se evitará la pérdida de liquidez, así como la limitaciones para colocación de créditos, ante esta eventualidad es importante establecer programas de ahorros para satisfacer la demanda de sus asociados, con disciplina financiera prudencial, con personal idóneo y capaz.

**3.1.7.4 Riesgo de Sistema Informático Financiero:** Otra eventualidad de que la Institución tenga riesgo es la perdida de información de los socios, esto retrasa las actividades de cobranza ante la falta de información, por lo que la institución debe contar con equipos electrónicos que estén de acuerdo a sus necesidades, medidas que deben ser determinadas por la administración y un equipo técnico especializado externo.

**3.1.7.5 Riesgo de Fallecimiento del Socio con Crédito:** Al fallecer un socio que mantenga un crédito en la cooperativa si esta no tiene un seguro tiende a incrementar el índice de morosidad, porque no hay quien responda por la deuda, para evitar estos contratiempos la Institución debe contar con una póliza de seguro de desgrávame, la misma que favorece tanto a la entidad como a los familiares del socio, incrementando la confianza del mismo.

**3.1.7.6 Riesgo de Eventos Naturales:** Ninguna población está libre de cualquier desastre natural, ante esta posibilidad la cooperativa reflejaría un incremento en la morosidad y la posibilidad de cobrar el crédito, por lo tanto al momento de la



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

entrega de un crédito hay que tomar en cuenta que el socio no se encuentre en una zona de riesgo, o a sus vez se ampliaría el plazo de los créditos.

**3.1.7.7 Riesgo de Inadecuado Análisis de Capacidad de Pago del Socio:** Cuando el asesor de crédito no toma en cuenta todos los parámetros posibles de riesgo al analizar la situación económica de un socio, este resultado se verá reflejado cuando se incrementa la morosidad en la cartera de crédito, ante esto es preciso que el personal realice un adecuado análisis económico del socio evitando un sobreendeudamiento, con el levantamiento de información adecuada y oportuna con conocimiento técnico y ético por parte del oficial de crédito.

**3.1.7.8 Riesgo de Productos de Ahorro:** Al no tener productos atractivos la cooperativa corre el riesgo de tener pérdida de liquidez, y mala imagen institucional, por eso es necesario tener servicios que atraigan al socio y a su familia.

**3.1.7.9 Riesgo de Mercado:** Otro factor para incrementar el riesgo es la volatilidad en los precios de los productos que el socio adquiere, motivo del crédito, es por esto, se debe manejar una diversidad de productos con similares características que mantengan su nivel de ventas y así poder obtener ganancia para que el socio pueda cubrir todas sus obligaciones. Es decir pedir al socio presente proformas de diferentes casas al momento de adquirir el bien, objeto de crédito.

**3.1.7.10 Riesgo de Garantías:** En el momento de otorgar un crédito es importante tomar en cuenta el tipo de garante que presente acreditaciones de solvencia financiera, para poder asumir responsabilidad en caso de incumplimiento del cliente solicitante del crédito.

**3.1.7.11 Riesgo de Concentración de Créditos:** El alto índice de morosidad en una institución se da al focalizar en una sola zona la entrega de los créditos, los mismos que tiende a auto eliminar el crecimiento institucional, ante esto el segmentar el mercado según la localización geográfica con el fin de identificar



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

grupos de socios permitirá minimizar el riesgo crediticio, sin descuidar el área, incrementando el ahorro y las inversiones atrayendo a nuevos socios.

**3.1.7.12 Riesgo de Gestión de Cobranza Judicial:** El mantener un adecuado manejo de control en la cobranza judicial es una característica a priori, se sugiere a los asesores de crédito agotar todas las instancias para utilizar este último recurso de crédito y una vez analizados los respaldos de las gestiones de cobro en forma individual pasar al trámite judicial; además se sugiere realizar un seguimiento de todos estos trámites manteniendo un adecuado archivo el mismo que debe tener información actualizada, para saber cual caso está concluido. Y realizar un documento que indique las estadísticas mensuales al comité de crédito.

**3.1.7.13 Riesgo de Custodia de los Documentos de Valor:** Esta comprobado de la falta de documentos de garantía imposibilitan la recuperación de la cartera de crédito, se recomienda la custodia de los mismos en una caja fuerte a prueba de fuego, vigilancia por parte de los funcionarios de la cooperativa. Sujetos a un manual de flujo de procesos e información.

**3.1.7.14 Riesgo de Robo y Fraude:** La pérdida de dinero e información aumenta el riesgo, ante esto se debe contratar personal confiable, el mismo que debe ser controlado de acuerdo a sus funciones y con las garantías necesarias, con un acertado perfil de acuerdo al organigrama funcional de la Institución.

**3.1.7.15 Riesgo de Reformas Políticas:** El país al vivir un momento de cambio en su superestructura social y con las reformas del decreto presidencial 194, se debe tener un plan de contingencia en caso de amortización de capital para minimizar el impacto de reorganización funcional, y ser evolutivos constantes e inmediatos para evitar la extinción empresarial.

**3.1.7.16. Riesgo de Reformulación del Sistema de Cobros:** La utilización del descuento al sueldo de los maestros es una estrategia que funciona, pero, es una arma de doble filo ya que con un solo cambio en la ley de cooperativas que revea este tipo de cobro podrían ponerse en riesgo la cartera crediticia, cayendo en morosidad.



## *3.1.8 Medidas Generales para Evitar Riesgos de la Cartera de Crédito*

Las medidas generales que se deben seguir para evitar ciertos riesgos de la cartera de crédito en la Cooperativa podemos mencionar las siguientes:

### **1) Con Respecto al Proceso del Crédito**

El personal responsable del manejo adecuado de las colocaciones del dinero de la Cooperativa, deberá conocer con eficiencia el proceso que sigue cada crédito para su correcta aplicación y recuperación, esto se consigue a través de capacitaciones constantes al personal operativo de crédito por parte de la Gerencia.

Para un control eficaz del crédito, la Administración y el personal de crédito, deberán aplicar criterios no financieros y financieros:

#### **a. Criterios no Financieros:**

- 1. Cumplimiento de políticas:** Las políticas de la gestión de cartera deben estar acordes a las necesidades de los clientes, tomando en cuenta el tamaño y dimensión de la actividad económica, las características del entorno en donde se desenvuelven, la capacidad de pago y de endeudamiento en base del giro económico del negocio, etc. Recordando que los descuentos a la mensualidad puede verse interrumpido por un decreto oficial.
- 2. Cumplimiento de procesos y procedimientos:** Para la concesión del crédito, se deberá comprobar que la información proporcionada por el cliente sea fidedigna y que la misma repose en el record individual del mismo.
- 3. Legalización de documentación:** El asesor de crédito antes de legalizar la documentación que servirá de soporte para justificar la transacción realizada, deberá revisar y comprobar que el expediente del cliente este completo. La



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

firma y rubrica del cliente, así como de los garantes, deberán ser iguales a las que constan en las cédulas de identidad, caso contrario se procederá anular la solicitud y el pagaré.

**4. Visita al cliente en el negocio:** El seguimiento frecuente al negocio del cliente por parte del Asesor del Crédito y por parte del Jefe de Crédito permite que el cliente asuma la responsabilidad directa y se obliga al cumplimiento puntual del crédito. La visita del Asesor Jurídico, como proceso de última instancia para requerir el pago, es necesario, pero inicialmente, la gestión de recuperación debe ser realizada específicamente por el Asesor, que fue quien promocionó y colocó el crédito.

**5. Procedimientos para gestión de cobros de cartera:** Los Asesores de Crédito son los responsables directos de la recuperación y del seguimiento. Para las operaciones de microcrédito se utilizará el Scoring de cobranzas que contiene variables de comportamiento del cliente

**6. Procedimientos de calificación de cartera:** La calificación de Activos de Riesgo constituye una evaluación de los activos cuyo resultado determina el nivel de provisiones requerido para protegerlos adecuadamente frente a eventuales pérdidas por incobrabilidad o por pérdidas de valor.

## **b. Criterios Financieros:**

Se debe tomar en cuenta ciertos criterios de carácter financiero para lograr una administración efectiva de la cartera de crédito:

- 1. Análisis del riesgo:** A través de indicadores financieros que determinan el grado y exposición al que está sometida la institución por su giro de operación.
- 2. El índice de morosidad de la cartera de crédito:** Proporciona información que pone en alerta al administrador en cuanto al riesgo al que está expuesta la cartera de crédito, permitiéndole tomar las precauciones necesarias de manera oportuna y efectiva.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

**3. Estadísticas de riesgo crediticio:** Permite tomar decisiones oportunas para evitar el riesgo financiero de incobrabilidad, y que la cartera tenga que ser castigada por cuanto no devenga intereses. El área de Riesgos y el Departamento de Crédito, determinará las políticas a seguir para un manejo eficaz de la cartera de crédito en la Cooperativa.

**4. Realizar las provisiones:** Que permitan cubrir el riesgo crediticio, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, clasificada por líneas de crédito, rangos de morosidad en días y porcentajes por niveles de incobrabilidad. Aún siendo regulada por el MIES.

**5. Cálculo de probabilidades de incumplimiento:** El cálculo de la probabilidad de incumplimiento hace necesario correr un modelo multivariado, para lo cual se requiere el seguimiento de una metodología específica como es el caso del establecimiento del default. A partir de la identificación de default, se segmentan los cliente en buenos y malos, con ello se identifican los perfiles y las características con mayor grado de correlación con el deterioro de la cartera.

**6. Composición de las garantías de la cartera de crédito vencida:** Es indispensable el análisis de la composición de las garantías para los créditos vencidos desde la óptica de liquidez y costos involucrados durante el tiempo en el cual no se han hecho líquidas.

**7. Parámetros de incumplimiento:** La definición de la probabilidad de incumplimiento de un cliente es proporcionada por la historia de pago y no pago, de sus operaciones de crédito y de las de todos los clientes que forman parte del segmento al que pertenece el cliente. En otras palabras, el cliente y en consecuencia sus operaciones crediticias, heredan la probabilidad de incumplimiento del segmento para cada nivel de calificación.

## 2) Con relación al Dinero Seguro



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Hay tres principales líneas de defensa que se debe establecer para proteger los ahorros de los socios:

- La primera defensa es simplemente establecer provisiones para las pérdidas de préstamos en respuesta al riesgo observado de la institución, la morosidad y el castigo del estado de resultados. Esto sirve para absorber las pérdidas normales.
- La segunda defensa son las reservas, o capital institucional. El excedente que acumulamos a través del tiempo sirve para mitigar las pérdidas que se puedan ocasionar en la cooperativa de ahorro y crédito.
- La tercera defensa es el capital pagado, las aportaciones que los asociados invierten como capital de riesgo en sus instituciones.
- También se debe poner énfasis en el establecimiento de estándares para la calidad del activo, morosidad, activo improductivo y ganancias para la institución que genera el excedente y el capital.

Los estándares de excelencia de los organismos de supervisión y control financiero requieren que las instituciones de intermediación financiera establezcan provisiones para el 100% de los préstamos con una morosidad mayor a 12 meses y para al menos el 35% de los préstamos con una morosidad menor a 12 meses. Las instituciones de ahorro deben establecer y mantener reservas de capital y ganancias retenidas a un 10% del activo total.

### **3) Con Relación a la Salvaguarda de Documentos de Valor (Pagarés)**

El personal designado para custodiar los documentos de garantía del préstamo (Pagarés) debe ser capacitado en el manejo de la bóveda y recibir algunas instrucciones en el mecanismo de lucha contra el fuego, y prevención de riesgos, examinar el potencial del problema y tomar las medidas apropiadas para impedir la entrada de fuego a la caja fuerte.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

Cuando no se cuenta con sistemas automáticos antifuego y se vea o perciba señales de fuego, entonces se debe actuar con rapidez para poder sofocar el incendio. Para cada tipo de situación hay un agente antifuego ideal.

#### **4) Con Respecto a la Administración del Riesgo**

Mientras la Cooperativa moviliza ahorros, la liquidez se aumenta y los fondos se regresan a la comunidad en calidad de préstamos. Es crucial que la institución cuente con fuertes políticas y prácticas para la evaluación de crédito y análisis de riesgo para que los préstamos financiados por el ahorro sean recuperables.

La administración del riesgo de crédito incluye un monitoreo estricto de la morosidad y presentación de estadísticas al personal de crédito para motivar la disminución progresiva del mismo, en el caso de la CACEC Educadores de Cotopaxi, a través del sistema de cobro mediante débito salarial tiene un efecto positivo en las provisiones y procedimientos de cobranza.

La aplicación eficiente de los instrumentos de seguimiento, monitoreo y control más precisa y útil sirven para medir la protección de los activos financieros, la estructura de la institución, mide el crecimiento institucional y funciona como un sistema de advertencia temprana que advierte a los miembros del consejo de administración, gerentes, contadores e inspectores acerca de problemas potenciales antes de que surjan.

#### **5) Respecto a la Promulgación del Plan de Riesgo Crediticio**

La Administración de la Cooperativa deberá coordinar con todo el personal involucrado en la revisión, aprobación y ejecución de todo el proceso del crédito, y así dar a conocer el Plan de Riesgo Crediticio y además realizar los respectivos simulacros de aplicación en la prevención de los riesgos y en la reanudación de las



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

actividades de la Institución en forma efectiva, rápida y eficiente después de la contingencia.

### *3.1.9 Propuesta para un eficiente Plan de Riesgo de Crediticio*

Dentro de las estrategias que se deben implementar en la Cooperativa CACEC Ltda., de la ciudad de Latacunga para obtener un indicador de riesgo estratégico y competitivo bajo, se propone lo siguiente:

#### *3.1.9.1 Una estructuración con proyección a futuro*

Al crear una estructura organizacional fundamentada en el recurso humano y la tecnología necesaria para prestar una atención de calidad a sus socios, a través de los siguientes aspectos:

- **Financiero:** La Cooperativa CACEC Ltda. brinda seguridad para oí dinero que deposita en ella los clientes externos. Esta estructura financiera permitirá ser el respaldo tanto para los ahorros, como para los depósitos a plazo y las inversiones de los socios. La seguridad, en sí, es un concepto que fortalecerá la confianza que genere mediante el manejo claro de las finanzas.
- **Humana:** El pilar fundamental de la Cooperativa CACEC Ltda., debe ser su capital humano, clientes internos con talento que pongan al servicio de los socios toda su capacidad y eficiencia profesional. Que desde el Directorio hasta el personal operativo generen procesos de calidad y excelencia. Además de ser un empresa en constante renovación, a través, de la capacitación y generación de equipos permanentes de trabajo. En la que los planes y programas de actualización profesional sean una práctica diaria, la cual busque garantizar al cliente externo una mejor atención,



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

transparentando las opciones financieras y sobre todo brindando más seguridad para los ahorros del socio.

- **Tecnológica:** Que la plataforma tecnológica le permita proveer rapidez en las transacciones y alta conectividad entre las agencias, para que el cliente tenga siempre disponible su dinero en el momento que lo necesite. Ello implementando sofisticados equipos de punta y lo último en software, que le permitirá garantizar la confiabilidad en el manejo de la información financiera. La estructura tecnológica, además de ser el respaldo que los clientes demandan para la provisión de otros servicios financieros a través de la banca electrónica (personal y corporativo), pago de servicios, compras y transferencias vía Web, etc.
- **Física:** Se debe implementar una política de renovación y crecimiento físico, ya que las agencias en la actualidad no cuentan con espacios físicos adecuados ni estratégicos para brindar una atención de calidad al cliente. Se debe para ello buscar lugares y edificios en los cuales se puedan implementar oficinas con instalaciones nuevas y con una infraestructura de calidad. En donde existan áreas independientes para la atención al público, sean estos de atención médica, odontológica, farmacia, auditorio, salas de capacitación y de eventos, etc. Todo ello brindará una imagen de eficiencia y de prestigio a la cooperativa.
- **Gerencia:** Debe ser una gerencia comprometida y con visión para que logre una operatividad eficiente. A través, de una administración de servicio integral, orientado a conseguir el mayor beneficio posible para los socios. De contacto directo y permanente con el cliente interno y externo que le permita asumir decisiones que fortalezcan y mejoren los servicios financieros y vayan dirigidos a lograr mejorar la calidad de vida de los mismos.



- **Presidencia:** Siendo el representante de todos los socios y del Directorio, debe ser un ente con visión y capaz de direccionar la institución hacia la mejora real de la calidad de servicio y de vida de los clientes, implantando para ello nuevas herramientas financieras que se adapten a las diversas escalas y exigencias de la economía. Observando el principio de universos de cooperativismo y de competitividad en el mercado financiero local. Y estableciendo metas que brinden como resultado una oferta financiera técnica, humana y solidaria.

#### *3.1.9.2 Diversificando el servicio*

La experiencia determina la implementación de nuevos y mejorados servicios, como aporte que permitirá fortalecer la confianza y satisfacción del cliente o socio; a través, de fomentar el bienestar y el desarrollo socio-económico que mejore el nivel de vida del asociado, su familia y la comunidad en general, a la vez que promueva una acción de puntualidad y comprometimiento de los pagos que se deben realizar por los créditos de los cuales fueren mercedores los clientes, antes de ser considerados factores de riesgo crediticio.

Esta diversificación debe ser en cuanto a:

- **Servicios financieros:** Que comprenda vender servicios en cuanto a: ahorros a la vista, inversiones, bono de la vivienda, plazo fijo.
- **Créditos:** Sean estos hipotecarios comerciales o de vivienda, préstamos quirografarios o emergentes.
- **Cooperativos:** Con atención médica, asesoramiento tecnológico agropecuario, farmacia, fondo mortuario, seguro de desgravamen, pago de servicios básicos, y microcrédito segmentado.

#### *3.1.9.3 Mejorando la calificación de riesgo*

Del análisis antes planteado, se encontró que existen imperfecciones en el mercado financiero del Ecuador y estos se reflejan en la operatividad bancaria y más aun en el Cooperativo, a la hora de determinar el riesgo crediticio y más



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

específicamente, la determinación de las provisiones de insolvencia. Principalmente porque la cobertura de provisiones no es óptima.

Además la relación de las colocaciones, debido a un período de crecimiento económico, como el período en estudio 2010, despuntó en la entrega de créditos riesgosos, principalmente porque las entidades crediticias gozan de una elevada liquidez, aunado a una mayor obtención de utilidades, lo cual implica el que se hayan manejado políticas crediticias muy flexibles.

Del resultado obtenido se identificó que la relación negativa persiste, al igual que las colocaciones, la morosidad y el tipo de cambio real. Además se determina la posible presencia de asimetrías al momento de provisionar por distintas líneas de crédito y la problemática que este punto genera al momento de la interpretación.

Se observa que la morosidad ha presentado una relación positiva con respecto a las colocaciones, indicando la necesidad de solidificar el sistema financiero y la disminución de los impactos provenientes de la prociclicidad del crédito sobre el crecimiento económico de la Cooperativa.

Para lograrlo mejorar esta situación, se plantea soluciones estratégicas como las reservas anticíclicas (provisiones). Mismas que aumentan durante la fase expansionista y, durante las épocas de recesiones, las provisiones específicas tenderían a aumentar.

Es decir, su función es la de acumular recursos patrimoniales durante las expansiones del producto y del crédito, los cuales habrán de emplearse o desaccumularse durante la contracción del producto y del crédito, cuando el incremento de créditos malos reduzca la reserva estadística a través de las provisiones para proteger los créditos deteriorados durante el receso.

Este procedimiento podría emplearse bajo los parámetros por el Banco Central y por el acuerdo de Basilea II, y por lo tanto promoverá la consecuencia de una mejor calificación de riesgo.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

## *3.1.9.3.1 Identificación de los Riesgos de Crédito*

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. Para su identificación se utiliza los siguientes conceptos.

**Definición del Mercado.-** La institución deberá definir el mercado objetivo al que dirigirá sus productos y servicios crediticios. Para esto realizará la segmentación de mercado respectiva, en función de variables estadísticamente significativas que permitirán tener un conocimiento razonable de los segmentos del mercado a los atendemos. Esto permitirá definir de mejor manera la estrategia del negocio.

La definición del mercado objetivo y de los perfiles de riesgos de nuestros productos crediticios deberá ser incluida en la planificación estratégica institucional.

**Morosidad (ex - post).-** La morosidad se define como el incumplimiento de los plazos contractuales en el pago de las deudas de nuestros socios.

**Pérdida esperada (ex - ante).-** La pérdida esperada se define como el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, en función de la probabilidad de incumplimiento de los pagos de los préstamos otorgados, del nivel de exposición (capital adecuado en valor presente) en el momento del incumplimiento, y la severidad de la pérdida.

La probabilidad de incumplimiento se define como la posibilidad de que ocurra el incumplimiento parcial o total de una obligación de pago o el rompimiento de un acuerdo del contrato de crédito, en un período determinado.

La severidad de la pérdida es la medida de la pérdida que sufrirá la institución controlada después de haber realizado todas las gestiones para recuperar los créditos.

## *3.1.9.3.2 Cuantificación del riesgo de crédito.*



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

Para la medición o cuantificación del riesgo crediticio, se utilizan los siguientes instrumentos:

- **Morosidad.-** Matemáticamente se mide de la siguiente manera:

$$\text{Morosidad} = \frac{\text{Cartera vencida} + \text{cartera no devenga intereses}}{\text{Cartera por vencer} + \text{cartera vencida} + \text{cartera que no devenga intereses}}$$

La cuantificación de la morosidad es fundamental en la administración del riesgo de crédito para poder evaluar el impacto sobre las cuentas de resultados a través de las provisiones establecidas.

- **Pérdida esperada.-** La cuantificación de la pérdida esperada se la realiza utilizando la siguiente función matemática:

$$PE = E \times pi \times (1 - r)$$

Donde:

**E** = Nivel de exposición del riesgo de crédito, dado por el valor presente (al momento de producirse el incumplimiento) de los flujos que se espera recibir de las operaciones crediticias.

**pi** = Probabilidad de incumplimiento.

**r** = Tasa de recuperación, dada por el porcentaje de la recaudación realizada sobre las operaciones de crédito que han sido incumplidas.

La Cooperativa realizará los cálculos de pérdida esperada utilizando software estadísticos sobre una base de datos.

### 3.1.9.3.3 Límites de exposición.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Los límites de exposición son restricciones máximas o mínimas de los índices establecidos como control para cada uno de los riesgos determinados en este manual, estas restricciones dependen de la tolerancia al riesgo definido por la institución.

Los límites serán establecidos por el Comité de Riesgos, éstos deben ser específicos y apropiados para cada uno de los riesgos. Para fijar los límites el Comité de Riesgos Integrales deberá considerar promedios históricos, y peores escenarios.

Los límites de exposición deben ser revisados y analizados periódicamente para determinar si los mismos cumplen la función de mitigar o controlar los riesgos, y de ser necesario deberán ser actualizados acorde a la realidad de la institución y los posibles escenarios futuros.

### ***3.1.9.3.3.1 Límites de exposición para riesgos de crédito.***

- **Límites de morosidad:** Estos límites serán definidos dentro de la presupuestación institucional y serán actualizados conjuntamente con el presupuesto anual; serán autorizados por el Consejo de Administración.
- **Límites de concentración:** Estos límites están relacionados con los productos crediticios, montos, plazos, tasas y aceptación de garantías. Serán fijados por el Comité de Activos y Pasivos y son aprobados por el Consejo de Administración. Se los determina a través del Cuadro de Políticas Crediticias.
- **Límites de políticas:** Estos límites están relacionados con políticas de otorgamiento, criterios de calificación, estructura organizacional que maneja el proceso de crédito, constitución de provisiones, políticas de cobranzas, tratamiento de castigos, reestructuraciones, manejo de excepciones. Se encuentran en el Manual de Crédito y en los Reglamentos Específicos. Son aprobados por el Consejo de Administración.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

- **Límites de probabilidad de incumplimiento:** Estos límites serán determinados por el Comité de Riesgos Integrales, podrán ser fijados por tipo de crédito, por sectores o por sujetos de crédito.
- **Límites de pérdida esperada:** Estos límites serán determinados por el Comité de Riesgos Integrales y aprobados por el Consejo de Administración.

### *3.1.9.3.4 Planes de contingencia*

La Cooperativa deberá mantener elaborados y actualizados planes de contingencia que garanticen la continuidad del negocio y minimicen el impacto financiero que pueda ocasionar cualquier evento inesperado específico. Serán diseñados considerando cada uno de los tipos de riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

### *3.1.9.4 Eficiente administración de créditos*

Para conservar los clientes y atraer nueva clientela, la Cooperativa debe implementar estrategias que ofrezcan crédito rápido pero con garantías. Las condiciones de crédito pueden variar entre segmentos de crédito similares.

Como se ha determinado del análisis de la información financiera de la Cooperativa; aunque todas las cuentas por cobrar no se cobran dentro el periodo de crédito, la mayoría de ellas se convierten en efectivo en un plazo inferior a un año; en consecuencia, las cuentas por cobrar se consideran como activos circulantes de CACEC Ltda., Toda empresa que otorga créditos a sus clientes a través de cualquiera de las modalidades descritas anteriormente deben contar con departamentos de riesgos crediticios.

Como bien sabemos, en el mundo financiero, uno de los principales problemas en el adecuado manejo de las finanzas de un negocio, es sin duda asegurar el retorno de la inversión, y eso puede ser producto de las pérdidas desencadenadas por el exceso de cuentas incobrables o de lenta recuperación, pues los costos derivados de estas impactan de manera directa en las utilidades de la institución.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Pero el crédito es el motor de las ventas, por lo que no se puede dejar de promoverlo y otorgarlo, es decir, la solución para reducir el número de cuentas incobrables o incrementar la recuperación de las cuentas no está en limitar o reducir los créditos, sino en otorgarlos sobre bases sólidas y bien planificadas (garantías).

Y en ello se debe poner énfasis, ya que el análisis previo al otorgamiento de un crédito es todo un campo de la administración y planeación financiera que en algunos casos llega a requerir de un alto grado de especialización. Y para ello se ha tomado en cuenta principios fundamentales que se deben considerar en el proceso de otorgar un crédito, en función de 5 factores que se tienen que evaluar al analizar la aprobación del mismo.

Estos factores son nombrados como las cinco "C" del crédito, siendo los principales siguientes:

- 1) **Carácter:** Son las cualidades de honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder a nuestro crédito.

Cuando se realiza un análisis de crédito, lo que se busca es, de alguna manera, ser capaces de predecir el futuro comportamiento de pago de un cliente, por lo tanto se debe echar mano de información sobre los hábitos de pago y comportamiento del cliente; dicha información tendrá que hacer referencia al pasado (cómo se ha comportado en operaciones crediticias pasadas) y al presente (cómo se está comportando actualmente en relación a sus pagos) esto marcará una tendencia y por ende una probabilidad de mantener un similar comportamiento para futuros eventos.

De igual manera se tomará en cuenta, la estabilidad familiar, como un aspecto cualitativo muy importante a considerar en el análisis de un solicitante. Los puntos que se deben observar son:

- a) Número de años en el lugar de residencia
- b) Número de cargas familiares (analizando las edades, nivel de educación y el estado de salud)



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

- c) Referencia de otras fuentes de ingresos alternativas para poder pagar cuota en el caso de que se presenten problemas en el negocio.
- d) Referencias personales principalmente de los vecinos y proveedores
- e) Título de propiedad de algún bien mueble o inmueble.

Al analizar el comportamiento de pago se debe observar lo siguiente:

- a) Excelente historial crediticio con el sistema financiero
- b) Buen historial de pago de cuentas de servicios básicos y otras deudas
- c) Que no presente antecedentes de mala conducta o problemas judiciales

La evaluación del carácter o solvencia moral de un cliente debe hacerse a partir de elementos contundentes, medibles y verificables tales como:

- a) Pedir Referencias Comerciales a otros proveedores con quienes tenga crédito.
- b) Obtener un Reporte del Buró de crédito (este puede ser tramitado por el propio cliente y entregarte una copia).
- c) Verificar demandas judiciales (existen empresas que por un pago mínimo le dan ese tipo de información).
- d) Obtener Referencias Bancarias (a través de una carta o pedir las directamente al banco).

Además en el art. 221, de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, determina que la custodia de las garantías deberá estar a cargo de un custodio quien, bajo su responsabilidad, mantendrá un registro centralizado de las garantías vigentes, el que contendrá por lo menos la siguiente información:

- Nombre e identificación del deudor;
- Tipo de garantía y breve descripción;
- Nombre e identificación de la persona que otorga la garantía, en caso de que no sea el deudor;
- Valor de la garantía y fecha de su vencimiento, en caso de haberla;
- Valor y fecha de vencimiento de los créditos que está garantizando;
- Fecha y monto del último avalúo y nombre del perito evaluador (cuando la garantía requiera de un avalúo);



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- Fecha y monto del valor del endoso de la póliza de seguro (cuando ésta sea requerida); y,
  - Firma de responsabilidad del custodio.
- 2) **Capacidad de pago:** Demostrada a través de la habilidad y experiencia en los negocios que tenga el cliente interno u Oficial de Crédito de la Cooperativa para obtener resultados prácticos. Para evaluar al empleado que cumplirá esta función se tomará en cuenta: la antigüedad, el crecimiento de la empresa, sus canales de distribución, actividades, operaciones, etc.

En general, de lo que se trata aquí, es conocer que tanta experiencia y estructura tiene nuestro cliente interno para manejar y desarrollar de la mejor forma el negocio crediticio; recordemos que al venderle a un cliente externo no solo buscamos una compra esporádica sino que éste tenga la capacidad de seguir comprando a crédito y seguir pagando por mucho tiempo, ese es el objetivo de buscar una relación comercial exitosa.

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros, la capacidad de pago a las que se debe someter las personas para poder acceder a los créditos en el sistema financiero es del 50% de su patrimonio como garantía para su aprobación.

**3) Condiciones:** Son los factores externos que pueden afectar la marcha de algún negocio, es decir aquellos que no dependen de su trabajo. Si bien es cierto, los negocios en general y las condiciones económicas, sobre las que los individuos no tienen control, pueden alterar el cumplimiento del pago, así como su deseo de cumplir con sus obligaciones.

Algunos elementos a considerar son:

- a) Ubicación Geográfica
- b) Situación Política y económica de la región
- c) Sector.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Si bien estos factores no pueden evitarse, una correcta evaluación y forma de cálculo permite al menos prever sus posibles efectos e incluirlos en el análisis como riesgos contingentes.

**Metodología para la obtención de la tasa activa nominal promedio ponderada por plazos:** Para el cálculo de las tasas de interés promedio ponderadas por tipo de crédito y plazos se sigue el siguiente procedimiento:

- a) Obtención del número de días plazo restando la fecha de vencimiento del crédito menos la fecha de concesión del crédito.
- b) Número de días plazo = fecha de vencimiento del crédito - fecha de concesión del crédito.
- c) Ordenamiento de los datos:  
Por tipo de crédito, con ordenamiento ascendente, y,  
Por número de días plazo, con ordenamiento ascendente (paso "a").
- d) Agrupamiento de los datos por tipo de crédito:  
Consumo (N)  
Microcrédito (M)
- e) Los agolpamientos del paso "c", se subdividen por plazos:  
1 a 30 días  
31 a 90 días  
91 a 180 días  
181 a 360 días  
Más de 360 días
- f) Cada agrupación se realiza la sumatoria del número de operaciones y el total del monto otorgado correspondiente.
- g) En cada subgrupo del paso "d" se totaliza la columna del valor de la operación,
- h) Se calcula la tasa nominal promedio ponderada de cada operación del subgrupo multiplicando el valor de cada operación por su tasa nominal, y ese resultado se divide para el total.

**4) Colateral o garantías:** Son todos aquellos elementos de que dispone el negocio o sus dueños, para garantizar el cumplimiento de pago en el crédito, es



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

decir las garantías o apoyos colaterales; mismos que se evalúan a través de sus activos fijos, el valor económico y la calidad de estos.

Uno de los fundamentos del análisis de crédito establece que no debe otorgarse un crédito que no tenga prevista una segunda fuente de pago, a menos que el margen de la utilidad sea muy alto, lo que permitiría correr un mayor riesgo.

La segunda fuente hace las veces de "un plan b", en caso de que el cliente no pague, algunas opciones de colateral o segunda fuente podrían ser:

- a) Aval
- b) Pagare en garantía
- c) Contrato prendario
- d) Fianza
- e) Seguro de crédito
- f) Deposito en garantía
- g) Garantía inmobiliaria

Particularmente en el tema de las garantías hay que ser muy cuidadoso, pues no se debe determinar el monto del crédito basado en el valor que tiene la garantía que respalda el crédito, pues es una práctica poco sana ya que lo que se pretende es que el monto del financiamiento se calcule en base a lo que el cliente puede pagar y no a lo que le puedo embargar si no me paga.

En el art. 123 de la Ley de instituciones del sistema financiero en ningún caso podrán recibir como garantía de obligaciones más del diez por ciento (10%) de las acciones pagadas de otra institución del sistema financiero privado, ni un monto de tales acciones que, en conjunto, excedan del diez por ciento (10%) de su propio patrimonio técnico.

La constitución, ejecución y cancelación de esta especie de garantía será informada a la Superintendencia, cuando ocurra, por el tomador de la garantía.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

5) **Capital:** Se refiere a los valores invertidos en el negocio, así como sus compromisos, es decir, el estudio de sus finanzas, para su evaluación se requiere del análisis a su situación financiera.

El análisis financiero detallado nos permitirá conocer completamente las posibilidades de pago, el flujo de ingresos y egresos, así como la capacidad de endeudamiento del cliente externo.

Para llevar a cabo un análisis de esta índole, es necesario conocer algunos elementos básicos con los que le puede asesorar, el contador, con formulas de aplicación práctica para que a través de un balance, pueda medir el flujo de liquidez, la rotación del inventario y el tiempo promedio que tarda en pagar.

Por supuesto que no en todos los casos podremos obtener información financiera, por lo que es conveniente considerar medios alternativos para evaluar el flujo de ingresos de nuestro potencial cliente, al solicitar por ejemplo información de algún estado de cuenta bancario reciente.

El análisis de crédito implica el conocimiento detallado de una amplia gama de elementos, todos ellos pueden tener un mayor o menor valor dependiendo de el tipo de crédito a otorgar, el mercado en el que se desarrolla el cliente, el monto del crédito y otros elementos. Lo cierto es que cada uno de los 5 elementos mencionados tiene una gran importancia, por lo que no podemos solo centrar nuestra decisión en uno de ellos.

El analista de crédito centra su atención, sobre todo, en las dos primeras C (reputación y capacidad); porque representan los requisitos básicos para la concesión del crédito. Las tres últimas (capital, garantía colateral y condiciones), son importantes para elaborar el contrato de crédito y tomar la decisión de crédito final, que depende de la experiencia y el criterio del analista de crédito.

Según el Art. 72 dice que ninguna institución del sistema financiero podrá realizar operaciones activas y contingentes con una persona natural o jurídica por una suma que exceda, en conjunto, el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico de la institución.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Este límite se elevará al veinte por ciento (20%) si lo que excede del diez por ciento (10%) corresponde a obligaciones caucionadas con garantía de bancos nacionales o extranjeros de reconocida solvencia o por garantías adecuadas admitidas como tales, mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia de Bancos. Los límites de créditos establecidos se determinarán a la fecha de aprobación original de la operación de crédito.

En ningún caso la garantía adecuada podrá tener un valor inferior al ciento cuarenta por ciento (140%) de la obligación garantizada.

El conjunto de las operaciones de! inciso anterior en ningún caso podrá exceder del doscientos por ciento (200%) del patrimonio del sujeto de crédito, salvo que existiesen garantías adecuadas que cubran, en lo que excediese por lo menos el ciento veinte por ciento (120%).

Se exceptúan de los porcentajes antes mencionados las siguientes operaciones:

- a) Los créditos destinados al financiamiento de las exportaciones luego de realizado el embarque, que tuviesen la garantía de créditos irrevocables, abiertos por bancos de reconocida solvencia del exterior, a satisfacción de la institución del sistema financiero privado;
- b) Las cartas de crédito confirmadas de importación y las garantías en moneda nacional o extranjera que se emitan con respaldos de contra garantías adecuadas, admitidas como tales, mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia;
- c) Las garantías otorgadas por cuenta y riesgo de instituciones del sistema financiero privado del exterior, de reconocida solvencia, siempre que cuenten con el respaldo documental suficiente, en seguridad y a satisfacción de la institución mandataria; y,



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

d) Las operaciones de crédito entre instituciones financieras, con las limitaciones que establezca la Superintendencia, previo informe del Directorio del Banco Central del Ecuador.

### *3.1.9.5 Considerar los riesgos de mercado*

El riesgo de mercado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, hace referencia no sólo a las pérdidas latentes, sino también a las ganancias potenciales. En cuyo caso las Cooperativas, incluida CACEC Ltda., están inmersas dentro de la competencia en el mercado a correr riesgos tales como:

**Riesgo de tasa de cambio**, es decir que consistentemente el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las cotizaciones de las monedas.

**Riesgo de valor razonable de tipo de interés**, consistente en el hecho de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de interés en el mercado de Cooperativa.

**Riesgo de precio**, consistente en el hecho de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en los precios de mercado, ya estén causados por factores específicos del título en particular o a su emisor, ya por factores inherentes al mercado en el que se contrata estos productos, ya sea en las tasas activas o pasivas, en este último caso las Cooperativas lo utilizan como un instrumento de captación de fondos (depósitos a plazo fijo) y por ello pagan una tasa la cual varía de acuerdo a las políticas de la institución.

### *3.1.9.6 Una adecuada administración de riesgos y sus responsabilidades*

Las instituciones del sistema financiero y más aun la Cooperativa CACEC Ltda., tienen la responsabilidad de administrar sus riesgos, a cuyo efecto deben contar con procesos formales de administración integral de riesgos que permitan identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

están asumiendo. Debido a que cada institución del sistema financiero tiene su propio perfil de riesgo, la Cooperativa ha desarrollado su propio esquema de administración integral de riesgos.

Las políticas y estrategias de la institución deben estar definidas de acuerdo al nivel de riesgo considerado como aceptable; este nivel se manifiesta en límites de riesgo puestos en práctica a través de políticas, normas, procesos y procedimientos que establecen la responsabilidad y la autoridad para fijar esos límites, los cuales pueden ajustarse si cambian las condiciones o las tolerancias de riesgo. Dicha estrategia deberá contar con fundamentos teóricos y empíricos adecuados tales como:

- Políticas para la administración integral de riesgos y definición de límites de exposición para cada tipo de riesgo, así como de excepciones, dictadas por el directorio u organismo que haga sus veces.
- Procedimientos para identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear los distintos tipos de riesgo.
- Una estructura organizativa que defina claramente los procesos, funciones, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la institución del sistema financiero.

La citada estructura debe contemplar la separación de funciones entre las áreas de evaluación, toma de riesgos, y, las de seguimiento y control.

Sistemas de información que establezcan los mecanismos para elaborar e intercambiar información oportuna, confiable, fidedigna, tanto interna como externa, que permitan identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que están asumiendo, y apoyar en la toma de decisiones oportunas y adecuadas.

Para cumplir con lo dispuesto cada institución del sistema financiero deberá conformar un Comité de Administración Integral de Riesgos y una Unidad de



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

Riesgos que serán los responsables del manejo y la administración de cada uno de los riesgos a los que está expuesta la entidad.

### *3.1.9.7 Una consistente constitución de provisiones*

El Capítulo I del Subtítulo II del Título VII de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria, define para la Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, lo siguiente:

Para la determinación del nivel de provisiones se clasifica a la cartera en créditos comerciales (actividades productivas o entre instituciones financieras), consumo (créditos a personas naturales para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, incluye las operaciones de tarjetas de crédito) y vivienda (créditos a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, amparados con garantía hipotecaria) y microcréditos (crédito otorgado a personas naturales, jurídicas o grupo de prestatarios con garantía solidaria para actividades de producción, comercialización o servicios en pequeña escala).

La calificación asignada refleja el riesgo de cada deudor del sistema financiero; esta calificación puede ser:

- Normal (A),
- Potencial (B),
- Deficiente (C),
- Dudoso recaudo (D) y
- Pérdida E.

Para definir la calificación de riesgo de la Cooperativa CACEC Ltda., la Central de Riesgos establece una fórmula de la cual se deriva que la calificación asignada a esta Cooperativa, misma a la que no se ha podido acceder por ser la entidad nueva y está en proceso de introducción en el mercado financiero. Pero según criterio del Gerente se determina que tiene una calificación de B (clientes que



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

todavía demuestran que pueden" atender sus obligaciones pero que no lo hacen a su debido tiempo. En los créditos comerciales son los que se tardan hasta tres meses en pagar sus obligaciones)

Esto, según el nivel de riesgo del sujeto de crédito. De acuerdo a la calificación asignada se determina el nivel de provisiones requeridas, las cuales deben ser constituidas por las instituciones financieras.

Para determinación de las provisiones genéricas se utiliza la siguiente metodología:

$$\text{Factor provisión general (FPG en \%)} = \frac{\text{Provisiones US \$}}{\text{Valor activos calificados US \$}}$$

El monto de las provisiones por activos de riesgo deberá cargarse a la cuenta de resultados deudora en el trimestre en el que se efectuó tal calificación, y esta afectación no podrá ser diferida, al trimestre o trimestres siguientes. El débito de la provisión se efectuará independientemente de los resultados finales que arroje la institución al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año.

El nivel de provisiones, funciona de la siguiente manera: A (pérdidas esperadas hasta el 4%), B (pérdidas esperadas de 5 a 19%), C (pérdidas esperadas de 20 a 49%), D (pérdidas esperadas de 40 a 80%) y E (pérdidas esperadas de 80 a 100%).

Además de las provisiones que resulten de la calificación de los activos de riesgo, las entidades controladas constituirán una provisión para cubrir la porción de los riesgos no calificados, las mismas que se denominan provisiones específicas. Conceptualmente son las que surgen del análisis individual de cada sujeto de crédito como estimaciones de pérdida, o que la Superintendencia de Bancos y Seguros dispone sean constituidas sobre, un segmento del portafolio, en aplicación de la normatividad vigente.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

(Valor activos no calificados) x (FPG %) = Provisión de activos de riesgo no evaluados (monto en US \$)

**Provisiones genéricas:** provisiones que surgen como estimaciones de pérdida que se constituyen para cubrir riesgos no identificados con relación a las operaciones directas e indirectas, generados en el proceso de administración del riesgo de crédito.

Las entidades controladas mantendrán siempre un monto mínimo de provisiones constituidas equivalente a no menos el 0.5% de sus activos de riesgo, independientemente de las provisiones genéricas. En caso de que la exigencia de provisiones exceda del señalado porcentaje, esta provisión mínima se considerará para efectos del cumplimiento de las exigencias de provisiones.

Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos de concesión, administración y control de créditos no se ajustan, como mínimo, a los lineamientos, la institución del sistema financiero estará obligada a constituir y mantener una provisión genérica de hasta el 3% del total de la cartera de créditos de consumo y microcréditos.

También se señala por parte de la SBS, que las instituciones del sistema financiero deberán constituir provisiones equivalentes al 100% del monto del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley, por encima de la cual se considerará el crédito usurario.



### *3.1.9.8 Pasos para la Aprobación de los Créditos y su Recuperación*

Los Procedimientos son la alternativa más viable para delinear las acciones a seguir dentro de las funciones asignadas al personal del área de créditos, tiene como finalidad la descripción de los procedimientos que se utilizan dentro de la organización y la secuencia lógica de cada una de las actividades que se deben realizar, constituyéndose en una herramienta que permitirá efectuar un seguimiento de las rutinas de trabajo que eviten pasos innecesarios o la duplicidad de funciones que perjudican el aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles de la Cooperativa.

Entre los objetivos que se persigue es el detallar las rutinas de trabajo que se deben desarrollar en los departamentos correspondientes para asegurar el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas y el establecer normas que no son más que modelos a seguir para la ejecución de las actividades que son parte integrante de procesos preestablecidos.

Lo expuesto anteriormente lo detallamos a través de los flujogramas respectivos:



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

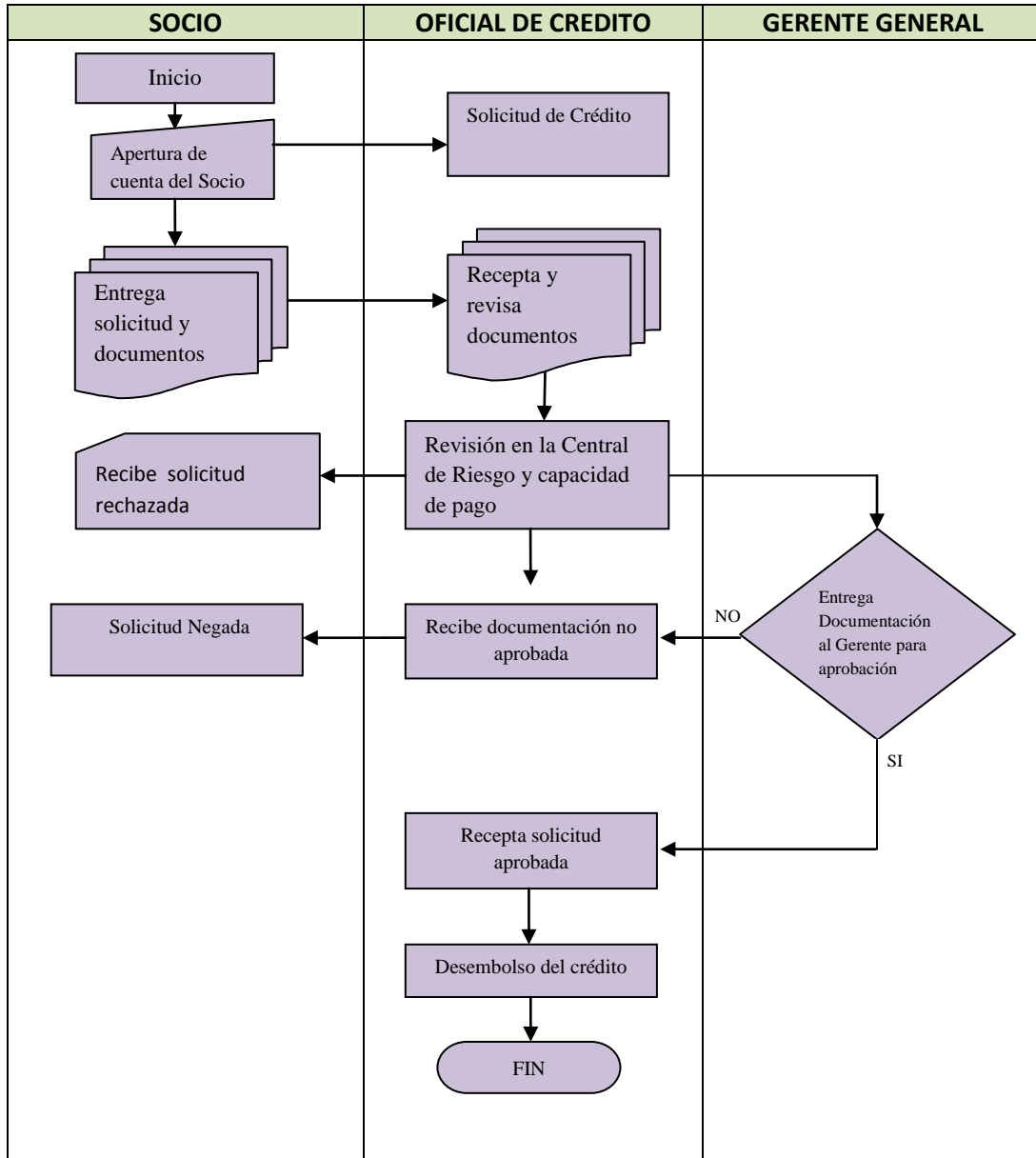
Latacunga – Ecuador

## FLUJOGRAMA N° 1.1: PROCESO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “CACEC”

**DEPARTAMENTO:** Comercial

**PROCESO:** Aprobación de Crédito

**RESPONSABLE:** Oficial de Crédito



Fuente: CACEC

Elaborado por: Los Postulantes

## FLUJOGRAMA N° 1.2: PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “CACEC”



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

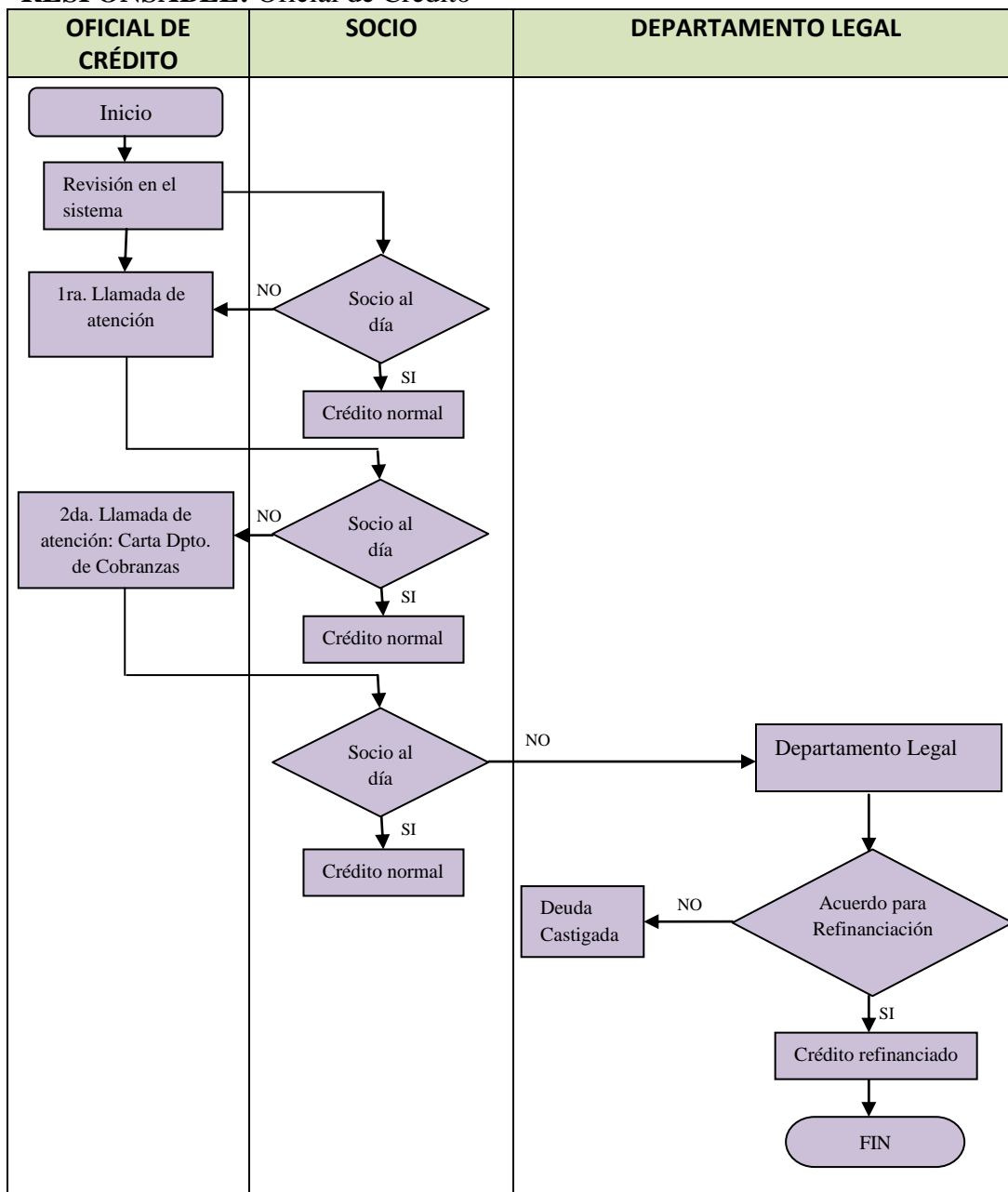
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

**DEPARTAMENTO:** Comercial (Cobranzas)

**PROCESO:** Recuperación Cartera Vencida

**RESPONSABLE:** Oficial de Crédito



Fuente: CACEC

Elaborado por: Los Postulantes

## 3.2 Conclusiones y Recomendaciones

### 3.2.1 Conclusiones:



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- Se aborda el estudio de conceptos inherentes al tema en cuestión que permiten el uso de herramientas estadístico-matemáticas para robustecer la toma de decisiones respecto del análisis del crédito bancario, combinando las técnicas del análisis económico financiero tradicional y otras más sofisticadas, concretamente el uso de indicadores financieros para establecer una diferencia entre clientes de acuerdo a su capacidad de pago. También, se debe tomar en cuenta que la mayor parte de fundamentación teórica es proveniente de otros países la cual se ha utilizado apegada a la realidad propia de la institución que es motivo de esta investigación.
- La investigación de la situación actual de la Cooperativa permitió establecer falencias en algunas áreas como en el sistema administrativo, en los sistemas de procesos y procedimientos, en la calidad de servicios, control interno insuficiente, además se pudo determinar que su estructura física es inadecuada para su adecuado funcionamiento, lo cual coadyuva directa o indirectamente en el acertado o desatinado desempeño de sus actividades.
- Del análisis descriptivo conceptual realizado a la administración del riesgo de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC Sucursal Latacunga se establece que el riesgo queda inevitablemente ligado a la incertidumbre sobre eventos futuros, resulta imposible eliminarlo, ante esto, la única forma de enfrentarlo es administrándolo, distinguiendo las fuentes de donde proviene, midiendo el grado de exposición que se asume y eligiendo las mejores estrategias disponibles para controlarlo.
- Del diagnóstico y análisis de la cartera de crédito: comercial, de consumo, de microcrédito y considerando además que el riesgo de portafolio de préstamos, las calificaciones de crédito, así como de los segmentos de riesgo de crédito, se desprende que existe un déficit en cuanto a cartera por cobrar y que ésta ha venido decreciendo y por lo tanto su indicador a disminuido.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- Luego del análisis respectivo a la Administración se establece que no se han considerado los eventos futuros y poco o nada se ha hecho en cuanto a implementar estrategias eficaces: financieras, producto / mercado, geográficas, etc., para hacer conocer a la institución y sobre todo para posesionarse en el mercado que está regido por las variaciones del entorno financiero, que exige una consistente gestión de riesgo financiero que pueda amortiguar los cambios negativos y acentuar los positivos.
- Poco se ha realizado en lo concerniente al análisis del riesgo en la Cartera de Crédito de la Cooperativa que exige un proceso que refleje transparencia y aplicación eficaz de estrategias en los pasos realizados mediante los cuales se identifique, mida, controle y monitoree los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cartera de Crédito con el objeto de definir el perfil del riesgo, el nivel de riesgo de la Cooperativa, así como de los mecanismos de cobertura para proteger los recursos que se encuentran bajo su control y administración.

### ***3.2.2 Recomendaciones:***

- Tomar en cuenta lo imprescindible de que a autores del país se les de un espacio o se les inculque interés por publicar temas o escribir obras inherentes a la realidad que viven las empresas, instituciones y la banca nacional. Es oportuno mostrar el desenvolvimiento que las instituciones



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

financieras y las cooperativas están teniendo en los últimos tiempos, puesto que especialmente éstas últimas han tenido un repunte muy interesante.

- Implementar un nuevo sistema para controlar y mitigar riesgos crediticios con la finalidad de lograr una correlación interna funcional de la empresa que optimizará la recuperación de cartera vencida, esto a pesar de que el sistema organizacional de la empresa presenta un indicador favorable, de acuerdo a la encuesta realizada, lo cual es muy bueno en lo referente a gestión empresarial pero que lamentablemente no garantizó la disminución de la morosidad.
- Hacer uso de parámetros que guíen de mejor manera la Administración del Riesgo bajo la premisa de determinar dónde ha estado la institución, dónde se encuentra ahora y a dónde va; tomando en cuenta no sólo el curso de los acontecimientos más probables, sino las desviaciones de los resultados más posibles del análisis de riesgo del portafolio de préstamos, calificaciones de crédito, cartera irregular, análisis de segmentos de riesgo de crédito y estrategias de activos crediticios.
- Generar, por parte de los Directores, Administradores y Empleados de la Cooperativa, las suficientes seguridades para prever y atenuar el impacto patrimonial de los riesgos inherentes a la naturaleza del negocio. Así mismo es necesario que se adecúen de mejor manera sus ambientes, espacio de atención, ventanillas, etc., para brindar una mejor atención al cliente externo.
- Diseñar y aplicar estrategias de cobranza para bajar el nivel de morosidad en sus operaciones de crédito y por lo tanto disminuir el indicador de crédito incumplido.



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- Implementar un proceso agresivo de capacitación en servicio al cliente, de selección de créditos y de cobranza de los mismos para que la Cooperativa mantenga un riesgo manejable y sobre todo sea competitiva.

## 3.3 Bibliografía

### 3.3.1 *Bibliografía citada*

- CAMPOVERDE, Patricio (2007), (p.35)
- DEL TORO, Eduardo (2005), (p.28)



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

- **CRUZ**, Miguel. Administración de riesgos. PUCH Instituto de Economía. Chile. 2000.
- **DAQUI**, Rodrigo. "Administración de Riesgos Financieros" CEDECOOP, Quito-Ecuador 2006.
- **GUILLEN**, J. (2002). Morosidad crediticia y tamaño: Un análisis de la crisis bancaria peruana. Banco Central de reserva del Perú.
- **GARCIA**, Gary Flor. "Guía para crear y desarrollar su propia empresa". Escala. Ecuador. .2001. \*
- **MAHON** Jhon, Credit Qerivátives, Grupo de derivados de banco J. P. Morgan, Londres.
- **MURRUGARRA**, E. y Ebentreich, A. (1999). Determinantes de morosidad en entidades de microfinanzas: evidencia de la EDPYMES... Documentos de trabajo.
- **OCAÑA** E. y M. Paredes (2004). Estudio Provisiones anticíclicas. Borrador de trabajo. Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.
- **PAREDES** M. y G. Jáuregui (2002). La crisis argentina: lecciones para el Ecuador. Superintendencia de bancos y seguros del Ecuador.
- **PAUKER**, R. (2002). La crisis bancaria en el Ecuador. Fundación Friedrich Ebert. Ecuador.
- **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**. Plan de Cuentas de la Superintendencia de Bancos: Activos, 2007.
- **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**. Activos: Cartera de Créditos, Créditos para Microempresa.
- **URBINA**, Gabriel Baca. "Evaluación de Proyectos". McGraw-Hill. México. Cuarta edición. 2001.

### *3.3.2 Bibliografía consultada*

- **CÁRDENAS**, Marcelo. Módulo de Presupuestos y Administración Financiera, IV Nivel. U.T.C., 2007-2008



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

- 
- CHIAVENTATO, Idalberto. Proceso Administrativo: Teoría Proceso y Práctica. 3a ed. Perú, 2007
  - CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Dirección de Capacitación, Manual del Participante: Planificación Estratégica. Auditoría de Gestión. 2a ed. Ecuador, 1999
  - DEFAZ CALVOPÍÑA, Rosa. Módulo de Administración General, II Nivel. U.T.C., 2006
  - FRANKLIN F., Enrique Benjamín. Auditoría Administrativa. 1a ed. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A., 2003. ISBN: 970-10-3072-9
  - MEIGS, Robert F.; et al. Contabilidad: La base para decisiones gerenciales. 11a ed. Colombia: McGraw-Hill/Interamericana S.A., 1998
  - PETERSEN, Elmore; PLOWMAN, Grosvenor. Organización y Dirección de Empresas. 4a ed. México: UTEHA, S. A. de C. V., cop., 1980. ISBN 968-438-545-5
  - RAMIREZ PADILLA, David Noel. Contabilidad Administrativa. 7a ed. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A., 2005. ISBN 970-10-4668-4
  - ZAPATA SÁNCHEZ, Pedro. Contabilidad General. 4a ed. Colombia: Editorial McGraw-Hill Interamericana S.A., 2002. ISBN 959-600-485-6

### *3.3.3 Bibliografía virtual*

- MATOSABREU, Santiago. Gestión Administrativa [en línea]. 200? [consulta: 11/12/2010; 14:55]. Disponible en Web:  
<<http://www.monografias.com/trabajos25/gestionadministrativa/gestionadministrativa.shtml>>



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

- POUERI F., Manuel. Administración y Finanzas>Contabilidad [en línea]. 200? [consulta: 02/02/2011; 16:35]. Disponible en Web:  
<<http://monografias.com/trabajos61/manejo-control-supermercado/manejo-control-supermercado3.shtml>>
- <http://www.knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestionfinanciera.htm>
- <http://es.scribd.com/doc/5058806/GEstion-Financiera>
- (www.gestionyadministracion.com)



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

---

# *Anexos*